

FUNCIÓN

BRÚJULA DE MUCHOS

La pluma de la panameña Erika Ender está detrás de éxitos como *Despacito*, de Luis Fonsi, pero ahora se conocerá su vida mediante un libro y un musical.



Foto: Cortesía Erika Ender

FUNCIÓN

TIENEN MÁS PARA EL ARMY

A partir de las 14:00 horas de hoy se liberarán boletos para los conciertos de BTS en México, debido a cuestiones de producción.



Foto: Measport

E FALTAN...
40 DÍAS

ADRENALINA

SÓLO FALTA LA AFICIÓN

A poco más de un mes del Mundial, los estadios de México, EU y Canadá afinan detalles para recibir la gran fiesta del fútbol.

EXPRESIONES

RELATOS DESDE EL DOLOR

En *Crónicas del volcán Jaime Sabines* narró la devastadora erupción del Chichón, ocurrida el 4 de abril de 1982. / 22



Foto: Archivo Histórico Excelsior

ATRACCIÓN

SE SABE MOLTO BELLO

Como parte de la estrategia de electrificación de Alfa Romeo y Stellantis, lanzaron Junior, un vehículo microhíbrido con esencia italiana.

“NO PERMITIRÉ QUE DAÑEN A LA 4T”

Rocha pide licencia como gobernador

EL MANDATARIO SINALOENSE se separó del cargo para permitir la investigación derivada de la acusación que le hace EU por nexos con el narco; el edil Gámez Mendivil tomó la misma decisión y se apartó de la alcaldía de Culiacán

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal

CULIACÁN.— Debido a las acusaciones que Estados Unidos hizo en su contra por presuntos nexos con el narcotráfico, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, decidió solicitar licencia por tiempo indefinido para someterse a una investigación por las autoridades federales.

“Informo al pueblo de Sinaloa que hoy presenté ante el Congreso del estado la solicitud de licencia temporal al cargo de gobernador, mientras dura el proceso de investigación, y lo hago desde mi profunda convicción republicana”, explicó anoche desde el Palacio de Gobierno.

Rocha, a quien EU señala —junto con otros nueve funcionarios y exfuncionarios— de tener vínculos con el Cartel de Sinaloa, dijo tener la conciencia tranquila y aseveró que las acusaciones hechas en su contra “son falsas, dolosas y sólo buscan dañar al movimiento de la Cuarta Transformación”.

FGR rechaza la detención provisional

SAN DIEGO.— La Fiscalía General de la República descartó, por el momento, la detención provisional de Rocha Moya, como pide EU.

El titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, Raúl Armando Jiménez Vázquez, informó en conferencia que el requerimiento —que incluye a otras nueve personas— carece de sustento, pruebas y eviden-

cias que justifiquen la urgencia de una medida cautelar con fines de extradición.

“No hay ninguna referencia, no hay ningún motivo, no hay ningún fundamento, no hay ninguna evidencia que nos permita apreciar el porqué de la urgencia de la detención provisional”, aseveró.

Añadió que la FGR enviará una comunicación a la Cancillería para que ésta solicite a la autoridad requirente la información necesaria a través de canales que garanticen la confidencialidad.

— Raúl Flores

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

El expediente acumula 34 páginas

La fiscalía de Brooklyn reveló una acusación de 34 páginas que vincula a Rocha Moya y a otros nueve funcionarios con Los Chapitos; aún pueden ampliar los cargos. / 5

“No voy a permitir que me utilicen para dañar al movimiento al que pertenezco y que ha cambiado para bien la vida de millones”, señaló.

Entre los acusados por EU está el alcalde Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, quien minutos después del anuncio de Rocha, también solicitó licencia para separarse de su cargo por más de diez días.

En sesión extraordinaria, los regidores del Ayuntamiento de Culiacán aprobaron por unanimidad la solicitud de licencia.

“Jamás me ha apartado de la ley, y la verdad se habrá de imponer”, expresó el alcalde.

PRIMERA | PÁGINA 4



SHEINBAUM DESTACA MEJORAS

Foto: Mateo Reyes

“PRIMAVERA LABORAL SE QUEDA”

En la conmemoración del Día del Trabajo, la Presidenta anunció un acuerdo para que los trabajadores del Estado ganen al menos el salario medio del IMSS del 2024 y sus incrementos sean por encima de la inflación.

PRIMERA | PÁGINA 2

TRUMP AMAGA CON TOMAR LA ISLA

Con nuevas sanciones, estrechan cerco a Cuba

Castigaré a cualquier persona o entidad extranjera que opere en sectores clave

AFP Y REUTERS

En una escalada de tensiones, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, endureció el cerco sobre Cuba mediante un nuevo decreto que asfixia la economía de la isla y lanza una abierta amenaza de intervención militar.

Argumentando que el gobierno de Miguel Díaz-Canel representa una “amenaza extraordinaria” para la seguridad nacional, Trump advirtió desde Florida sobre la posibilidad de posicionar un portaviones estadounidense a escasos 90 metros de la costa cubana.

El nuevo paquete de sanciones, calificado por expertos como el golpe más significativo desde el inicio del embargo en 1962, otorga a EU el poder de castigar

a cualquier persona o entidad extranjera que opere en sectores estratégicos como energía, defensa, minería y servicios financieros en la isla.

La respuesta de La Habana no se hizo esperar. Durante las celebraciones del 1 de mayo, bajo el lema “Defendemos la Patria”, miles de cubanos se manifestaron frente a la embajada de EU en el Malecón.

Por su parte, el presidente Díaz-Canel calificó las medidas de “bloqueo genocida” y denunció la “conducta intimidatoria y arrogante” de la Casa Blanca.

Pese a que el turismo se ha desplomado a la mitad y la industria está paralizada por la falta de combustible, el gobierno cubano entregó a Raúl Castro seis millones de firmas recolectadas “por la paz”, reafirmando su resistencia ante las crecientes amenazas de guerra y control extranjero.

PRIMERA | PÁGINA 20

PRIMERA

Berdegú renuncia a Agricultura

Participará en la revisión del T-MEC. En su lugar, llega Columba López Gutiérrez, la primera mujer que encabezará la Secretaría. / 6

GLOBAL

Dan por finalizada la guerra con Irán

Tras más de dos meses de conflicto, la Casa Blanca dijo que las hostilidades con Irán terminaron; la presencia militar se mantiene en la región. / 20

PRIMERA

En la infancia, el mayor daño por rayos UV

Iniciar con la fotoprotección en la niñez es fundamental, debido a que 80% de la afectación total que una persona tendrá en toda su existencia se acumula en los primeros 18 años. / 8

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Crystal Mendivil 7
Ivonne Melgar 9



VIENE FRENTE FRÍO

ALIVIO ANTE LA OLA DE CALOR

Altas temperaturas sofocaron al oriente y sureste del territorio nacional, pero una lluvia vespertina refrescó a la capital y a partir de hoy, según previsiones, el frente frío 48 dará un respiro al país. / 14



Fotos: Elizabeth Velázquez / Salomón Ramírez

RUMBO AL MUNDIAL

Población en situación de calle, al alza en la capital

POR HILDA CASTELLANOS

A pocas semanas del Mundial, la Ciudad Central, integrada por las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, enfrenta una crisis por el aumento de personas en situación de calle.

Datos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

revelan que la cifra se triplicó entre 2022 y 2025, pasando de 900 a 2 mil 878 individuos, concentrándose más de mil solo en la Cuauhtémoc.

La problemática, extendida a zonas como Polanco, Condesa y Las Lomas, genera alertas por seguridad y movilidad tras ataques a

automovilistas y episodios de violencia en parques.

Pilar Fernández, representante vecinal, advirtió sobre el impacto visual y social para el turismo: “Tenemos indignados por todas las calles... es un punto de riesgo tanto para peatones como para automovilistas. La situación ya es de alerta roja”.

Pese a operativos que retiraron a 53 personas en abril, vecinos critican la falta de proyectos de reinserción y califican las acciones como insuficientes ante la justa deportiva.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

PN

POLÍTICA NACIONAL

DESCARTA REUNIÓN CON AMLO. La presidenta Claudia Sheinbaum descartó ayer que vaya a reunirse con el expresidente Andrés Manuel López Obrador durante su visita a Palenque, Chiapas, este fin de semana, luego de que surgieran suspicacias por la coincidencia de su gira con la controversia en torno al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. —Ximena Mejía

PRESIDENTA FIRMA JORNADA DE 40 HORAS

Sheinbaum afianza primavera laboral

LA MANDATARIA aseguró que los derechos de los trabajadores llegaron para quedarse

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Durante la conmemoración del Día del Trabajo, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la "primavera laboral" llegó para quedarse en su administración.

Al realizar ayer su conferencia matutina desde el Centro Cultural del México Contemporáneo del SNTE, anunció un acuerdo para que los trabajadores del Estado ganen al menos el salario medio del IMSS de 2024 y sus incrementos sean por encima de la inflación.

También firmó el acuerdo constitucional para la implementación gradual de la jornada laboral de 40 horas semanales y para la expedición del Certificado Laboral de Agroexportación, con la finalidad de que las empresas otorguen IMSS a los empleados para que puedan exportar.

"La 4T representa gobiernos del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Nosotros fuimos elegidos por la gente y representamos también gobiernos para las y los trabajadores de México", enfatizó. "Es una visión completamente distinta, nosotros pensamos que si se apoya abajo a México le va a ir mejor".

Sheinbaum enumeró que en los años de gobierno de la 4T se avanzó en derechos laborales como el incremento salarial, la desaparición del outsourcing, la mejora en las pensiones, la justicia laboral, la democracia sindical, la implementación de la seguridad social para todos los trabajadores de plataformas, la reestructuración de más de 5 millones de créditos impagables del Infonavit y Fovissste, y elevar a rango constitucional la prohibición de la brecha salarial por razones de género.

En su intervención, el

EVOLUCIÓN

Algunos de los ajustes para las y los trabajadores impulsados por el gobierno:



Jornada semanal de 40 horas.



Aumento histórico del salario mínimo.



Eradicación del outsourcing.



Eliminación de la brecha de género.



Nuevos derechos y justicia laboral.



Foto: Mateo Reyes

La mandataria destacó que durante los años de gobierno de la Cuarta Transformación, se han enfocado en avanzar en los derechos laborales de los trabajadores mexicanos.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO

Sindicalistas le dan espaldarazo

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

En la conmemoración del Día del Trabajo, la presidenta Claudia Sheinbaum fue respaldada por líderes sindicales, ante la solicitud del Gobierno de Estados Unidos para extraditar a 10 funcionarios mexicanos, entre ellos el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. Tereso Medina, secretario general de la CTM, resaltó que la mandataria es reconocida por los avances en los derechos de las y los trabajadores.

Planteó que el sector obrero debe cerrar filas frente a presiones externas.

secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, detalló como logros que el salario mínimo aumentó 256% en términos reales, al pasar de 88.36 pesos diarios a 315.04 pesos diarios, por lo que el poder adquisitivo aumentó 154%.

Para además brindar

"Le expresamos a la doctora Claudia Sheinbaum que los trabajadores de México estamos con ella", remarcó.

Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del Sindicato Nacional de Mineros, hizo un llamado a la unidad ante amenazas externas.

El también diputado federal manifestó que la clase trabajadora siempre ha defendido al país y su soberanía en situaciones críticas.

La secretaria general de la Confederación Auténtica de Trabajadores de la República Mexicana, María de Jesús Rodríguez Vázquez, reconoció los avances en derechos laborales como

justicia a víctimas y familiares de Pasta de Conchos, en los gobiernos de la Transformación se han localizado 31 mineros y se han entregado 25 de ellos.

Bolaños declaró que en los últimos siete años se eliminó la subcontratación

de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Sin embargo, solicitó una reforma fiscal para quitar impuestos y que los trabajadores puedan ver reflejado sus salarios de manera más directa en sus bolsillos.

En las sillas de invitados acudieron líderes de antaño como son Víctor Flores, representante del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrieros; no obstante, no estuvo Pedro Haces, diputado y dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), quien participó activamente en la campaña presidencial de la hoy mandataria.

con lo que 3 millones de personas trabajadoras fueron reconocidas por sus verdaderos empleadores, asimismo el Reparto de Utilidades (PTU) en 2025 tuvo un incremento acumulado de 150%, se repartieron 259 mil millones de pesos.



CHIAPAS



Fotos: Lourdes López, Gaspar Romero, Patricia Briseño y Emmanuel Rincón

Sindicatos, maestros y obreros se movilizaron a lo largo de la República para demandar solución a conflictos locales.

TOMAN LAS CALLES

Exigen seguridad y aumento salarial

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Miles de trabajadores marcharon ayer en al menos 10 estados de la República para conmemorar el Día del Trabajo.

En nutridos contingentes, las diversas organizaciones sindicales, magisteriales, obreras y de salud unieron sus voces para exigir mejoras laborales, reformas estructurales a la seguridad social, incrementos salariales y la reducción de la jornada laboral.

En la capital del país, las movilizaciones incluyeron a diversos sectores, destacando el bloqueo de vialidades principales como Reforma y avenida Hidalgo por parte de trabajadores del Metro que pedían mejores condiciones.

En Chiapas, estuvo marcada por las exigencias de aumentos salariales en diversos municipios. En Oaxaca, la Sección 22 del SNTE-CNTE marchó al zócalo y advirtió sobre el posible inicio de un paro indefinido a finales de mayo o principios de junio.

En Veracruz y Aguascalientes reportaron una asistencia masiva con 60 mil y más de 24 mil trabajadores desfilando, respectivamente.

En Aguascalientes, las demandas se centraron en mayores insumos en hospitales y salarios dignos para enfermeras.

En Hidalgo, la conmemoración destacó por el homenaje en Mineral del

OAXACA



Monte a la primera huelga minera y laboral de América Latina, ocurrida en 1776.

En Saltillo, Coahuila, el Sindicato de Telefonistas exigió la aprobación de la jornada laboral de 40 horas con el pago de 56 y dos días de descanso.

En Morelia, Michoacán, miles de personas salieron a las calles de Morelia para participar en una movilización que reunió a diversos sectores laborales y sociales de la entidad. Una de las concentraciones comenzó desde las primeras horas del día en el monumento a Lázaro Cárdenas, desde donde partieron distintos contingentes rumbo al Centro Histórico.

En Reynosa, Tamaulipas, más de 22 mil obreros expusieron las carencias que enfrentan. Finalmente, los maestros en Chihuahua reclamaron el declive de los servicios de salud estatal y del ISSSTE, mientras que en Hermosillo, Sonora, el desfile retumbó con las consignas de los sindicatos de la Universidad de Sonora, quienes llevan dos semanas en huelga y mantienen a más de 30 mil alumnos sin clases

— Con información de José Antonio García, Rodolfo Dorante, Gaspar Romero, Lourdes López, Emmanuel Rincón, Karla Méndez, Alma Gudiño, Patricia Briseño, Miguel García Tinoco, Alfredo Peña, Carlos Corta Rivas y Daniel Sánchez Dórame

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Alumno va armado a bachillerato

Un estudiante de 16 años acudió armado al Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF) número 1, en el municipio de Pueblo Nuevo, Durango, por lo que elementos de diferentes corporaciones policíacas se trasladaron al sitio.

El hecho se da en medio de las revisiones que los uniformados vienen realizando en los diferentes planteles educativos luego de que en algunas instituciones se han presentado mensajes con amenazas de tiroteo.

Testigos aseguraron que el pasado 30 de abril, el menor de edad manipuló un arma de fuego y amenazó a sus compañeros.

— Alma Gudiño



Foto: Especial

Policías estatales acudieron al CBTF 1 para identificar la menor de edad que acudió con un arma y amenazó a sus compañeros.

Daban actas falsas a migrantes

Un oficial del Registro Civil terminó en un reclusorio del sur de Veracruz tras ser detenido por expedir documentación irregular que otorgaba, de manera fraudulenta, la nacionalidad mexicana a ciudadanos extranjeros.

La captura fue ejecutada, luego de múltiples denuncias que señalaban el uso indebido de funciones y la alteración de actas y otros documentos con valor legal.

De acuerdo con un reporte, el operativo contemplaba la detención simultánea de un segundo trabajador de la misma oficina, pero logró evadir a los agentes y escapar.

— Lourdes López

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador Nacional

Oliver Flores
Coordinador Comunidad

Andrés Mendoza
Editor de Portada

Daniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA CUA



IMAGEN INSURANCE SUMMIT-26

Hoy, innovar es crear soluciones más ágiles,
personalizadas y centradas en el usuario.

Una visión compartida por:

**José Arturo
Fernández Llamosas,**
director ejecutivo comercial
de ANA Seguros.

**Armando De Abreu
Trivellato,**
head of growth
in Atento.

**Cristina Carrillo
Naranjo,**
directora comercial
de Insignia Life.

No te pierdas la Mesa 3 de este encuentro
el próximo **13 de mayo**



TV ABIERTA
3.4

LAS
REDES
SOCIALES
DE
EXCELSIOR

f @EXCELSIORMEX
X @EXCELSIOR
@PERIODICO EXCELSIOR
@EXCELSIORMX



ATENTO

Insignia Life
El seguro de tu vida*





Denle a Rocha una ovación de pie

Sin ninguna sorpresa, la FGR confirmó ayer, con formalidad ministerial, lo que la presidenta **Sheinbaum** había perfilado el jueves desde la política y las emociones: no hay motivo, fundamento ni evidencia para apremiar la detención provisional de **Rubén Rocha**. El régimen ha tomado, por lo pronto, la decisión de blindar al gobernador de Sinaloa ante la exigencia de la justicia estadounidense. Tocaría ahora el turno al partido. Morena celebrará mañana en el WTC de la Ciudad de México una sesión del congreso nacional extraordinario donde elegirá a su nueva presidenta y a su nuevo secretario de Finanzas. Era un evento planeado para encumbrar a **Ariadna Montiel**, pero la

acusación de Estados Unidos contra **Rocha** ha puesto las cosas de cabeza. De ahí que no habría mayor nota —salvo, claro, la eventual presencia de **López Obrador**, quien llegaría a “defender a la patria de la amenaza extranjera”— que la asistencia del sinaloense, si es que así lo resuelve Palacio Nacional. Si **Rocha** pisara el salón del WTC, lo lógico sería que los cientos de consejeros se pusieran de pie y le obsequiaran una ovación fuerte y prolongada. Lo decíamos ayer: por inverosímil que parezca, se le está convirtiendo en el símbolo patrio a proteger. Y un símbolo nacional merece al menos un instante de adoración. Con esa *standing ovation*, el pleno de Morena



Foto: Especial

enviaría una señal clara a Washington —y también a México— desde un acto en el que, como marca la convocatoria, “se deberá velar por el legado que ha construido el licenciado **Andrés Manuel López Obrador** y apoyar la presidencia de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**”. Domingo, 11 de la mañana.

“PUEDO VER DE FRENTE AL PUEBLO Y A MI FAMILIA”

Rocha pide licencia; se abre a pesquisas

TRAS LOS SEÑALAMIENTOS de vínculos con el Cártel de Sinaloa, el gobernador de Sinaloa anunció anoche de su solicitud al Congreso de Sinaloa

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
rflores@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro

En una conferencia llevada a cabo anoche, el gobernador Rubén Rocha Moya informó al pueblo sinaloense que solicitó licencia.

explicó.

Sin embargo, dijo tener la conciencia tranquila, pues son falsas y dolosas las acusaciones vertidas en su contra y sólo buscan dañar al movimiento de la Cuarta Transformación.

“No voy a permitir que me utilicen para dañar al movimiento al que pertenezco y que ha cambiado para bien la vida de millones de mexicanos, que por décadas fueron víctimas de quienes se creyeron con el derecho de despojarlos hasta de lo más elemental”, señaló.

Aseguró que puede seguir viendo de frente al pueblo y a su familia, pues no los ha traicionado y lo demostrará ante las autoridades correspondientes, quienes ya han

iniciado una investigación al respecto.

Rocha Moya expresó que esta decisión es para facilitar la actuación de las autoridades, sin dar a conocer mayores detalles, pues fue un mensaje de apenas 2 minutos desde palacio.

¿QUÉ SIGUE?

El Congreso del estado deberá aprobar la solicitud de licencia enviada por el gobernador Rubén Rocha Moya y de manera temporal, la secretaria General del Gobierno, Yeraldine Bonilla Valverde, se quedaría encargada del despacho.

Sin embargo, después de 30 días de ausencia, el Congreso del estado debe nombrar a un gobernador

interino para cubrir el periodo de licencia, o lo puede hacer antes, si la intención del mandatario es no regresar.

LO SIGUE ALCALDE DE CULIACÁN

Por otra parte, el alcalde Juan de Dios Gámez Mendivil solicitó licencia para separarse de su cargo por más de diez días, para ser investigado por las autoridades, después de haber sido acusado de vínculos con el Cártel de Sinaloa.

En sesión extraordinaria, los regidores del ayuntamiento de Culiacán aprobaron por unanimidad la solicitud de licencia, sin mostrar mayor objeción al punto de acuerdo.

“Jamás me ha apartado de la ley, y la verdad se habrá de imponer”, expresó el alcalde.

Después de aprobada la licencia, los regidores propusieron y aprobaron la designación de la síndica procuradora del ayuntamiento de Culiacán, Ana Miriam Ramos Villarreal, como alcalde temporal.

La propuesta fue aprobada por mayoría de los presentes, y encontrándose presente, se le tomó protesta al nuevo cargo.

Gámez Mendivil apareció en la lista de funcionarios presuntamente ligados al Cártel de Sinaloa, difundida por el gobierno de EU.

BREVE

Ven señalamiento como una “caja china”

PACHUCA.— El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, consideró que se trata de una “caja china” la acusación de presuntos vínculos con el narcotráfico contra su homólogo de Sinaloa, Rubén Rocha Moya,

para distraer la atención por el caso de la irregular presencia de la CIA que fue detectada en Chihuahua. Estimó que esta acción responde a la postura del gobierno federal contra la posible violación a la soberanía nacional, al referirse a la presencia de personal de inteligencia que —dijo— no está vinculado al combate al narcotráfico y actúa contra la Constitución.

— Emmanuel Rincón

RECHAZA QUE ESTÉ ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

La soberanía no se negocia: Presidenta

POR XIMENA MEJÍA
ximena.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la soberanía es un principio que no se negocia y que se defiende, por lo que debe existir frente al embate exterior es la unidad, al tratarse de un asunto de dignidad del pueblo y de la nación.

Al realizarse su conferencia matutina desde el Centro Cultural del México Contemporáneo del SNTTE, Sheinbaum respondió a los cuestionamientos sobre las controversias entorno al caso de Chihuahua y de la solicitud de extradición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, por parte del gobierno de EU, por su presunta relación con el crimen organizado.

Al respecto, la mandataria federal rechazó que se encuentre “entre la espada y la pared”. Afirmó que, como Presidenta “está fuerte, está sólida y muy segura.

Critica a opositores por buscar intervención

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que debe prevalecer el Estado de derecho y la presunción de inocencia en el caso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, a quien el gobierno de EU solicitó su detención provisional por presuntos nexos con el narcotráfico.

“Todo el mundo es inocente hasta que no se demuestre que es culpable”. Además, criticó a la oposición de recurrir a instancias extranjeras para sostener que buscan una intervención extranjera, luego de los señalamientos de EU hacia Rocha y la participación de agentes de la CIA en un operativo.

— Ximena Mejía

EL DATO

Cumplimiento

La Presidenta dijo que hasta ahora se ha cumplido el acuerdo de cuatro principios entre México y EU en materia de seguridad

“Con EU cooperamos, nos coordinamos, pero lo he dicho muchas veces, nunca nos vamos a subordinar, porque es un asunto de dignidad, ¿De quién?, del pueblo de México y de la nación”, y agregó: “La Presidenta está fuerte, está sólida y muy segura, por una sola razón: nunca nos vamos a

separar del pueblo de México y siempre vamos a defender la soberanía por encima de todo. Y tenemos muy claro, y estoy tranquila, sin ningún problema, por una cosa: es tiempo de la defensa de los principios. Y hay un principio que se llama ‘soberanía’, y esa no se negocia”.

Sostuvo que “hasta ahora” se ha cumplido el acuerdo de cuatro principios entre México y EU en materia de seguridad, los cuales se basan en respeto a la soberanía y la integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, respeto y confianza mutua, y cooperación sin subordinación.

Senadora pide su renuncia

En la antecámara de su Consejo Nacional del próximo domingo, liderazgos al interior de Morena pidieron la renuncia del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, por las acusaciones de estar vinculado al narcotráfico, hechas por el Departamento de Justicia de EU.

La senadora de Morena Guadalupe Chavira de la Rosa afirmó que Rocha Moya debe separarse del

cargo, mediante una solicitud de licencia, a fin de que pueda ser investigado por las acusaciones hacia de persona.

Señaló que Sinaloa no puede quedar atrapado entre la gravedad de una acusación internacional y la parálisis de su gobierno y porque México necesita instituciones fuertes, gobiernos íntegros.

Por ello, dijo que es necesario que el mandatario estatal presente su renuncia al cargo, para que la FGR prosiga su investigación sin interferencias.

— Héctor Figueroa

CONTINUARÁ INVESTIGANDO

La FGR descarta arresto provisional

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La FGR informó que recibió una solicitud para la detención provisional de 10 personas, entre ellas el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. No obstante, indicó que el gobierno de EU no ha presentado pruebas que sustenten la procedencia de esta acción.

En conferencia de prensa, el titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial,

Raúl Armando Jiménez Vázquez, señaló que el requerimiento carece de elementos suficientes para su análisis.

“No hay ninguna referencia, no hay ningún motivo, no hay ningún fundamento, no hay ninguna evidencia que nos permita apreciar el porqué de la urgencia de la detención provisional”.

El funcionario agregó que no se localizaron pruebas anexas que acrediten la comisión de un delito que haga impostergable la aplicación de



Foto: Cuartoscuro

Raúl Armando Jiménez Vázquez, durante una conferencia.

la medida cautelar. Asimismo, advirtió que la difusión pública de la información relacionada con el caso podría poner en riesgo el debido proceso.

Ante este escenario, informó que la FGR enviará una comunicación a la Cancillería para que ésta solicite

a la autoridad requirente la información adicional necesaria, incluyendo pruebas, argumentos y documentos, a través de canales que garanticen la confidencialidad.

El funcionario reiteró que, de manera paralela, se desarrollan investigaciones. “Nuestro compromiso es con la verdad, la justicia y la defensa de la soberanía nacional”, afirmó.

Destacó que la SRE turnó a esa institución una solicitud proveniente de la fiscalía federal del Distrito Sur de Nueva York, dependiente del Departamento de Justicia de EU.

El requerimiento, preciso, busca la detención provisional con fines de extradición internacional de 10 mexicanos.

Difusión puede abrir la “caja de Pandora”

XALAPA.— El senador veracruzano Manuel Huerta advirtió que la divulgación pública del expediente estadounidense, que involucra al gobernador Rubén Rocha, al senador Enrique Inzunza y a otros funcionarios de Sinaloa no sólo desató un conflicto diplomático, sino que podría detonar una “caja de Pandora” de dimensiones aún desconocidas para México, siempre y cuando existan pruebas.

Huerta señaló que la

forma en que se difundió la información —incluida una supuesta nota de remisión por 30 mil pesos que calificó como “ridícula”— no sólo viola tratados internacionales, sino que abre la puerta a que salgan a la luz otros posibles casos de corrupción y vínculos con la delincuencia organizada. Sugirió que puede ser una estrategia del gobierno de Trump por las elecciones intermedias; sin embargo, dijo que lo que tenga que salir que salga: “probablemente se abre una caja de Pandora en la que se pueda abrir un gran tema de corrupción... que se abra lo que tenga que abrir”.

— Lourdes López

PODRÍAN SUMARSE MÁS DELITOS

Fiscalía de EU puede ampliar la indagatoria

LA INSTANCIA en Brooklyn acusa a Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa, de nexos con Los Chapitos; recibió apoyo electoral y sobornos, señala

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

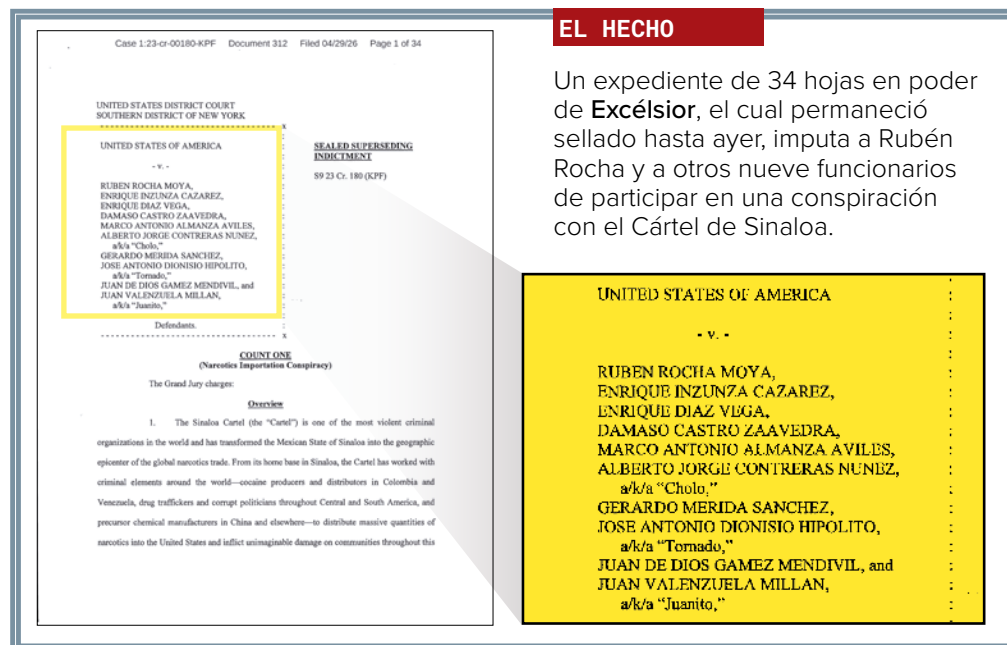
SAN DIEGO.— La fiscalía federal en Brooklyn liberó ayer una extensa acusación formal de 34 páginas que vincula al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a otros nueve funcionarios con todo el cúmulo de investigación que los fiscales han construido sobre los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán.

La acusación la elaboró un gran jurado, pero permaneció sellada hasta ayer.

Se trata de una "acusación formal substitutiva", una acusación abierta y modificable en parte o completa, a la que, incluso, se le pueden agregar nuevos cargos. El documento tiene un código que significa que ha sido sustituida hasta nueve veces desde que se presentó por primera vez.

En términos prácticos, Rocha puede presentar pruebas a su favor, pero la fiscalía federal de Nueva York tiene derecho a conseguir contraargumentos. Esa fiscalía cuenta con Ismael El Mayo Zambada y los hermanos Ovidio y Joaquín Guzmán López para obtener datos que modifiquen la acusación.

Los tres se declararon



EL HECHO

Un expediente de 34 hojas en poder de **Excelsior**, el cual permaneció sellado hasta ayer, imputa a Rubén Rocha y a otros nueve funcionarios de participar en una conspiración con el Cártel de Sinaloa.

EL CASO



El documento: acusación formal de 34 páginas en una corte federal de Nueva York que vincula a 10 funcionarios con el Cártel de Sinaloa.



Los delitos: conspiración para traficar cantidades masivas de fentanilo, cocaína y heroína hacia Estados Unidos.



Corrupción: designación de funcionarios corruptos en puestos estratégicos del gobierno y la policía a petición de los criminales.



El acusado: Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, señalado de colaborar directamente con la facción de Los Chapitos.



Protección policial: Uso de policías estatales y municipales para escoltar cargamentos de droga y filtrar información de seguridad al Cártel.



Los testigos: la fiscalía cuenta con testimonios de El Mayo Zambada y los hermanos Ovidio y Joaquín Guzmán López.



Fraude electoral: El Cártel ayudó a su elección en 2021 mediante el robo de urnas y el secuestro/intimidación de candidatos opositores.



Impunidad: reuniones del gobernador con capos (custodiadas por sicarios) para garantizar que el Cártel opere sin consecuencias.

culpables. Zambada tiene audiencia de sentencia este mes y Ovidio en julio. El documento dice que los acusados, funcionarios actuales o anteriores de Sinaloa, participaron en conspiración con el Cártel para importar fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina

de México a EU.

Los señalan haber protegido a líderes de arrestos, filtrado información de seguridad y dirigido a la policía estatal y de Culiacán para proteger cargamentos de droga. A cambio, recibieron millones de dólares

en dinero del narco. Se afirma que Rocha fue electo en 2021 con apoyo de Los Chapitos, quienes robaron urnas e intimidaron y secuestraron candidatos opositores.

Señalan al gobernador de haberse reunido con líderes criminales.

RUTA DEL PACÍFICO, A TRAVÉS DE SONORA

Arizona, puerta al mercado de drogas

POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

NOGALES, Son.— En el documento de 34 páginas que contiene los detalles hasta ahora revelados de la acusación del Departamento de Justicia en contra el mandatario sinaloense Rubén Rocha Moya y otros nueve funcionarios mexicanos, la DEA destaca la ruta del Pacífico a través de Sonora hacia Arizona, como la principal puerta del tráfico ilegal hacia el mercado estadounidense.

En el informe, publicado en el sitio de Internet del Departamento de Justicia de EU se establece en la página 9, inciso

18, con el título Medios y métodos de la asociación delictuosa de tráfico de drogas del cártel, que la ruta del Pacífico que conecta al occidente de México con la costa oeste de EU, como la región estratégica para las facciones del Cártel de Sinaloa.

"La ubicación de Sinaloa en la costa del Pacífico proporciona acceso marítimo y aéreo a los proveedores chinos de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo y metanfetamina en Sinaloa y los estados circundantes; además, desde su base en Sinaloa, el cártel también ha controlado los estados de Sonora y BC, que se han



Foto: Daniel Sánchez Dórame

Un informe señala a Arizona como la principal puerta del tráfico ilegal hacia el mercado estadounidense.

convertido en los principales puntos de entrada de narcóticos con destino a EU.

A través de esos puntos de entrada a EU y otros medios de transporte que cruzan la frontera, el cártel ha introducido fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina en este país", dicta el informe judicial estadounidense.

La acusación también destaca Arizona como parte

de la ruta y logística utilizada por la organización criminal, y se citan diversas operaciones que ejemplifican su operatividad en el estado

Uno de los puntos señalados es Phoenix, identificado como un centro de almacenamiento de drogas como fentanilo y metanfetaminas antes de su distribución hacia otros estados de EU.



Soberanía no es impunidad

La presidenta **Claudia Sheinbaum** pudo reaccionar como una estadista y decir que México no acepta imposiciones, pero tampoco protege a nadie. A partir de eso, frente a la acusación del Distrito Sur de Nueva York, podría ordenar una investigación hasta sus últimas consecuencias, contra el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y las otras personas señaladas por presunta conspiración para importar drogas y por proteger operaciones del Cártel de Sinaloa a cambio de apoyo político y sobornos.

Esto le permitiría seguir defendiendo la soberanía mexicana con autoridad moral, pero eso profundizaría la crisis de la relación de su gobierno con **los duros** de Morena que apenas están digiriendo la no continuidad de la política de seguridad pública del sexenio pasado, y los cambios en la dirección nacional de su partido.

Por eso la Presidenta no hizo lo anterior, optó por una línea dura en contra de Estados Unidos, y le exige pruebas, denuncia filtraciones y defiende el debido proceso para los señalados, incluso, los anima y les dice que "el que nada debe nada teme". Con este posicionamiento, la presidenta **Sheinbaum** busca evitar una ruptura con Morena y contener el impacto de las acusaciones de colusión con el crimen organizado contra actores de alto perfil. Sin embargo, esta postura puede tener costos políticos difíciles de prever: al interior, puede debilitar la legitimidad de su gobierno, y hacia el exterior, deteriorar la relación bilateral con Estados Unidos en un momento delicado, a las puertas de la renegociación del T-MEC.

Además, si Estados Unidos presenta las pruebas que la mandataria exige y amplía la cantidad de políticos y funcionarios investigados, la defensa presidencial podría resultar aún más costosa, pues la Presidenta quedaría atrapada en su propia narrativa. Aun así, todo indica una radicalización del discurso presidencial y de figuras relevantes del partido: presentan el caso como una intervención política extranjera y refuerzan la narrativa nacionalista que les funcionó en el sexenio pasado, bajo condiciones económicas y políticas distintas, y sin el presidente **Trump** con la baja popularidad que hoy enfrenta.

Lo paradójico de la reacción del oficialismo es que cuando Estado Unidos señala por los mismos delitos a sus adversarios, la acusación suele presentarse como prueba de corrupción del viejo régimen y hasta se festeja. Así pasó con el caso de **Genaro García Luna**, quien fue condenado a más de 38 años de prisión bajo pruebas no muy transparentes. Pero, cuando los señalados pertenecen al bloque gobernante, la reacción cambia hacia la defensa de la soberanía, la exigencia de pruebas y la denuncia de motivaciones políticas. Pero ese discurso ya no es tan creíble cuando es obvio el despendio económico y la soberbia con la que actúan algunos actores políticos del actual régimen.

Así, el gobernador **Rubén Rocha Moya** se equivoca al declarar que nada pasará, porque ya está pasando. Los señalamientos de Estados Unidos en su contra tienen un costo político muy alto para el gobierno de la 4T, pero también un impacto negativo para México. Tal vez él diga eso porque cree que se repetirán el modelo del caso del general **Salvador Cienfuegos**, exsecretario de la Defensa, cuando Estados Unidos lo detuvo en Los Ángeles mientras realizaba un viaje familiar, el expresidente **López Obrador** cuestionó la investigación de la DEA y la insuficiencia de las pruebas y presionó para que fuera devuelto a México; después, la FGR no ejerció acción penal. Pero, en el caso actual, son otras las condiciones, la ingobernabilidad prevalece en Sinaloa y más de 80% de sus ciudadanos se sienten inseguros, así que, si el gobernador no teme nada, ayudaría mucho que renunciara y no obstaculizara las investigaciones, si sale airoso, sería un ejemplo de valentía y de honestidad.

Lo cierto es que el dilema de la presidenta **Sheinbaum** es muy delicado: México es un país soberano y debe exigir pruebas, pero no puede convertir la soberanía en una coartada para no investigar o para encubrir a los suyos, quienes, por ciento, si estuvieran en su lugar, no tendrían dilema que resolver.



PUBLICA EN

EXCELSIOR

CONVOCATORIAS, ESQUELAS EDICTOS Y PUBLICACIONES ESPECIALES

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO: EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

☎ 55-5128-3030



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



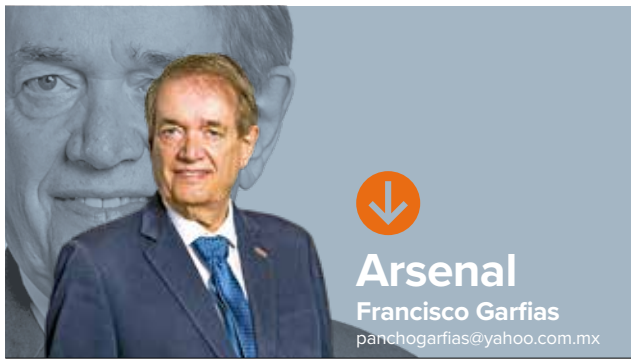
Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655





Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Maru y Rocha: el contraste

El contraste es elocuente. Tenían prisa por quemar en leña verde a **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua, por la participación de agentes de la CIA en un operativo para desmantelar un narcolaboratorio. Es panista.

En el caso de **Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa, rechazan su detención con fines de extradición, que reclama Estados Unidos, por conspiración para llevar fentanilo, cocaína y heroína a ese país. Es morenista.

La FGR ya dio color. Descartó la detención de **Rocha Moya** y los otros nueve implicados que señala el Departamento de Justicia de EU.

Raúl Jiménez Vázquez, titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial lo dijo así ayer:

“No hay ningún motivo, no hay ningún fundamento, no hay ninguna evidencia que nos permita apreciar el porqué de la urgencia de la detención provisional.

“No existen pruebas anexas a pedimento de referencia que acrediten la comisión de un presunto delito que haga impostergable el otorgamiento de la medida cautelar”.

La FGR pedirá “pruebas” al Departamento de Justicia de Estados Unidos, pero solicita “confidencialidad”.

Según **Jiménez Vázquez**, la publicación de las acusaciones en contra de **Rocha** y otros nueve funcionarios pone en riesgo el debido proceso.

* La presidenta **Sheinbaum** dice que es falso que la solicitud de detención con fines de extradición de **Rocha Moya** la haya puesto entre la espada y la pared.

“En México decidimos los mexicanos y las mexicanas, para empezar. Siempre vamos a trabajar con la verdad, la justicia y la soberanía en el caso Chihuahua, en el caso Sinaloa y en cualquier otro caso”.

El dilema que enfrenta **Sheinbaum** y que, por lo visto, no reconoce, fue descrito con precisión por el *Wall Street Journal*.

El doctor **Ghaleb Krame Hilal**, experto en seguridad y crimen organizado, lo incluyó en su Reporte de inteligencia sobre el caso **Rocha Moya**.

Dice el periódico estadounidense:

“**Sheinbaum** puede intentar remover a **Rocha Moya** y arriesgarse a alienar al ala más nacionalista de Morena. O puede no actuar y deteriorar una relación bilateral que ya opera bajo tensión máxima”.

Ghaleb Krame agrega: “El discurso de soberanía es parte constitutiva de la identidad política del movimiento, pero la realidad de una integración económica profunda con Estados Unidos hace imposible una confrontación bilateral sostenida.”

“México no puede desacoplarse de su vecino del norte ni política ni económicamente”, sintetiza.

La Presidenta, por cierto, estuvo en Palenque. Dice que fue a la unión de los trenes Maya e Interoceánico y que no vería al expresidente **López Obrador**, que vive ahí.

¿Usted le cree? Yo tampoco.

* En la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS) nos dicen que dentro de la proveeduría de IMSS Bienestar no hay normativa que garantice tiempos claros de validación y pago.

En ANDIS no se quedaron en la queja. Proponen a IMSS Bienestar establecer plazos máximos de validación y pago (30 días naturales, pero también integrar en el SIAN un módulo de seguimiento de pagos, visible para proveedores y autoridades; y publicar reportes mensuales de cumplimiento de pagos para dar transparencia y confianza en el proceso.

Nos aclaran que con el IMSS y el ISSSTE no tienen problema.

* La Comisión Nacional del Agua comenzó ayer a saldar lo que llama “una deuda histórica” con el arranque de las acciones de fumigación y control sanitario en la presa Endhó de Hidalgo.

No exagera la Conagua cuanto habla de deuda histórica con las 24 comunidades de habitan en la zona de la presa en ese estado.

Ahí van a dar las aguas negras de la CDMX, que han convertido Endhó en zona de contaminación y foco de infecciones.

“Con brigadas, drones, maquinaria especializada y trabajo en territorio inicia una intervención integral para proteger la salud de las familias y recuperar el turno ambiental en el estado de Hidalgo”, dicen en la Conagua.

En los estertores del mandato de **López Obrador** se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la declaratoria de zona de restauración ecológica en el área de influencia de la presa Endhó. Apenas hoy empieza el trabajo para limpiarla y devolver el bienestar a las comunidades.

Más vale tarde que nunca.

BREVE

Detienen a regidora de MC

Elementos de la Policía Estatal de Colima detuvieron a la regidora de Movimiento Ciudadano en Manzanillo, Martha Zepeda del Toro, así como a Eduardo Lalo Pimienta, delegado de Jóvenes del mismo partido en la entidad, durante una manifestación en el Parque Urbano de la

delegación de Salagua.

A través de un video difundido por la propia regidora, se observa el momento en que es detenida por uniformados mientras participaba en la protesta. En las imágenes también se aprecia la detención del dirigente juvenil, quien fue sometido por los elementos estatales.

Los hechos ocurrieron la tarde del jueves 30 de abril, cuando ambos acompañaron a vecinos.

— Abraham Acosta Martínez

CAMBIOS EN SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Renuncia Berdegué; llega primera mujer

POR ANDRÉS MENDOZA
andres.mendoza@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum designó ayer a Columba Jazmín López Gutiérrez como la nueva titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura).

Con este nombramiento, López Gutiérrez se convierte en la primera mujer en la historia en dirigir la política agrícola del país.

Sustituye en el cargo a Julio Berdegué Sacristán, quien dejará la secretaría para asumir tareas estratégicas de coordinación internacional.

Ayer viernes, Berdegué compartió en su cuenta de la red social X un agradecimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum durante su tiempo en la secretaría.

“Le doy gracias de la manera más sincera, por el honor de haber servido a México y a su pueblo como miembro de su gabinete y, en adelante, en su equipo en las negociaciones internacionales sectoriales”, señaló.

Agregó una felicitación a Columba López por su nombramiento y le ofreció su colaboración para una transición ejemplar en la Secretaría. “Le deseo éxito”, indicó.

EXPERIENCIA TÉCNICA Y SOCIAL

La nueva secretaria cuenta con una trayectoria de más de 30 años de experiencia en el ramo.

López Gutiérrez es ingeniera agrónoma y agroecóloga egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) campus Xochimilco.

Cuenta con una maestría en administración pública otorgada por el Instituto Nacional de Administración

LA INGENIERA COLUMBA JAZMÍN tomará las riendas del sector rural, mientras el exfuncionario defiende al sector agroalimentario en la próxima revisión del T-MEC



@Excelsior

Julio Berdegué
@JulioBerdegue

Querida Presidenta @Claudiasheinbaum
Le doy gracias de la manera más sincera, por el honor de haber servido a México y a su pueblo como miembro de su gabinete y, en adelante, en su equipo en las negociaciones internacionales.

Fotos: Especial

Julio Berdegué Sacristán tendrá la responsabilidad de asesorar y coordinar los asuntos agroalimentarios internacionales de México frente a Estados Unidos y Canadá.



TRAYECTORIA

- Columba Jazmín López Gutiérrez es ingeniera agrónoma por la UAM Xochimilco.
- Agroecóloga con más de 30 años de experiencia y maestra en administración pública por el INAP.
- Desde marzo de 2025 hasta su reciente nombramiento, trabajó como subsecretaria de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural.
- Fue coordinadora general de Bienestar en el Campo en 2025.

Pública (INAP).

La nueva titular de Agricultura tiene una amplia experiencia tanto a nivel federal como local, destacando que fungió como subsecretaria de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural, cargo que ocupó en torno a marzo de 2025.

Conoce a fondo la dependencia que ahora lidera, ya que anteriormente se desempeñó como coordinadora general de Bienestar en el Campo en 2025 y como coordinadora general de Operación Territorial durante 2024.

Entre los años 2018 y 2024, estuvo al frente de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la capital del país.

Con este nombramiento, el gobierno de México apuesta por un perfil con profunda experiencia técnica y de campo, mientras que su antecesor se enfocará en proteger los

intereses agroalimentarios de México frente a Estados Unidos y Canadá de cara a la revisión del T-MEC.

EL NEGOCIADOR CLAVE ANTE EL T-MEC

Berdegué Sacristán, cuya experiencia internacional destaca por su paso como representante regional de la FAO, no abandonará el equipo de la Presidenta.

A partir de ayer, la mandataria le encomendó la responsabilidad de asesorar y coordinar los asuntos agroalimentarios internacionales.

Su posición será crucial para la soberanía del país: deberá proteger los intereses del campo mexicano frente a los socios del norte (EU y Canadá), y será el encargado de coordinar la defensa técnica y política del sector agroalimentario en el marco de la próxima revisión del T-MEC.

Entre los años 2018 y 2024, estuvo al frente de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la capital del país.

MORENA

Delgado cierra filas con Montiel

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, manifestó ayer abiertamente su respaldo a la exsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, en su búsqueda por la dirigencia nacional del partido Morena.

Delgado detalló que sostuvo un desayuno con Montiel, encuentro en el que dialogaron sobre diversas anécdotas del partido y las transformaciones logradas en el país desde 2018.

“Ariadna es una mujer de convicciones que ha dedicado toda su vida a la causa de la transformación. En todas sus acciones se manifiestan los valores aprendidos directamente del presidente López Obrador y nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”, dijo Delgado en su cuenta de X.

Delgado, quien llevó las riendas del partido guinda entre noviembre de 2020 y octubre de 2024, celebró la confirmación de Montiel para postularse durante el Congreso Nacional morenista que se celebrará este domingo.

Asimismo, auguró que la militancia le otorgará



Ariadna Montiel junto con el secretario Mario Delgado.

su apoyo para conducir a Morena hacia un triunfo electoral en los próximos comicios: “Estoy seguro de que toda nuestra militancia le dará su respaldo... y seguridad de que su liderazgo nos conducirá a una jornada histórica en el 2027 para que nuestra patria siga adelante”.

Este reacomodo político se da apenas unos días después de que, el pasado 28 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum anunciara la salida de Ariadna Montiel de la dependencia encargada de los programas sociales, dejando en su lugar a Leticia Ramírez Amaya.

La llegada de Montiel a la cúpula morenista buscaría llenar el espacio que deja Luisa María Alcalde, quien se despidió de la dirigencia nacional durante la emisión del podcast La Moreniza.



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer la inauguración del EcoParque La Ceiba, en Palenque, Chiapas.

SHEINBAUM INSISTE

“Ningún gobierno puede entrar en nuestro territorio”

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Al encabezar la inauguración del EcoParque La Ceiba, en Palenque, Chiapas, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró ayer su compromiso con la defensa de la soberanía nacional.

Ante la polémica por el ingreso de agentes de la CIA en un operativo de seguridad en Chihuahua y la solicitud de extradición a Estados Unidos del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, la Mandataria federal recordó que ningún gobierno extranjero puede entrar al territorio

porque se topa con los principios del pueblo de México.

“Y por eso, ningún gobierno extranjero puede entrar en nuestro territorio, porque aquí tenemos mexicanas y mexicanos que defendemos la patria. Por eso, cualquier gobierno extranjero se topa con principios: el principio de la defensa de la soberanía. Por eso cualquier gobierno extranjero se topa con algo que es muy fuerte, que es el pueblo de México, que es su historia, su grandeza y su dignidad”, dijo.

Además, celebró la apertura del nuevo EcoParque La Ceiba, el cual dijo “revela la grandeza del mundo maya con el árbol de la vida y la zona arqueológica ubicada en Palenque”.

La titular del Ejecutivo informó que en su primer día en Chiapas supervisó las obras de interconexión del Tren Maya de carga con el Tren Interoceánico, cuya intersección consta de 21 kilómetros.



↓ Romper el techo de cristal

Crystal Mendivil
cmendivil@gimm.com.mx

Somos resistencia

• La deuda institucional persiste incluso en espacios donde el discurso feminista se ha convertido en bandera política.

Todos los días las mujeres lidiamos con una estructura profundamente desigual, que también mata.

Las historias recientes lo evidencian con crudeza. No alcanza este espacio para nombrarlas a todas. El caso de **Edith Guadalupe** es un ejemplo doloroso. Desapareció en la Ciudad de México y, en lugar de activar protocolos inmediatamente, su familia enfrentó negligencia, corrupción y prejuicios: esperar 72 horas, pagar para buscarla, asumir que “se fue con el novio”. Dos días después, **Edith** estaba muerta, fue asesinada. En ese mismo edificio un hombre tocaba a una jovencita en el elevador y aparentemente no sumó datos importantes a la investigación —o se le protegió—.

También está el caso de **Carolina Flores**, presuntamente asesinada por su suegra, a quien —pese a la gravedad de los hechos— su hijo y pareja sentimental de la víctima, le habría dado tiempo para escapar. Y el de **Carmen Sánchez**, sobreviviente de un ataque con ácido perpetrado por su expareja. **Carmen** denunció recientemente, que la Comisión Nacional de Derechos Humanos dio por cumplidas las recomendaciones emitidas en 2019 a la Fiscalía del Estado de México, pese a las violaciones a sus derechos, las omisiones y los actos de impunidad documentados. Su caso fue cerrado sin ser escuchada.

Una vez más, las instituciones optaron por validar versiones oficiales en lugar de garantizar justicia para la víctima.

A estas historias se suman muchas otras violencias: mujeres asesinadas en contextos de crimen organizado, líderes comunitarias silenciadas a balazos, profesionistas que mueren en operativos policiales sin claridad ni rendición de cuentas.

Los datos son contundentes y, sin

embargo, insuficientes para dimensionar el horror. En 2025 fueron asesinadas más de cinco mil mujeres; menos de 12 por ciento de esos casos se investigan como feminicidio. En el primer trimestre de 2026, más de 500 mujeres fueron asesinadas, pero solo 148 casos se clasificaron bajo ese protocolo.

NOMBRAR IMPORTA

Se muestran cifras en descenso, pero es indispensable revisar cómo las autoridades clasifican los delitos. La pregunta no es únicamente cuántas mueren, sino cuántas quedan fuera del reconocimiento mínimo que implica nombrar correctamente la violencia que las asesinó. Cuando un crimen contra una mujer no se investiga como feminicidio, se borra el contexto de violencia de género, se diluye la responsabilidad institucional y se obstaculiza el acceso a la justicia.

Frente a este panorama, la reciente propuesta de crear una ley general para fortalecer la prevención, investigación, sanción y reparación del delito de feminicidio representa un paso necesario, pero no suficiente. Homologar el tipo penal y obligar a investigar todos los asesinatos de mujeres como posibles feminicidios podría cerrar una brecha histórica. Sin embargo, ninguna ley será efectiva si no transforma las prácticas de quienes la implementan.

Es momento de cuestionar la narrativa de los “gobiernos con A”. Las cifras, los casos, cada historia reiteran que tener mujeres en el poder no garantiza justicia para las mujeres. La deuda institucional persiste incluso —y quizá con mayor visibilidad— en espacios donde el discurso feminista se ha convertido en bandera política. La representación importa, sí, pero sin resultados no es más que simulación.



↓ Entre agendas públicas

Miguel González Canudas
X: @MiguelGCanudas

Litigar en medios, ¿estrategia política y jurídica errónea?

En días pasados se conoció públicamente de la existencia de una solicitud de detención provisional con fines de extradición, formulada por las autoridades estadounidenses en contra de diversos ciudadanos mexicanos. Todo ello, a partir de la filtración pública de una causa penal enderezada en los tribunales de Nueva York.

Ante estos hechos, el Estado mexicano confirmó su existencia y divulgó el camino jurídico para atender la solicitud internacional. Primero: análisis probatorio. Segundo: desafuero constitucional. Tercero: carácter político de las imputaciones y Cuarto: investigación penal interna. En el presente artículo sólo me referiré por razones de espacio al primero, que es el que más controversia ha generado.

Se afirma que conforme al Tratado internacional entre ambos países, la solicitud con fines de extradición no requiere de la presentación de pruebas, éstas son exigibles en una etapa posterior, cuando se formaliza la petición de extradición. Adicionalmente, se sostiene que tampoco el ordenamiento refiere al alcance o calidad probatoria, basta que, cuando se presenten, sean “suficientes”, no “contundentes” como se estableció por las autoridades mexicanas.

De un análisis inicial, tiene cierta razonabilidad lo anterior, sin embargo, profundizando, no es del todo correcto. Legalmente la solicitud de detención provisional efectuada por los Estados Unidos requiere necesariamente del cumplimiento de un requisito previo consistente en la justificación de la necesidad de urgencia de la detención. Siendo que de las constancias documentales que se han hecho públicas, en apariencia, no se surte la causa de urgencia. Los imputados son personajes

públicos, localizables, sin razón aparente de sustraerse de la justicia, inclusive algunos de ellos en el ejercicio del desempeño de actividades oficiales, como es el caso del gobernador constitucional de Sinaloa, el senador de la República por la misma entidad federativa y el presidente municipal de Culiacán, todos con fuero.

México tiene la obligación de analizar la causa de urgencia, debe cumplir con el principio de legalidad al que están ceñidas todas las autoridades, no basta con que se haga valer por Estados Unidos, aun cuando en el derecho internacional rija el principio de buena fe entre los países. Estamos

La solicitud con fines de extradición no requiere de la presentación de pruebas, éstas son exigibles en una etapa posterior.

ante una posible afectación de los derechos de libertad de los imputados, los cuales gozan de la presunción de inocencia reconocida constitucionalmente. Ante esto, la revisión de la causa de justificación, sí implica el estudio obligado del causal probatorio en el que se sustenta la misma, particularmente las pruebas relacionadas con el riesgo de la sustracción de la justicia y la posible comisión de hechos delictivos en curso que pudieran afectar de

manera directa, inmediata e irreparable a la sociedad estadounidense. La satisfacción del requisito es previo, no posterior.

México y Estados Unidos han desahogado un número representativo de procedimientos de extradición. En la mayoría de los casos han concluido con éxito, sin mayor escándalo y sin importar los personajes que se requiera presentar ante la justicia de Estados Unidos. Debemos regresar a la civilidad institucional que ha caracterizado los mismos. El litigar mediáticamente no beneficia a nadie, sólo enturbia el ambiente y fractura las relaciones bilaterales. Permitamos el trabajo jurídico sin presiones mediáticas.



Foto: Cuartoscuro

La organización UNNA subraya que un elemento preocupante es el aumento de casos en los que hay presión de parejas.

INFORME

Advierten sobre el aborto forzado y alza de violencia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A 19 años de la primera despenalización del aborto en el país, la plataforma de la sociedad civil UNNA aseguró que persisten problemáticas relacionadas con violencia contra mujeres, particularmente en casos de aborto forzado, donde —señala— los principales agresores son hombres.

De acuerdo con el informe titulado Aborto: La realidad no contada, elaborado a partir de solicitudes de información y datos públicos de fiscalías y juzgados, la organización sostiene que existe una percepción errónea respecto a que las mujeres son mayoritariamente criminalizadas por este delito. Por el contrario, indica que gran parte de las personas procesadas corresponden a hombres acusados de ejercer violencia para obligar a mujeres, adolescentes y niñas a interrumpir su embarazo.

El reporte documenta que estas conductas suelen estar acompañadas de otros delitos graves como

lesiones, abuso sexual, violencia física y psicológica, tentativa de homicidio e incluso feminicidio, en contextos donde las víctimas son forzadas mediante coerción o agresiones.

En cuanto a cifras, UNNA informó que durante 2025 se abrieron 890 carpetas de investigación por el delito de aborto a nivel nacional, lo que representa un incremento de 13.7% respecto a 2024, marcando un máximo histórico. Las entidades con mayor número de casos fueron Ciudad de México, con 244; Nuevo León, con 218; y Estado de México, con 139.

Respecto a personas privadas de la libertad, el informe señala que en 2025 ingresaron 21 individuos a centros penitenciarios por este delito, principalmente en Sonora. Sin embargo, al corte de enero de 2026, se reportan 97 personas encarceladas: 91 hombres y seis mujeres. En estos últimos casos, se precisa que no corresponden a abortos autoprocureados, sino a acciones realizadas en perjuicio de otras mujeres.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Piden frenar el abuso en bloqueo de cuentas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, jefe de la bancada del PRI, presentó una iniciativa para evitar el bloqueo de cuentas bancarias de manera arbitraria.

Una vez que avanzó la medida gubernamental para la que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congele activos ante sospechas de presuntos ilícitos, sin que medie la orden de un juez, el líder parlamentario opositor registró la modificación que busca establecer reglas claras y el respeto a los derechos de los usuarios cuando esa instancia hacendaria ejerza sus atribuciones.

La reforma del diputado Moreira implica que se lleve a cabo un proceso judicial que resguarde las garantías de las personas.

“Hoy en México existe una preocupación real: el gobierno puede congelar el dinero de cualquier persona con base en sospechas poco claras y sin un proceso judicial previo. Esto pone en riesgo algo básico, el que cada quien tenga acceso a su propio dinero”, alertó. Explicó que buscan poner



No hay reglas claras sobre qué se considera un indicio suficiente o una sospecha; la misma autoridad decide, ejecuta y sanciona; cualquier persona puede quedar sin acceso a su dinero.”

RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO

orden y evitar abusos, pues en este momento se puede bloquear una cuenta sin que un juez lo autorice.

“No hay reglas claras sobre qué se considera un indicio suficiente o una sospecha; la misma autoridad decide, ejecuta y sanciona; y cualquier persona puede quedar sin acceso a su dinero de un día para otro. Esto puede afectar a ciudadanos que no han cometido ningún delito y esto sería un atentado contra la presunción de inocencia”, alertó.

La iniciativa del jefe de los priistas en San Lázaro plantea reglas básicas para proteger a las personas, a fin de que sea un juez quien determine si se debe o no congelar las cuentas bancarias.



Foto: Especial



Foto: Especial

La gobernadora de Chihuahua agradeció el apoyo y respaldo de los trabajadores que sacan adelante a la administración.

CHIHUAHUA

Maru aumenta salario a los sindicalizados

POR DIEGO RODRÍGUEZ Y EDUARDO SANCHEZ
nacional@gimm.com.mx

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, informó ayer que habrá un aumento salarial de seis por ciento para los miembros del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno (STSGE).

Durante la conmemoración del Día del Trabajo, también aprovechó para agradecer el apoyo y respaldo de los trabajadores que sacan adelante a la administración estatal, quienes llegan a enfrentar alguna adversidad para llevar los servicios a quienes más lo necesitan.

“Cuentan con un gobierno que sabe hacer lo correcto, les pido dar ejemplo de quiénes son los chihuahuenses, de quiénes son unos y quiénes somos otros”, expresó.

Otro anuncio que realizó la gobernadora para beneficiar a los trabajadores fue que aumentará el bono de útiles escolares anual, otro bono por firma de acuerdos con valor de cuatro mil 500 pesos y se

otorgarán dos días económicos adicionales para que se usen en el momento que mejor les convenga del año.

Para que un gobierno pueda dar resultados requiere un trabajo coordinado, un gran equipo de personas. Hoy hacemos honor al trabajo de cada uno de ustedes, a veces difícil, cansado, sacrificado, pero que siempre vale la pena.”

Luego del mensaje de Campos, la secretaria General del STSGE, Erika Zermeño afirmó que continuará el apoyo a la gobernadora para conseguir que Chihuahua sea valiente, próspero y solidario.

Reconocemos el diálogo solidario para alcanzar acuerdos en beneficio de todas y todos. Esta organización sindical camina junto al gobierno de Maru Campos”, manifestó.

José de Jesús Graniel, secretario de Hacienda y Xóchitl Reyes Castro, coordinadora de asesores del STSGE, obtuvieron los resultados obtenidos y las mejoras a la calidad de vida de las y los trabajadores que se han obtenido al sumar esfuerzos.

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

El daño acumulado por la exposición solar durante los primeros 18 años de vida representa 80% de la afectación total que una persona tendrá en toda su existencia, reveló a **Excélsior** Denisse Peña, dermatóloga pediátra.

Por esta razón, enfatizó que la fotoprotección debe iniciar prácticamente desde el nacimiento para prevenir lesiones y evitar que a lo largo de la vida se pueda presentar cáncer de piel, ya que la exposición solar es el principal factor de riesgo para padecerlo.

Indicó que la radiación ultravioleta es responsable de hasta 90% de los cambios en el tejido cutáneo.

“La fotoprotección debe iniciar desde el nacimiento. De forma física, hay que proteger y cuidar la piel de los niños. Antes de los seis meses sólo deben estar a la sombra, con ropa que los proteja. Después de los seis meses ya se puede utilizar libremente el bloqueador solar.”

“Siempre se recomienda que sea un bloqueador mineral con ingredientes como óxido de zinc o dióxido de titanio que van a generar una pantalla inmediata en la piel en el momento que lo pongas. Esto significa que bloquea, hace que se refleje la radiación, los rayos. Y esto es importantísimo porque 80% de la radiación que una persona acumula en la vida se va a recibir durante la infancia”, detalló.

RECOMIENDAN NO EXPONERSE AL SOL

Ante las altas temperaturas que se viven en el país, Denisse Peña señaló que la población debe estar consciente que la exposición al sol tiene mayores riesgos que beneficios debido a las lesiones, que aunque no son visibles de inmediato, se empiezan a acumular en la piel desde la infancia.

“Hay estudios que indican que haber tenido cinco quemaduras de piel durante la infancia por exposición al sol puede duplicar el riesgo de cáncer de piel. Una quemadura de sol con ampollas antes de los 20 años aumenta el riesgo de melanoma hasta en 80%.”

“Por tanto, como especialistas en dermatología, no recomendamos la exposición al sol en ninguna edad”, indicó.

La especialista añadió que, aunque actualmente no existen datos actualizados

EXPERTA ACLARA MITOS

EXPOSICIÓN SOLAR, UNA FACTURA DE POR VIDA

El bloqueador solar puede utilizarse en bebés desde los seis meses de edad, pues su uso puede prevenir cáncer de piel

RUTINA DE AUTOCUIDADO

Señales en la piel a observar en niños, adolescentes y adultos a fin de evitar complicaciones graves.



FOCOS ROJOS

El 90% de los cambios en la piel (lesiones y manchas) son causados por la radiación UV.

Haber tenido tan sólo cinco quemaduras solares en la infancia duplica el riesgo de padecer cáncer de piel.

Una sola quemadura con ampollas antes de los 20 años aumenta el riesgo de melanoma (el cáncer de piel más agresivo) hasta en 80%.

En México, sólo 30% de los adolescentes usa bloqueador de forma regular.



EVITA EL PELIGRO



Evita la exposición solar y la exposición a cámaras de bronceado.



Otros factores que también aumentan la probabilidad son

La piel clara, el pelo rubio o rojo, los ojos claros, tener muchos lunares en el cuerpo, antecedentes de cáncer de piel en la familia.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Evitar horarios de alta intensidad solar



Aplicación constante: La aplicación del fotoprotector se debe hacer cada cuatro.



Protección en interiores: Mantener el uso de protector en espacios cerrados.



Vigilancia de lunares: Es muy importante tener una rutina de revisión de nuestra piel para detectar manchas o lunares.



Aplicación correcta del protector solar: Se debe utilizar una cantidad equivalente a dos dedos para cubrir las áreas expuestas.



Uso de barreras físicas: Emplear ropa de manga larga, sombreros de ala ancha, gorras.



EL DATO

Evita el peligro

- Existen muchos factores de riesgo para el cáncer de piel, pero el más importante, y que puede ser evitado, es la exposición solar y la exposición a cámaras de bronceado.
- Otros factores que también aumentan la probabilidad son: la piel clara, el pelo rubio o rojo, los ojos claros, tener muchos lunares en el cuerpo y los antecedentes de cáncer de piel en la familia.

sobre la incidencia del cáncer de piel en nuestro país, este tipo de neoplasia maligna se presenta actualmente en promedio desde los 40 años de edad, cuando antes se reportaba entre los 50 y los 60 años.

Y lo más grave, dijo la experta, es que ya existen casos en niños.



La fotoprotección debe iniciar desde el nacimiento. Antes de los seis meses sólo deben estar a la sombra, con ropa que los proteja. Después de los seis meses se puede utilizar el bloqueador solar.”

DENISSE PEÑA
DERMATÓLOGA PEDIÁTRA

“En los últimos años se ha visto que la frecuencia ha disminuido y se está presentando a partir de los 40 años sobre todo en mujeres, pero como dermatóloga pediátra considero que la cifra está infradiagnosticada en personas más jóvenes y en niños porque las lesiones en los niños son atípicas.”

“Incluso el melanoma, que es el cáncer de piel más agresivo, se puede llegar a confundir en los niños con la aparición de un tumor benigno conocido como granuloma piógeno, donde los médicos hacen el retiro de las tumoraciones sin estudios

patológicos”; especificó. “En mi práctica el paciente más joven que he visto con un cáncer de piel tipo melanoma ha sido de 12 años”, explicó.

EL BRONCEADO SALUDABLE

No se puede evitar que los niños jueguen o hagan deporte en el exterior, estén en contacto con la naturaleza o se diviertan en la alberca o en la playa.

Por lo tanto, la dermatóloga pediátra señaló que es importante que en la vida diaria se incluyan acciones de prevención para evitar el mayor daño posible en la piel, porque aseguró que “el bronceado saludable no existe”.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 75% de la población no usa de forma regular el bloqueador.

Por otra parte, datos de la Biblioteca Científica Electrónica en Línea (SciELO por sus siglas en inglés) revelaron que en México, sólo 30.6% de los adolescentes en la zona central del país usa filtro solar, y el uso es mayor en mujeres que en hombres, compartió la experta.

Independientemente del clima, el bloqueador solar se debe utilizar diariamente.

La especialista Denisse Peña, certificada por el Consejo Mexicano de Dermatología, explicó que el fotoprotector debe tener el nivel +50 (protección muy alta) y debe utilizarse diariamente y no sólo en temporadas vacacionales.

“Debido a la constante llegada de las radiaciones, también se debe usar incluso en días nublados y en interiores”, concluyó.

Fotos: Especial/ Ilustración: Erick Retana

FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES, A.C.
XI CONSEJO DIRECTIVO

HECHO EN MÉXICO

Ciudad de México, 7 de abril de 2026

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con base a lo dispuesto en los artículos 20, 21 fracciones 21.1, 21.2, 21.2.1, 21.2.2, 21.2.3, 21.2.4, 21.2.5, 21.2.6, 23 fracción 23.1, 23.2, 23.3, y del artículo 24, fracción 24.1, 24.3, 24.4 del Estatuto Vigente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, A.C. se convoca a los Colegios Asociados a la **Asamblea General Ordinaria**, a realizarse el próximo **viernes 22 de mayo del presente año a las 16:00 horas** en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Mazatlán, A.C. ubicadas en Calle Salmón 5204 Fracc. Sábalo Country Club CP 82100 Mazatlán, Sinaloa. En caso de no reunirse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se realizará en segunda convocatoria 30 minutos más tarde de conformidad con el artículo 21.4 inciso II del Estatuto Vigente, en la misma fecha y lugar, con los representantes registrados de los Colegios Asociados que se encuentran presentes, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y Autopresentación.
- Lista de asistencia de socios legalmente acreditados.
- Declaración del Presidente de la FEMCIC del quórum legal para la realización de Asamblea.
- Informe Anual y en su caso aprobación, de Actividades y Tesorería del XI Consejo Directivo periodo mayo 2025 a mayo 2026
- Informe Anual de Actividades de la Junta de Honor mayo 2025 a mayo 2026
- Propuesta y en su caso aprobación, del programa Anual de Actividades para el ejercicio del periodo mayo 2026 a mayo 2027 del XI Consejo Directivo.
- Propuesta y en su caso aprobación, del programa Anual de Tesorería para el ejercicio mayo 2026 a mayo 2027 del XI Consejo Directivo.
- Propuestas a modificaciones de las cuotas de inscripción, las anuales ordinarias y Extraordinarias, que les corresponda aportar a los Colegios Asociados.
- Asuntos Generales previamente inscritos.
- Lectura, aprobación y firma del acta de Asamblea.
- Declaración de Clausura de Asamblea.

Atentamente
XI Consejo Directivo

Ing. José Guillermo Dozal Valdez
Presidente

Hector Rosas Zariñana
Ing. Héctor Rosas Zariñana
Secretario General

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura número 86,064 de fecha 17 de abril de 2026, ante mí, las señoras **SUSANA ARACELI ADAM ROLDAN** y **GABRIELA BERTHA ADAM ROLDAN**, aceptaron la herencia instituida a su favor, en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **ROBERTO ADAM VEGA** (quien también acostumbraba usar el nombre de **ROBERTO ADAM Y VEGA**); asimismo, la mencionada señora **SUSANA ARACELI ADAM ROLDAN**, aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

La albacea declaró que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE
TITULAR
DE LA NOTARIA 122
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EDOMEX

Cárcel por maltrato animal

POR EDUARDO SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx

El maltrato animal ya no queda impune en el Estado de México. Con la nueva Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal, las sanciones por actos de crueldad se castigan y pueden alcanzar multas de hasta 35 mil pesos y un arresto de 36 horas.

La legislación, impulsada por la gobernadora Delfina Gómez, busca frenar una problemática que permaneció normalizada. Ahora se reconoce a los animales como seres sintientes, estatus jurídico que obliga a los ciudadanos a garantizar condiciones dignas de vida, salud y atención médica, sacándolos de abandono legal.

La normativa establece una escala de penalizaciones dependiendo de

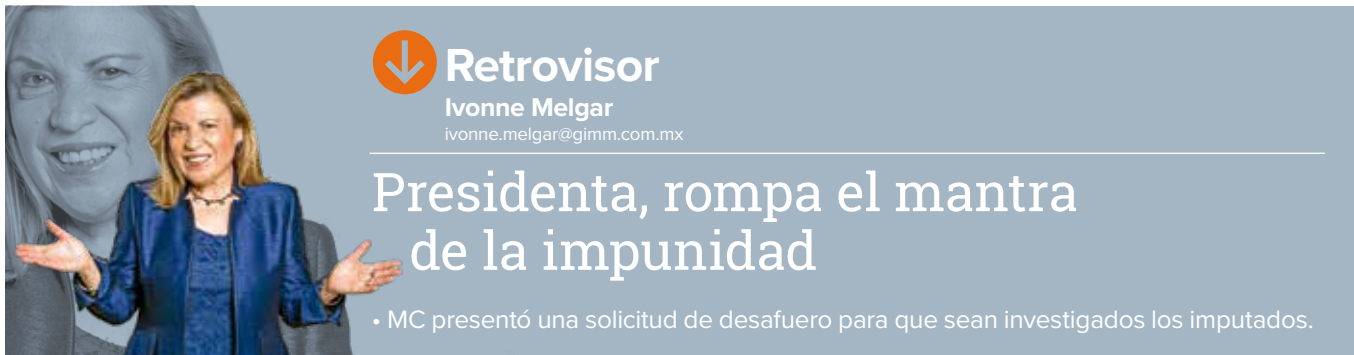


Foto: Especial

La legislación apuesta por la reeducación social.

La gravedad de la falta. El maltrato grave será sancionado con multas de 17 mil a 35 mil pesos e involucra actos que provoquen sufrimiento innecesario, pongan en riesgo la vida abandono extremo. Mientras que las faltas menores, pueden derivar en sanciones económicas o arresto de hasta 36 horas por descuido.

La ley apuesta por la reeducación social e incluye el trabajo comunitario en centros de protección animal para los infractores.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Presidenta, rompa el mantra de la impunidad

• MC presentó una solicitud de desafuero para que sean investigados los imputados.

Envueltos en “el movimiento” y la soberanía, el gobernador **Rubén Rocha Moya** y el senador **Enrique Inzunza** dijeron este miércoles que las acusaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos eran una calumnia, una insidia.

No había pasado ni una hora de la noticia confirmada por la Embajada de Estados Unidos, cuando los acusados de colaborar con el crimen organizado, entre otros presuntos delitos, salieron a defenderse.

“Este ataque no es únicamente a mi persona; sino al movimiento de la Cuarta Transformación, a sus emblemáticos liderazgos, y a las y los mexicanos que representamos esta causa”, expuso **Rocha Moya** en su cuenta de X.

“Seamos claros: es también un ataque y una insidia dirigida al Partido Morena y a nuestro máximo referente político y mexicano de excepción: el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No lo toleraremos”, advirtió **Inzunza**.

Al siguiente día, la presidenta **Claudia Sheinbaum** fijó postura: “Nosotros no vamos a cubrir a nadie que haya cometido un delito. Sin embargo, si no existen pruebas claras, es evidente que el objetivo de estas imputaciones por parte del Departamento de Justicia es político”.

Aun cuando ha prometido ir a fondo contra la corrupción y la violencia criminal, esta vez la jefa del Estado mexicano optó por el camino que marcó su antecesor: la defensa del proyecto y de los suyos por encima de cualquier denuncia.

Han sido casi ocho años de adoctrinamiento y cierre de filas en torno “al movimiento” y sus integrantes, con justificaciones mediáticas, cobijo político, impunidad y el emblemático “¡No estás solo!”.

Amparados en esa pedagogía, muchos han probado que invocar al amado líder y sus causas es mantra de salvación: **Ignacio Ovalle**, el del fraude a Segalmex; **Cauhtémoc Blanco**, el nunca investigado; **Adán Augusto López**, el jamás involucrado en el caso La Barredora; el almirante **Rafael Ojeda**, apenas enterado del huachicol...

Es cierto que la inmunidad en nombre de la transformación purificó hasta los **Yunes**. Y que la Presidenta hizo ante **López Obrador** un compromiso, en agosto de 2024, después de que **Ismael El Mayo Zambada** contó haber sido víctima de una celada en la que participó el gobernador sinaloense.

“Nosotros le tenemos toda la confianza al maestro **Rocha**”, dijo **López Obrador**. “Vamos a seguir apoyando al gobernador y a su pueblo; quien quiera estigmatizar a este bello estado que se quede con su historia”, ofreció ella.

Con todos los poderes a su disposición —legisladores,

jueces, fiscales— la Presidenta que promete prosperidad compartida, no puede taparse los oídos ante el clamor de una entidad rehén del miedo y la ingobernabilidad.

Y si ella no quiere pagar el costo de romper la promesa hecha hace 20 meses, tiene la ruta del Congreso, donde este jueves **Jorge Álvarez Máynez**, dirigente de Movimiento Ciudadano, y el diputado **Gibran Ramírez Reyes** presentaron una solicitud de desafuero para que sean investigados el gobernador, el senador **Inzunza** y el alcalde de Culiacán, **Juan de Dios Gámez**.

En el documento, entregado en Cámara de Diputados, señalan sobradas razones que ameritan separarlos ya del cargo para que, sin fuero, respondan ante la jurisdicción mexicana.

Al sustentar los motivos para un juicio político, **Máynez** y **Ramírez** afirman que resulta procedente “al tratarse de servidores públicos que presuntamente han actuado en forma dolosa y en perjuicio a la libertad de las instituciones, al obstaculizar e interferir u omitir sus funciones respecto a los principios constitucionales en su actuar tras los graves señalamientos en el Estado de Sinaloa”.

Recuerdan que, para desmontar las posibles redes de corrupción incrustadas en las instituciones de la entidad, resulta fundamental juzgarlos aquí bajo la presunción del delito de asociación delictuosa, con el cual “se busca castigar la traición al servicio público, entendiendo que la asociación delictuosa lesiona la paz pública y la seguridad del Estado de una manera mucho más profunda que un delito cometido por un particular”.

A lo largo del alegato, plantean un tema que debería ser suficiente para que el Congreso tome en sus manos ya esta situación: **Rocha**, **Inzunza** y **Gámez** tienen que ser investigados por el ejercicio ilícito del servicio público, que el Código Penal Federal establece, “por la presunta omisión en el combate a la delincuencia en el municipio de Culiacán y supuestos vínculos financieros con grupos delictivos para el financiamiento ilícito para cometer actos de corrupción”.

No se trata de extraditar a la decena que, según el Departamento de Justicia de Estados Unidos conspiró con el Cártel de Sinaloa para importar narcóticos a EU a cambio de apoyo político y sobornos. Pero sí de conocer la verdad.

La solicitud presentada por MC documenta una inescapable ruta, la de investigar, dejar de ser omisos y romper el mantra de la impunidad cuatroté, si es que el gobierno pretende darle viabilidad a Sinaloa y al país.

Han sido casi ocho años de adoctrinamiento y cierre de filas en torno “al movimiento” y sus integrantes.

CACHETADAS CON GUANTE BLANCO

Las cachetadas con guante blanco se distinguen, entre otras cosas, por su elegancia. No responden a un insulto con otro, por el contrario, lanzan un gesto de sutil y cortés oposición a quien pretendió ofender. Así puedo interpretar lo ocurrido entre los gobiernos de México y España en dos acontecimientos recientes. Recordemos que en el sexenio anterior se exigió disculpas por las atrocidades durante La Conquista y que lo mismo hizo la actual administración, además de cometer el desaire de no invitar al rey de España a la toma de posesión de nuestra actual mandataria.

En respuesta, tiempo después, el gobierno español otorgó el premio Princesa de Asturias a nuestro Museo Nacional de Antropología e Historia. La princesa, en su discurso, tuvo el fino detalle de expresar su deseo de conocer Chapultepec y admirar ese museo.

En estos días, el gobierno español otorgó al escritor Gonzalo Celorio, director de la Academia Mexicana de la Lengua, el premio Cervantes, el más importante de las letras españolas. El escritor, como era de esperarse dada su ascendencia asturiana, correspondió resaltando la unión de siglos entre ambos pueblos y haciendo a un lado las pretensiones de dividirlos.

El rey Felipe VI, por su parte, expresó que México y España son más que países hermanos, son dos pueblos unidos no sólo por el lenguaje, sino también por la cultura literaria, el mestizaje y el afecto cercano que perdura a través del tiempo.

Así, la postura ignorante y falsamente nacionalista de un gobierno ha recibido dos cachetadas con guante blanco. No con insultos ni reclamaciones, sino con gestos elegantes de acercamiento y amistad.

CARLOS VÁZQUEZ BAEZA
CUERNAVACA, MORLEOS

DE LO QUE SE PIERDEN

El fin de semana presencié una comida familiar, en la que cuatro de los cinco integrantes tenían un dispositivo electrónico en las manos. ¿A qué van a comer en familia si cada uno está con el celular o tablet? Me escucharé como viejito, pero cuando era niño, la comida familiar de los domingos era lo que más disfrutaba. Ahora “comen juntos”, pero cada quien en su mundo. Qué triste.

ALBERTO MEDINA
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

LLEVARON LA TRADICIÓN A LAS PANTALLAS

AL RESCATE DE UN COLOSO DEL SABOR

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO. — A quien le muestra interés, Doña Guille le enseña sin reparos la receta y la forma manual de hacer que una pequeña bolita de masa de harina de trigo, se convierta en la enorme tortilla sobaquera, o tortilla grande de agua, un manjar de la tradición culinaria de Sonora, que está en peligro de extinguirse por la falta de manos que elaboren este alimento.

Aunque existe la creencia popular de que fue bautizada como ‘sobaquera’ por Raúl Velasco, en el programa de televisión *Siempre en Domingo*, Lupita Bravo, mejor conocida como Doña Guille, afirma que este nombre es ancestral y popular, proviene de la creencia que al extender la masa, la tortilla pasa por la axila o sobaco. Sin embargo, las bolas de masa elaboradas con harina de trigo, agua, manteca de res y sal, se extienden con las yemas de los dedos y el antebrazo, antes de cocinarse por unos segundos en el comal ardiendo.

Las sobaqueras tienen un tamaño promedio de entre 50 a 60 centímetros de diámetro, compiten en tamaño

con algunas de las tortillas más grandes del país, como las tlayudas y tortilla chinanteca de Oaxaca, sólo que estas últimas son de harina de maíz y en Sonora las tortillas grandes de agua se elaboran con harina de trigo.

“Se elaboran en todo Sonora, se supone que son de influencia árabe hacia los españoles y de los españoles hacia los asentamientos que hubo en el noroeste de México, el trigo no es de consumo autóctono mexicano como el maíz, existe una teoría histórica de que se trató de un accidente culinario, dicen que en realidad querían elaborar pan, pero no tenían levadura, ni horno, así que las mezclas que servían a los españoles ya habían amasado y comenzaron a estirar la masa y echarla al comal. Ésa es una teoría del origen de la tortilla sobaquera”, explicó doña Guille.

La diferencia en la receta con respecto a sus primas, la tortilla de harina tradicional y la gordita, es que la sobaquera lleva mucha más agua que manteca, por eso dicen que su nombre más correcto es tortilla de agua, pero en Sonora nadie las pide así.

En la ciudades, la tortilla sobaquera es utilizada

para elaborar burros de carne asada, de carne con chile, machaca, chicharrón, guisos con huevo, frijoles o todo lo que su enorme tamaño pueda abarcar.

Doña Guille indicó que las sobaqueras son consumidas a todas horas, en desayuno, comida y cena, además recordó que en los últimos años, las nuevas generaciones la adaptaron para otro manjar: el burro percherón que los jóvenes, y no tan jóvenes, lo acostumbra a entrar la noche o por la madrugada después de la vida nocturna para bajar la fiesta. El nombre de percherón, hace alusión a que debido al tamaño de la sobaquera queda un burro muy grande, como un equino de gran tamaño.

Doña Guille quiso preservar la receta de la tortilla sobaquera, y se convirtió en estrella de Crónicas del Taco

grande, como un equino de gran tamaño.

DE LA MILPA A NETFLIX
En Sonora, la tortilla sobaquera también tiene un aprovechamiento ceremonial en los usos y costumbres de los pueblos originarios como la tribu yoreme, los yaquis y los mayos, que elaboran tortillas de agua gigantes para acompañar al wakabaki, (waakas: vaca; baki: caldo) un cocido de carne de res con frijoles y maíz que elaboran los indígenas para



Fotos: Daniel Sánchez Dórame

ofrecerlo a la comunidad y sus autoridades tradicionales cuando realizan festejos lúdicos o conmemoraciones solemnes como en las representaciones de la pasión de Jesucristo en Semana Santa. Pero cada vez son menos las personas que conocen la receta y la forma de hacer las sobaqueras. Por eso doña Guille inició un proceso de investigación y difusión que ha llevado a la tortilla grande de agua a ser la protagonista de capítulos en la serie *Las Crónicas del Taco* en Netflix (capítulo 5 temporada 2); a YouTube en @DOCUSMX, *Doña Guille con las Manos en la masa*; y en Amazon Prime Video en *La Mesa de Paty* (episodio 902 temporada 9).

Pero lo más importante, afirmó Guille, es que en las cocinas de todos los rincones del estado, los mayores inculquen con amor y enseñen con orgullo a las nuevas generaciones, la manera artesanal de hacer las tortillas sobaqueras que con su gran tamaño abrazan y enriquecen a la gastronomía sonorense.



Este alimento se consume a todas horas y acompaña a los sonorenses desde hace décadas, por lo que debe pasar a las siguientes generaciones.



FE

EDITORIAL



Fernando Islas

Periodista
fernando.islas@gimm.com.mx

Esto se pone cada día mejor...

La relación de algunos gobernantes con sus pares presos es tan oscura que daría para varias tesis.

En realidad, las acusaciones de narcotráfico y nexos con el crimen organizado contra el gobernador Rubén Rocha Moya y demás servidores públicos de Sinaloa es algo que todo mundo esperaba. Lo extraño, en ese sentido, es que se trate del primer mandatario estatal de la tierra del tomate señalado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Pero el caso de Rocha Moya es la crónica de un destino anunciado. O para decirlo de manera más precisa, tiene en su horizonte dos opciones: la cárcel o la muerte. Ni hablar, el que nada entre tiburones se arriesga mucho. De momento, el fuero lo mantendrá libre hasta que concluya su mandato, en octubre del año que entra, o se active una revocación, situación que se antoja improbable. Así las cosas, está la posibilidad de que sea ajusticiado por gente de su calaña, por ejemplo, o sufra un accidente carretero, como el de Maquío, sinaloense ilustre que incitara a la rebelión política a finales de los años 80 del siglo pasado.

Si hubo un evento que estigmatizó a Rocha Moya es el de su participación activa, mediante engaños, en la captura y envío a territorio estadounidense de Ismael El Mayo Zambada, en julio de 2024. El famoso capo denunció en una carta entregada a su abogado que fue "secuestrado" (el burro hablando de orejas).

Según la versión de El Mayo, acudió a una cita en un rancho de Culiacán con el gobernador y Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y fugaz secretario de Salud de Rocha Moya. Es decir, dos enemigos políticos quedan de verse y tienen como moderador a uno de los criminales más buscados del mundo. A todo esto, ¿cómo puede conciliar el sueño el gobernador, si tiene al narco a las puertas de su oficina y su casa?

Como el lector advertirá, esto se pone mejor cada día. Sobre el *affaire* Rocha Moya, la presidenta Claudia Sheinbaum lo dejó muy claro: su gobierno no va a cubrir a nadie que cometa delitos, pero quien acuse debe presentar pruebas. Es una posición política.

¿Cómo puede conciliar el sueño el gobernador de Sinaloa, si tiene al narco a las puertas de su oficina y su casa?

Este escándalo (el más reciente) de Rocha Moya eclipsa, de alguna manera, el de Maru Campos, gobernadora de Chihuahua. La operación no autorizada de agentes de la CIA en territorio nacional provocó la caída del fiscal de ese estado norteno, César Jáuregui, pero no la comparecencia de Campos en el Senado.

“¿Cómo iba yo a comparecer en una reunión de trabajo del Senado, si quienes hacen comparecer a la gobernadora de Chihuahua están en la ‘lista roja’ del gobierno de Estados Unidos! Nos vamos dando cuenta de quién es quién”, declaró la mandataria (*La Jornada*, 30/abril/2026).

La relación de algunos gobernantes con sus pares presos es tan oscura que daría para varias tesis en un buen catálogo de carreras universitarias (derecho, filosofía, sociología, economía, *et al*). La de Maru Campos y uno de sus predecesores al mando de Chihuahua, César Duarte, es una historia de deudas políticas. Todo comenzó con una nómina secreta, cuando Maru, entonces diputada, firmó recibos por más de diez millones de pesos extraídos del erario. Cuando Maru alcanzó la gubernatura, en 2021, el tablero se invirtió. De “protégida” pasó a guardiana de su antiguo benefactor.

Pero Duarte no pudo evitar el largo brazo de la justicia, pues ha estado en prisión en tres etapas distintas, acumulando casi cuatro años y medio tras las rejas entre Estados Unidos y México por delitos como peculado, asociación delictuosa y lavado de dinero por más de 70 millones de pesos. Desde diciembre del año pasado, Duarte se encuentra internado en el Altiplano.

Curioso que, en cuestión de días, México haya pasado de tener injerencia de la CIA en su territorio a la situación de alta tensión de Rocha Moya, en tanto el gobierno federal mantiene una postura de cautela. Al final del día, todos los caminos llevan a la delincuencia organizada.

GREGORIO

REMITENTE: EU



Marcos Westphalen

VP de Pinterest para América Latina

¿Puede el mundo digital inspirarnos a vivir fuera de la pantalla?

Es tiempo de actualizar las reglas del juego. La evidencia deja claro que la autorregulación ya no basta. Lo que urge es un acuerdo frontal y vinculante entre la industria tecnológica, los gobiernos y la sociedad civil.

¿Puede el mundo digital volver a ser el motor que nos inspire a vivir fuera de la pantalla, y no sólo la fuerza que atrapa nuestra atención? La evidencia nos obliga a una pausa y a una reflexión profunda.

El Informe Mundial de la Felicidad 2026, publicado por la ONU y la Universidad de Oxford, advierte que el uso intensivo de plataformas sociales, que en los jóvenes mexicanos alcanza un promedio de 2.5 horas diarias, se asocia con una caída tangible en el bienestar, especialmente entre los menores de 25 años. Los datos son claros: quienes pasan más de cinco horas diarias conectados reportan niveles más bajos de satisfacción, mientras que aquellos que limitan su tiempo online a menos de una hora diaria alcanzan los puntajes más altos en bienestar.

El informe destaca cómo el lazo social que prometían las plataformas se está transformando en presión. Muchos jóvenes permanecen en línea por temor al aislamiento (el conocido *FOMO*), más que por un beneficio real. El resultado es una generación hiperconectada, pero que experimenta una menor satisfacción y la sensación de estar perdiendo contacto con la vida tangible.

Este diagnóstico ha desencadenado debates regulatorios y éticos necesarios. Tras la pandemia, las alertas por ansiedad y estrés digital se dispararon. Por ello, propuestas como la regulación del acceso para menores de 16 años buscan establecer un nuevo estándar internacional: que el bienestar y la seguridad prevalezcan sobre cualquier modelo de negocio.

Sin embargo, la solución va más allá de la normativa. El reto es que las plataformas asumamos un papel transformador, diseñando experiencias que privilegien la

inspiración. Debemos priorizar el *dream scrolling*: navegar para motivar, descubrir ideas y, finalmente, cerrar el dispositivo para vivirlas. Es momento de impulsar una tecnología que premie la calidad del tiempo digital y fomente descansos intencionados, encuentros reales y creatividad. El propósito de la tecnología no debe ser retener la atención, sino detonar el deseo de actuar y crecer fuera del espacio virtual.

Hoy existen iniciativas que marcan el camino. Recientemente, hemos implementado funciones proactivas que invitan a los estudiantes a pausar el uso de sus dispositivos durante las clases. Buscamos que la tecnología sea un trampolín y no una barrera para el aprendizaje. Estas apuestas demuestran que priorizar la seguridad de los jóvenes no los aleja de la innovación, sino que los conecta mejor con lo que buscan en el mundo físico.

Es tiempo de actualizar las reglas del juego. La evidencia deja claro que la autorregulación ya no basta. Lo que urge es un acuerdo frontal y vinculante entre la industria tecnológica, los gobiernos y la sociedad civil: diseño seguro por defecto, sistemas de protección efectivos, participación real de los usuarios jóvenes y políticas públicas que pongan el bienestar humano antes que los algoritmos.

Un entorno digital relevante para el futuro será aquel que logre algo más que mantenernos conectados: ofrecerá herramientas para vivir mejor. Sólo si se prioriza la seguridad, la inspiración y la responsabilidad colectiva, la tecnología podrá reivindicarse como aliada de una generación que exige algo más que entretenimiento y ruido de fondo. Inspiremos a la acción: que navegar deje de ser el destino y vuelva a ser solo el punto de partida.

El propósito de la tecnología no debe ser retener la atención, sino detonar el deseo de actuar y crecer fuera del espacio virtual.

LLERA

SUBIRÁ ARANCELES A AUTOS DE LA UE



FRENTES POLÍTICOS

1. Cobijo. En el Día del Trabajo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** encontró en el sindicalismo un muro de contención frente a la presión externa por las extradiciones. El acto, más político que conmemorativo, reunió a **Tereso Medina**, secretario de la CTM, y a **Napoleón Gómez Urrutia**, dirigente del Sindicato Nacional de Mineros y diputado federal, quienes cerraron filas bajo la bandera de la soberanía. Escena que refleja maestría de cálculo. No faltó **María de Jesús Rodríguez**, líder de la Confederación Auténtica de Trabajadores, quien deslizó demandas fiscales. Apoyo sí, pero condicionado. La unidad siempre tiene precio.

2. Casi listos. En General Bravo no hubo ruido, hubo señal, tres detenidos con equipo táctico y un AR-15 en una zona que conecta rutas sensibles del noreste. La operación de Fuerza Civil se inserta en el despliegue que impulsa **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, con la mira puesta en un estado que se dice listo para el Mundial de Fútbol. **Gerardo Escamilla**, secretario de Seguridad estatal, habla de presencia extendida mientras los hechos recuerdan que el territorio sigue en disputa. El aseguramiento marca pauta, pero no resuelve. Hay control operativo, sí; pacificación sostenida, aún en veremos. Por lo pronto, el reloj mundialista avanza.

3. Postales. En Acapulco hubo cifras, aplausos y billete conmemorativo, pero sobre todo muestras claras de recuperación. **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, capitalizó el Tianguis Turístico como escaparate de relanzamiento tras años de turbulencia, arropada por **Josefina Rodríguez**, secretaria de Turismo, quien validó los números récord. En la pasarela apareció **Simón Quiñones**, secretario estatal del sector, vendiendo innovación con paquetes al público, mientras **Olivia Salomón**, directora de Lotería Nacional, ponía el sello simbólico. Todo ordenado, todo medido. El éxito del Tianguis Turístico revive al puerto.

4. Rescate. En la capital del país, el PRD se aferra a la existencia como quien pelea por oxígeno político. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cerró filas con **Nora Arias**, presidenta del PRD local, y dejó sin efecto la embestida interna encabezada por **Polimnia Romana**, exdiputada que buscaba desmontar el registro. Con los votos de **María Cecilia Guevara**, magistrada presidenta, e **Ixel Mendoza**, la balanza se inclinó, pese al disenso de **José Luis Ceballos**. El partido gana tiempo, mas no fuerza. Es de todos conocido que en el tablero capitalino la legalidad no garantiza relevancia. ¿O tienen con qué?

5. Convenio. En Iztacalco la salud pública tomó su lugar en las prioridades. **Lourdes Paz**, la alcaldesa, firmó con **Martí Batres**, director del ISSSTE, un acuerdo que amplía servicios para mujeres: mastografías, diagnósticos y colposcopías como carta de presentación de una gestión que busca anclarse en resultados tangibles. Pero el trasfondo no es sólo sanitario, es posicionamiento territorial en una ciudad donde cada servicio cuenta como capital político. El ISSSTE suma presencia, la alcaldía gana en eficacia. No olvidar un detalle: en política social, el impacto real se nota tras el corte de listón.



Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliofaesler@yahoo.com

Soberanía, concepto hueco

Hasta el momento, las inversiones extranjeras han seguido en pie en lo que se refiere a la industria y la agricultura de exportación.

Una vez más nos encontramos en un momento en que lo que más se requiere son decisiones que signifiquen un cambio profundo en las condiciones actuales de vida que padece toda la población.

México, como un país de más de 130 millones de habitantes, la decimotercera economía, es ya un factor importante en el panorama mundial. No nos quepa duda en que las decisiones que se toman aquí pueden tener repercusión en el equilibrio internacional, especialmente si consideramos que formamos parte, por razones geográficas y culturales, del imponente polo socioeconómico estadounidense.

La realidad que se ha venido confirmando cada vez más es que la administración de Morena construyó una economía criminal aliada a los enemigos de Washington con los cubanos, los rusos y chinos. El que nuestro socio Estados Unidos tenga en su agenda imponer su hegemonía en todo el mundo no es para nosotros sino un elemento más para tomar nuestras propias decisiones.

Llevamos ocho años del dismantelamiento de muchas dependencias e instituciones que fueron construidas con solidez y gracias a las cuales Morena pudo llegar al poder en forma tranquila y sin objeción. En estos ocho años hemos sufrido un serio deterioro en las instituciones y en los cimientos de gobiernos que nos les tomó décadas en afianzar. La peculiar visión trasnochada del socialismo de Morena de los años 70 del siglo pasado nos ha dejado dismantelada la democracia y el Poder Judicial y que tendrá que restablecerse.

Por una parte, la inseguridad que ha generado el narcotráfico a través de la incontrolada violencia que las más de las veces, ha venido frustrando cada vez más el desarrollo del potencial productivo que define la economía del país. De continuar este proceso, acabaremos por ver totalmente nulificadas las posibilidades de crecimiento económico que tanto urge.

Hasta el momento, las inversiones extranjeras han seguido en pie en lo que se refiere a la industria y la agricultura de exportación, que constituyen un soporte que hay que defender y multiplicar por todos los medios.

Por el momento en que vivimos es mucho más importante aniquilar el control que las mafias criminales ejercen sobre

las decisiones del gobierno. Esta situación ha sembrado de inquietud en el todo el territorio nacional. Es un hecho que el narcotráfico controla 70% de nuestra geografía.

Es una funesta realidad que el control de las mafias sobre el gobierno ha llegado a tener una repercusión internacional. En primer lugar, las mafias no sólo han extendido su poder dentro de nuestro territorio, también se han asentado no sólo en Estados Unidos, sino también en Centro y Sudamérica. Se sabe también que su influencia crece en importancia en países europeos y asiáticos.

Por todo lo anterior, la primera tarea inaplazable es una acción concertada para extirpar de una vez y para siempre la destructiva realidad del crimen organizado. Hacerlo antecede todas las demás acciones del gobierno, porque de no atenderse de inmediato, incluso buscando el respeto al derecho, se imposibilita el desarrollo nacional.

Las demandas de los sectores populares que urge atender, a saber, el abastecimiento de alimentos y medicinas, la salud, la educación y la seguridad, no pueden avanzar mientras subsista el poder del crimen organizado que nulifica todo esfuerzo público y privado. No solamente incluimos a las grandes empresas, sino a las pymes y las asociaciones cívicas que también están sujetas al capricho de las mafias.

La insistencia de nuestro socio estadounidense de acabar con la inseguridad y la intranquilidad del crimen organizado en México ha sido constantemente desatendida por el gobierno, alegando argumentos huecos de soberanía. El argumento esgrimido de que no permitiremos ninguna injerencia extranjera por la soberanía que recelamos no se ha convertido en la acción que acabe con las mafias, sino que, por el contrario, las ha solapado.

Ante esta inatención de nuestro gobierno, Estados Unidos ha dado un paso más definitivo, acusando al gobernador de Sinaloa y a nueve individuos más de su connivencia con las mafias. Y, una vez más, la decisión que se expresa en el hipócrita argumento de que el reclamo estadounidense requiere de pruebas legales y fehacientes, lo que en realidad delata es la confirmación de la poca voluntad que tiene el gobierno para deshacer sus pactos y alianzas con las mafias. El tiempo corre y la Presidenta debe de tomar una decisión ineludible.

La inseguridad ha frustrado el desarrollo del potencial productivo que define la economía del país.



Esther Shabot
Especialista en asuntos de Oriente Medio
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Sigue la guerra... por otros medios

El alza incontenible en los precios de los energéticos que se está registrando es el talón de Aquiles del presidente Trump. Es un asunto que le está costando muy caro en términos de aprobación y popularidad al estar trastornando el funcionamiento de los mercados globales e irritando tan intensamente al electorado estadounidense.

Celebrando con agradecimiento el aniversario número 40 de esta columna semanal en Excelsior.

Los misiles y las bombas han dejado de caer. El alto al fuego entre EU, Israel e Irán se ha sostenido dejando atrás los días de destrucción y muerte. Sin embargo, de ningún modo puede afirmarse que esa guerra ha concluido porque sigue prevaleciendo un escenario altamente volátil que mantiene en vilo no sólo a sus actores directos, sino al mundo entero. Las negociaciones diplomáticas planeadas en Islamabad que prometían algún tipo de acuerdo han sido canceladas y no hay indicios de que haya voluntad de reprogramarlas. En ese contexto de ruptura del diálogo, el régimen iraní ha decidido mantener cerrado el estrecho de Ormuz sin permitir el libre paso de los miles de buques que exportan el petróleo y el gas producidos en esa zona rica en energéticos, mientras EU mantiene a su vez un estricto bloqueo de los puertos iraníes desde donde el país persá despacha su crudo a su clientela. Cada cual apretándole el cuello al otro, esperando a que el enemigo llegue al borde de la asfixia primero, para verse obligado entonces a ceder.

Los factores económicos tienen en este escenario un papel fundamental. El alza incontenible en los precios de los energéticos que se está registrando es, sin duda, el talón de Aquiles del presidente Trump. Se trata de un asunto que le está costando muy caro en términos de aprobación y popularidad al estar trastornando el funcionamiento de los mercados globales e irritando tan intensamente al electorado norteamericano. Esa situación puede derivar en una catástrofe para él y su partido en las elecciones intermedias de noviembre próximo. Hay, pues, urgencia para el mandatario de Washington de normalizar la situación pronto, pero no al precio de una derrota y una humillación.

Para el régimen iraní la situación no es menos complicada. La obstrucción de sus puertos es un brutal golpe para su alicaída economía. Hace un par de días su moneda, el rial, sufrió una devaluación adicional cotizándose a 1.8 millones por dólar, en medio de una escasez de todo tipo de satisfactores

que agudiza la crisis que detonó las multitudinarias protestas populares de principios de este año. Un problema peliagudo más es la saturación de los sitios de almacenaje de su petróleo, atorado por la falta de salidas. El *Wall Street Journal* reporta que se está teniendo que recurrir a viejos almacenes y a enviar petróleo a China por ferrocarril y vías terrestres. Peor aún, el trastorno por la falta de salida del crudo está en posibilidad de desquiciarse y tronar el funcionamiento de los pozos.

Los expertos señalan que Irán aún posee alternativas para aguantar un tiempo más, pero el panorama se vuelve cada día más grave. El ministro iraní del Trabajo y Asuntos Sociales ha informado que la guerra ha tenido un costo directo de un millón de empleos perdidos, más otro millón por pérdidas indirectas, en el contexto de una población económicamente activa de 25 millones. El FMI está proyectando así que la economía iraní decrecerá 6.1% en 2026, acompañada de altos niveles de inflación.

Una incógnita es si el creciente sufrimiento de la población iraní en razón de sus penurias económicas, su aislamiento y falta de libertades llevará a un levantamiento capaz de derrocar al régimen. Por desgracia, la sociedad civil iraní no tiene el viento a su favor en cuanto a esa posibilidad. Después de haber sufrido las masacres de enero y febrero, cuando se calcula que entre 30 y 40 mil personas fueron asesinadas en el curso de las protestas, no parece plausible que una población prácticamente sin armas ni liderazgos organizados pueda conseguir derrocar a la tiranía siempre dispuesta a reprimir sin clemencia.

De acuerdo con la oficina de derechos humanos de la ONU desde que empezó la guerra, el régimen ejecutó a 21 personas y encarceló a más de cuatro mil. El fanatismo que lo inspira ha sido bien ilustrado por Mahdi Ghodsi, académico del Instituto para Estudios Económicos de Viena, quien ha citado como una de sus pruebas las palabras de Qasem Soleimani, comando en jefe de la Fuerza Quds, asesinado en 2020 mediante un ataque estadounidense: "La República Islámica comenzó con una población de 35 millones en 1979, bien podemos volver a 35 millones". ¿Quién se doblará primero y qué concesiones estarán uno y otro dispuestos a ofrecer? La moneda sigue en el aire.

Los expertos señalan que Irán posee alternativas para aguantar todavía un tiempo más.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.

IMAGEN Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ARMY, prepárense.
BTS también llega a Imagen Televisión

BTS

MAP OF THE SOUL ON:E



SU ÚNICO concierto creado para TV

© BIGHIT MUSIC & HYBE.

ESTRENO

Hoy 6 pm



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL

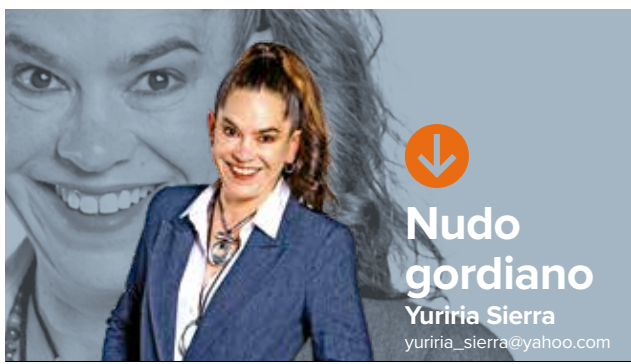
3.1

PN

PULSO
NACIONAL

RESCATAN A VÍCTIMAS DE TRATA. La Fiscalía de Quintana Roo, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, rescataron ayer a cuatro mujeres víctimas de trata de personas en su modalidad de explotación sexual. Lo anterior, tras un cateo ejecutado en un inmueble de la calle Isla Holbox, en la Supermanzana 32 en Cancún.

— Fátima Vázquez



Nudo
gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

El dilema Rocha: Samper o Cárdenas

La acusación que el Distrito Sur de Nueva York lanzó esta semana contra **Rubén Rocha Moya** y otros nueve funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa coloca a la presidenta **Claudia Sheinbaum** frente a un dilema que no es del todo nuevo en la historia política latinoamericana: un gobernador en funciones, militante del partido del proyecto presidencial, señalado por una corte extranjera de proteger al cártel que opera en su entidad. Ningún manual de la 4T contempla este capítulo. Pero hay dos espejos del pasado que conviene mirar.

El primero es **Ernesto Samper**. En 1995, el presidente colombiano fue señalado por Washington de haber recibido dinero del Cártel de Cali para financiar su campaña. La administración de **Clinton** descertificó a Colombia, retiró visas a buena parte del gabinete y convirtió la relación bilateral en un pulso público. **Samper** sobrevivió políticamente —terminó su mandato— apelando a un libreto que cualquier mexicano reconocería sin esfuerzo: dignidad, soberanía, no subordinación, “Colombia se respeta”. El léxico funcionó adentro: la izquierda y el liberalismo cerraron filas, los discursos se llenaron de Bolívar y de bandera. Pero el costo afuera fue brutal. **Samper** gobernó cuatro años en arresto diplomático, con un país descertificado y empresarios que tramitaban por su cuenta lo que el presidente ya no podía gestionar. La paradoja samperista es la que importa: salvar el cargo no es lo mismo que salvar el proyecto. Colombia tardó una década en recuperar la interlocución que perdió en aquellos cuatro años. La soberanía fue la coartada; el aislamiento, el resultado.

El segundo espejo es **Lázaro Cárdenas**. En 1936, el general michoacano comprendió que su proyecto no podía consolidarse cargando con la sombra de **Plutarco Elías Calles**. El Jefe Máximo se había convertido en un riesgo estructural. **Cárdenas** no esperó a que el problema reventara: lo amputó. El 10 de abril **Calles** fue subido a un avión con destino a EU, leyendo *Mein Kampf*, según cuenta la leyenda. La operación no fue sólo política: fue moral. **Cárdenas** le dijo al país que un proyecto se defiende quitándose miembros, no defendiéndolos. La lección cardenista es la inversa de la samperista: a veces la soberanía consiste en ordenar la propia casa antes de que las acusaciones extranjeras la ordenen por uno.

El problema es que **Sheinbaum** parece estar intentando representar a **Samper** y a **Cárdenas** al mismo tiempo, pero son incompatibles. Hacia afuera ha desplegado el repertorio samperista: que México no se subordina, que la derecha mexicana se cuelga de un juzgado de Nueva York como los conservadores del siglo XIX, que las acusaciones podrían ser “golpeteo político”. Hacia adentro, en cambio, ha condicionado la defensa de **Rocha Moya** a la existencia de “pruebas contundentes e irrefutables”, una fórmula que en el lenguaje del poder mexicano significa que la puerta de salida ya está entreabierta y que sólo hace falta el pretexto digno para cruzarla. El gabinete de seguridad —reportó **Carlos Loret**— diagnóstico hace tiempo que Sinaloa no se pacifica con **Rocha Moya** en el cargo. La acusación del Distrito Sur no creó el problema: lo hizo público.

Los dos espejos enseñan cosas distintas. **Samper** enseña el costo de defender lo indefendible: aun ganando la batalla, se pierde el sexenio. **Cárdenas** enseña el costo de no actuar a tiempo: el cadáver político se descompone más rápido cuanto más se le abraza. Y enseñan, sobre todo, una asimetría incómoda: la soberanía retórica no protege de la realidad. Colombia no recuperó su relación con Washington hasta que cambió de presidente; México no consolidó la era cardenista hasta que **Calles** cruzó la frontera.

La advertencia del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, en el sentido de que la acusación contra **Rocha Moya** es apenas “el inicio” de una ofensiva mayor, le quita a **Sheinbaum** el lujo del tiempo. Puede elegir el espejo de **Samper** —y gobernar el resto del sexenio descertificada en los hechos— o el espejo de **Cárdenas** —y pagar el costo doloroso de desprenderse a tiempo—. Lo que no puede es elegir los dos. Pretender la dignidad afuera y la limpieza adentro sin tomar la decisión que las hace coherentes es sólo el camino más largo hacia el peor de los dos resultados.



SILAO, GUANAJUATO

GRABAN ASALTO A TRILERO

Un video muestra cómo un chofer de tráiler es asaltado por dos sujetos y la presunta complicidad de un elemento de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado. El suceso ocurrió en la carretera León-Silao, a la altura de la comunidad de Refugio de Los Sauces.

— Luis Negrete

Fotos: Especial

BLOQUEOS EN AYUTLA

Denuncian a oficiales por allanar viviendas

HABITANTES ASEGURAN que se robaron pertenencias y se llevaron tres vehículos de las casas; afirman que policías los habrían ayudado

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

AYUTLA, Gro.— Habitantes del municipio de Ayutla e integrantes de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero (Upoeg) denunciaron que la madrugada de ayer policías y militares allanaron varias viviendas en diferentes colonias y se robaron pertenencias, incluidos tres vehículos que son legales.

Los denunciantes informaron que a las 3:00 horas un grupo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana junto con policías estatales llegaron a varias colonias a catear viviendas y se llevaron varios objetos de las casas y también tres vehículos que están legales.

Ante esto los integrantes de la Upoeg decidieron bloquear las entradas de Ayutla, además de que se enteraron de que iba un grupo de marinos a realizar otro cateo.

Afirman que se

comunicaron vía telefónica con el Subsecretario de Desarrollo Político y Social del Gobierno del estado, Francisco Rodríguez Cisneros, para denunciar lo ocurrido, pero el funcionario se deslindó de lo ocurrido.

Esta zona de Ayutla es un foco rojo en seguridad, pues en los últimos meses se han reportado enfrentamientos entre policías comunitarios de la Upoeg y gente del grupo delictivo de Los Arillos, quienes intentan controlar la zona.

Por otra parte, el viernes por la tarde la Fiscalía General de Guerrero informó que en el marco de acciones coordinadas con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Policía Estatal (SSPGro) llevó a cabo resultados relevantes en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero.

En una primera acción, se realizó la detención en flagrancia de Doroteo “N”, a quien se le aseguraron los



Fotos: Especial

Los pobladores aseguraron que en los últimos meses se han reportado enfrentamientos entre policías y comunitarios.



Los denunciantes aseguraron que las viviendas, ubicadas en el ayuntamiento de Ayutla, fueron cateadas.

siguientes indicios:

- 1 bolsa con hierba verde con características similares a la marihuana.
- 1 arma corta calibre 9 mm, color negro.
- 1 cargador abastecido con 08 cartuchos útiles.
- 1 escopeta, color negro con café.
- 1 radio de comunicación.
- 1 mochila.

En una segunda acción, derivado de denuncias sobre la presencia de personas armadas presuntamente relacionadas con hechos de privación de la libertad y extorsión, se implementó un operativo interinstitucional en la zona, logrando el aseguramiento

de cinco vehículos: dos camionetas, dos tipo sedan y una motocicleta, en cuyo interior se localizaron diversos indicios, entre ellos:

- Equipo táctico (chalecos balísticos, fundas y aditamentos para armas).
- Cartuchos de distintos calibres y cargadores.
- Teléfonos celulares y objetos diversos.
- Bolsas con hierba seca con características de marihuana.

El detenido, los vehículos y los indicios asegurados fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.



Foto: Reuters

En Estados Unidos, El Mayo reconoció haber sido uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa, actualmente en disputa.

SINALOA

Cae hijo de El Balta, socio de El Mayo

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— Las fuerzas federales capturaron a José Porfirio Díaz Medina, alias *El Pío*, uno de los hijos del narcotraficante Baltazar Díaz, mejor conocido como *El Balta*, antiguo socio de Ismael El Mayo Zambada.

Díaz Medina fue detenido por elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el residencial Las Misiones, ubicado por la carretera Los Mochis-Topolobampo, en el municipio de Ahome, al norte de Sinaloa.

El operativo se habría realizado la mañana del jueves 30 de abril, pero no

se había dado a conocer la identidad de la persona detenida. Ayer viernes *El Pío* apareció en el registro nacional de detenciones, a disposición del ministerio público.

José Porfirio es uno de los hijos de *El Balta*, quien perdió la vida en la década de los noventa, en un enfrentamiento con las autoridades del entonces Distrito Federal, donde habrían muerto algunos elementos.

Baltazar Díaz era uno de los principales socios de El Mayo y otro de sus hijos estaba casado con una hija del líder del Cártel de Sinaloa. Su nombre cobró notoriedad al immortalizar una de sus fugas con el corrido “Se les pelo Baltazar”, interpretada por diversos artistas.

Después de su detención, José Porfirio Díaz Medina fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en Los Mochis, pero hasta el momento no se han dado a conocer mayores detalles.

AGUASCALIENTES

Dejan 7 cuerpos apilados

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TEPAZALÁ, Ags.— Fueron localizados ayer siete cuerpos apilados en la comunidad de Mesillas, en el municipio de Tepezalá, Aguascalientes.

“Teme uno hasta salir. Yo ni cuenta me daba; me levanté temprano, oí unos balazos como a las cuatro de la mañana, pero sabrá Dios. Estaba en la casa y como a las 7 me levanté y llegó un nieto mío que vive acá arriba y me dijo: ‘Abuelo, hay mucho gobierno, mucha estatal y Guardia Nacional’”, dijo Gonzalo Lucio, habitante de comunidad.

Presuntamente, las víctimas habrían sido privadas

de la vida en Zacatecas y tiradas en dicha comunidad. Los habitantes de la zona escucharon disparos.

“A lo mejor aventaron los balazos para que se diera cuenta la gente de que los habían tirado ahí”.

En la zona se registró una fuerte movilización policíaca de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Guardia Nacional y Ejército Mexicano.

“Llegué de trabajar y alcancé a ver todo el patrullaje y mi casa aquí, y ya nomás salí y me regresé y me metí por ahí; ahora sí que es lo que nos tocó vivir a quienes vivimos en las orillas”, expresó otro habitante de la zona.

El hecho ocurrió pese a que en la zona existe un constante patrullaje.

Esta no es la primera vez que dejan cuerpos abandonados en la zona; hace algunos meses fueron dejados otros dos cuerpos.

Personal de Servicios Periciales se hizo cargo del levantamiento.



Foto: Karla Méndez

Autoridades se encargaron de atender los hechos, en la comunidad de Mesillas, en el municipio de Tepezalá.

MOTOCICLISTA MUERE EN PERCANCE. Un motociclista falleció tras un accidente registrado sobre la carretera Pachuca—Ciudad Sahagún, a la altura del rastro municipal, frente a la zona industrial de Truper, en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo. El hombre circulaba en una motoneta cuando ocurrió el percance; se desconocen las causas. — Emmanuel Rincón

TODO
MÉXICO

T M

REPORTAN 16 PERSONAS LESIONADAS

Fallecen 11 tras volcar un autobús en Nayarit

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

AMATLÁN DE CAÑAS, Nay.— Un total de 11 personas muertas y 16 lesionadas es el saldo preliminar de la volcadura de un autobús de turismo.

El hecho ocurrió en la carretera Amatlán de Cañas—San Marcos, a la altura del kilómetro 7+500, en la localidad de Pie de la Cuesta.

Las víctimas serían originarias de Jalisco, quienes tenían como destino el balneario El Manto.

Elementos de la Policía de Investigación, agentes del Ministerio Público y peritos, en coordinación con diversas corporaciones de emergencia y seguridad, realizaron las diligencias correspondientes en el lugar, así como labores de atención, procesamiento de la escena y apoyo a las personas afectadas.

La Fiscalía estatal dio a conocer los nombres y edades de los lesionados, entre los que se encuentran cuatro menores de edad.

De las 11 personas fallecidas, seis murieron en el lugar de los hechos y cinco más en hospitales.

Hasta el momento se

LAS VÍCTIMAS PROVENÍAN DE JALISCO y se dirigían a un balneario; seis personas murieron en el lugar del accidente y el resto en hospitales; indagan las causas del percance



Fotos: Reuters

Autoridades desconocen el motivo de la volcadura del autobús en Amatlán de las Cañas.

desconocen las causas que provocaron que el autobús quedara fuera de la cinta asfáltica.

Las autoridades de Nayarit informaron que mantienen coordinación y colaboración con autoridades de Jalisco, dado que las víctimas son originarias de ese estado.

LISTA DE LESIONADOS

- Dereck Uriel Hernández Núñez, 2 años.
- Valeria Núñez Flores, 22 años.
- Jonathan Uriel Hernández Corona, 28 años.
- Saúl Ríos Estrada, 23 años.
- Diego Armando Gallegos, 23 años.
- María de Jesús Navarro Herrera, 42 años.
- Andrés Rodríguez Gutiérrez, 39 años.
- Jairo Jesús Rodríguez Navarro, 8 años.
- Luz Elena Mendoza, 25 años.
- Paola Núñez Flores.
- Juan Milán García.
- María Guadalupe Reyes Gutiérrez, 35 años.
- Camila Jiseel Alcalá Reyes, 13 años.
- Alejandro Ibsai Cuevas Osegueda, 12 años.
- Ruth Selene Osegueda Mejía, 45 años.
- Rodrigo Rodríguez Gutiérrez, 38 años.

QUINTANA ROO

Sargazo amaga con incremento de hasta 30%

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado
ernesto.mendez@gimm.com.mx

PLAYA DEL CARMEN, Q.Roo.— El Centro de Monitoreo de Sargazo del estado pronosticó un incremento de entre 25 y 30% de la macroalga para esta temporada 2026, con respecto del 2025.

Al momento han arribado 25 mil toneladas de sargazo de manera anticipada, a partir de enero, pero se esperan en total hasta 130 mil toneladas, en comparación a las 96 mil de 2025, con los efectos nocivos conocidos para la biodiversidad, el medio ambiente y la salud pública, así como los impactos a la economía local.



El sargazo también impacta a salud, ya que captura arsénico, mercurio y cadmio del mar.

De esta forma, 2026 podría romper el récord por la presencia de sargazo y convertirse en el peor año desde 2011, cuando se presentaron los primeros indicios de la llegada de la macroalga a la región.

El aumento de la temperatura del mar, que seguramente hará crisis en los próximos meses con el surgimiento de un fenómeno de *El Niño* supercargado y las alteraciones



Fotos: Ernesto Méndez

en las corrientes marinas por el cambio climático, trajeron hasta el Caribe esta macroalga que se convirtió en una verdadera plaga o peste marrón.

El recalc de sargazo más intenso se espera para mayo, junio y julio, lo que ya se puede apreciar en mar abierto, según pudo constatar *Excelsior*, con la presencia de grandes parches color marrón viajando con

las corrientes hacia la costa.

Recientemente, el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (Lanot) dio a conocer que existen alrededor de 40 millones de toneladas de sargazo distribuidas a lo largo del océano Atlántico, según el monitoreo satelital, los modelos numéricos y el trabajo de campo que realiza desde hace seis años.

PREVEN Lluvias en algunos puntos

Frente frío dará respiro tras ola de calor

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El pronóstico del servicio @Infometeor estableció que ayer fue el octavo y último día de la onda de calor en México, destacando las altas temperaturas en el oriente y sureste del país.

En su cuenta de X, destacó que a partir de este sábado se comenzarán a sentir los efectos del frente frío número 48, y el aire polar que lo impulsa sobre el norte y noreste del país.

En la CDMX, ayer se registraron altas temperaturas; sin embargo, una lluvia refrescó la ciudad.

Por su parte, el SMN dio



Foto: Curatoscuro/Archivo

Ayer, la ola de calor persistió en gran parte del país.

a conocer que la circulación anticiclónica mantendrá la onda de calor en 20 entidades.

Mientras que el frente frío 48, al interactuar con otros fenómenos, ocasionará

chubascos y lluvias fuertes en el norte, noreste, centro, oriente y sureste de la República.

“La circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera comenzará

a debilitarse paulatinamente; no obstante, prevalecerá el ambiente caluroso a extremadamente caluroso sobre gran parte del país”, subrayó.

El SMN indicó que la onda de calor continuará en Durango (oeste), Sinaloa (centro), Jalisco (centro, sur y suroeste), Michoacán (noroeste y suroeste), Guerrero, Oaxaca (norte, centro y sur), Chiapas (norte y centro), Nuevo León (sur), Tamaulipas (suroeste), San Luis Potosí (norte, centro y sur), Zacatecas (noreste), y Guanajuato (noreste).

Además de Querétaro, Hidalgo, Veracruz (centro), Puebla (centro, sureste y suroeste), Tlaxcala (este), Estado de México (norte y suroeste), Ciudad de México y Morelos; y finalizando en Aguascalientes y Nayarit.

Las pensiones y la no retroactividad

Hace poco fue publicada una reforma al artículo 127 de la Constitución, que pretende poner límites a los montos de las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas, que la opinión pública ha dado en llamar de manera coloquial como las pensiones doradas.

Tiene como objetivo imponer límites a los montos de las jubilaciones o pensiones del personal de confianza a cargo de los organismos descentralizados, empresas públicas, sociedades nacionales de crédito, empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos públicos del gobierno federal.

La reforma señala que “no deberán exceder de la mitad de la remuneración establecida para la persona titular del Ejecutivo Federal en el presupuesto correspondiente”. Es decir, en la actualidad unos 67 mil pesos.

Desde mi experiencia en el servicio público, siempre he considerado que nuestro sistema de pensiones adolece de profundas asimetrías que resultan, por decir lo menos, injustas. Si existe el principio constitucional de que “para trabajo igual debe corresponder salario igual”, no es correcto que una enfermera o un médico del IMSS ganen más y tengan mejores prestaciones que los que laboran en la Secretaría de Salud o el ISSSTE, cuando todos son servidores públicos del mismo Estado.

De igual manera, siempre han tenido mejores salarios y prestaciones los funcionarios de la administración paraestatal que aquellos que laboran en la administración central.

Sin embargo, la reforma no aborda el fondo de esta problemática estructural. Por el contrario, se limita a tocar un tema sensible: las pensiones y jubilaciones. Y lo hace con una nueva parcialidad, ya que quedan excluidas de esta reforma las FA.

Aunque combatir privilegios y ordenar el gasto público parezca un propósito noble, bajo la bandera de la austeridad, la reforma se aplicará de manera retroactiva y con ello se conculcarán los derechos adquiridos de personas de la tercera edad, que ya están pensionados de los organismos mencionados.

Esto contradice uno de los principios fundamentales de nuestra Carta Magna contenido en el primer párrafo del artículo 14, que señala: “A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.

Se trata de un principio total en materia de seguridad y certeza jurídica; que es aún más delicado cuando hablamos de los derechos adquiridos de los trabajadores.

No es una cuestión menor, por ello la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido reiterativa al señalar que la retroactividad sólo adquiere validez cuando ella beneficia a la persona, jamás cuando le perjudica.

Además, se violenta el principio de convencionalidad, ignorando que tratados internacionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo prohíben la aplicación regresiva de normas que afecten derechos humanos.

En segundo lugar, nos enfrentamos a lo que la doctrina conoce como una ley privativa. Una norma legítima debe poseer tres características intrínsecas: generalidad, abstracción e impersonalidad. Al ir dirigida a un grupo específico y determinado, se vulnera el artículo 13 constitucional, que prohíbe ser juzgado por leyes creadas a la medida.

Veremos cómo actuarán los nuevos jueces, magistrados y ministros cuando esta reforma comience a aplicarse de manera individualizada y las demandas por violación a la no retroactividad saturan los tribunales.

Afectar los derechos laborales es una forma lamentable de conmemorar el Día del Trabajo.

Como *Corolario* la frase del jurista inglés, **William Blackstone**: “Toda ley que castiga un acto hecho antes de la existencia de la ley es cruel e injusta”.

Incendios forestales, en su punto alto

Los incendios forestales activos llegaron ayer a su punto máximo en lo que va de la actual temporada, al registrar 45 eventos de manera simultánea en 15 entidades, impulsados por la onda de calor que afecta a gran parte del país.

De acuerdo con el reporte de la Conafor, las conflagraciones incluyen siete áreas naturales protegidas, con un total acumulado de 10 mil 137 hectáreas afectadas y la participación de mil 375 combatientes del fuego.

Los estados impactados por incendios forestales activos son Oaxaca (7), Chiapas (6), Guerrero (5), Michoacán (5), Nayarit (4), Morelos (3),

Zacatecas (3), Campeche (2), Puebla (2), Jalisco (2), Chihuahua (2), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (1), Tamaulipas (1), y Durango (1).

El único siniestro donde se reporta el apoyo de un helicóptero es en el municipio de Zautla, Puebla, en el predio San Andrés Yahuitlapan, con 80% de control y 70% de liquidación.

La Conafor informó que las emergencias en áreas naturales protegidas están en Tamaulipas (ruta de la mariposa monarca), Jalisco (sierra Condido Canales-Cerro San Miguel Chiquihuitillo), y Nayarit (cuenca alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043). Además de Zacatecas (cuenca alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón) y Oaxaca (Reserva Comunal Tres Picos), entre otros.

— Ernesto Méndez

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	67,097.06	67,858.09	+1.13%	TASA OBJETIVO	7.0000%	6.7500%	-0.2500 pp.	DÓLAR INTERBANCARIO	\$17.5322	\$17.4688	-\$0.0634
DOW JONES	49,652.14	49,499.27	-0.31%	TIE A 28 DÍAS	7.0071%	7.0172%	+0.0101 pp.	DÓLAR BANCARIO	\$18.0000	\$17.9400	-\$0.0600
S&P 500	7,209.01	7,230.12	+0.29%	TIE A 91 DÍAS	7.0473%	7.0574%	+0.0101 pp.	EURO	\$20.4774	\$20.4960	+\$0.0186
NASDAQ	24,892.31	25,114.44	+0.89%	CETES A 28 DÍAS	6.5500%	6.5000%	-0.0500 pp.	LIBRA	\$23.6471	\$23.7696	+\$0.1225

dinero@gimm.com.mx X: @DineroEnImagen

DINERO
EXCELSIOR | SÁBADO 2 DE MAYO DE 2026

DECISIÓN DE LA CNBV

Autorizan a Trafalgar como Casa de Bolsa

La compañía cuenta desde noviembre pasado con una licencia para operar como una Sociedad Financiera Popular

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) otorgó la autorización oficial a Trafalgar para operar como Casa de Bolsa, un movimiento que consolida la estructura de este grupo financiero como una plataforma integral de servicios en el mercado mexicano.

Con este aval, la firma suma una pieza estratégica a su ecosistema, el cual ya cuenta desde noviembre pasado con una licencia de Sociedad Financiera Popular (SOFIPO) para captar depósitos.

Este avance posiciona a Trafalgar como un actor relevante en los ciclos de innovación financiera en México.

Tras haber incursionado inicialmente en el sector fintech y posteriormente en el modelo de SOFIPO, ahora se interna en la intermediación bursátil para ofrecer un abanico de soluciones que buscan romper con el esquema tradicional de la banca.

TURBO FINTECH

Bajo el liderazgo de Porfirio Sánchez Talavera, el grupo opera mediante un concepto denominado Turbo Fintech.

Este modelo utiliza la robustez de una licencia de SOFIPO, con capacidades operativas similares a las de un banco comercial, pero impulsada por tecnología de última generación y un enfoque de agilidad operativa del siglo XXI.

"Trafalgar es el único neobanco multiproducto en México diseñado específicamente para atender, de forma integral, a las pequeñas y medianas empresas", destacó Sánchez Talavera.

A diferencia de otros

participantes del sector tecnológico financiero que se especializan en un solo producto, este grupo busca cubrir las necesidades financieras totales de las Pymes, un sector que es el motor de la economía nacional pero que padece un rezago histórico en financiamiento.

Las Pymes generan aproximadamente 80% de la actividad económica del país, sin embargo, sólo reciben 20% de la cartera de crédito de la banca tradicional.

Esta disparidad es el objetivo central de Trafalgar, que pretende cerrar dicha brecha mediante una oferta oportuna y a costos adecuados.

El grupo, fundado en 1996, cuenta con un equipo directivo que combina la experiencia regulatoria con la energía de nuevas generaciones de operadores.

Su estrategia no se detiene en el sector bursátil; la hoja de ruta incluye una próxima incursión en el ramo asegurador a través de modelos Insurtech.

PLANES DE EXPANSIÓN

Aunque actualmente la organización opera con capital propio de sus accionistas, la nueva licencia como Casa de Bolsa es el preludio de una expansión mayor. Trafalgar ha manifestado su intención de iniciar una ronda de capital institucional y analiza seriamente una posible salida a bolsa con un doble listado en los mercados de México y Estados Unidos.

Esta visión global se alinea con el fenómeno del *nearshoring* y el flujo de capital transfronterizo bajo el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), factores que acelera la formación de nuevas empresas y la demanda de capital de trabajo en la región.

La misión es entregar servicios financieros "de manera integral, oportuna y con el costo adecuado" para el empresario.

EL DATO

Quieren romper los esquemas

Trafalgar ahora se interna en el mundo bursátil para ofrecer un abanico de soluciones que buscan romper con el esquema tradicional de la banca.



Fotos: Tomadas de trafalgar.mx

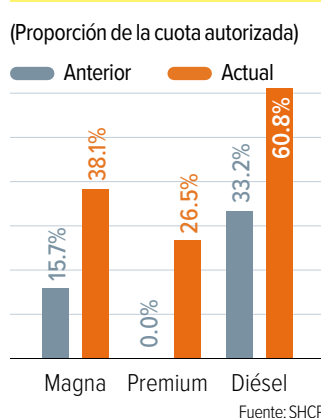
PARA LA PRÓXIMA SEMANA

Aumentan estímulos a gasolinas

La Secretaría de Hacienda aumentó los estímulos para el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel para la semana del 2 al 8 de mayo.

El acuerdo tiene como objetivo evitar un aumento importante en el precio de los combustibles para los consumidores finales, lo cual pudiera impactar

ESTÍMULO OTORGADO



directamente en el índice inflacionario.

El estímulo más alto es de 60.76% para el diésel, desde 33.2% de la semana anterior,

lo que significa que se pagarán 2.89 pesos por cada litro de impuestos. Esto significa que el estado dejará de percibir 4.47 pesos del IEPS por la venta de este combustible.

Cabe mencionar que el gobierno federal y el gremio gasolinero llegaron a un acuerdo verbal para topa el precio del diésel en 27 pesos por litro.

En el caso de la gasolina Magna, que se mantiene topada en 24 pesos por litro, el estímulo es de 38.08%, poco más de 22 puntos porcentuales superior a la semana anterior. Esto significa que se pagará un impuesto de 4.15 pesos por litro.

Según Hacienda, esto significa que dejará de percibir 2.55 pesos por cada litro de gasolina vendido en México.

Finalmente, se otorgó por primera vez en el año un estímulo de 26.53%, equivalente a 1.5 pesos por litro a la gasolina Premium, lo que significa que el impuesto que se pagará es de 4.16 pesos

El acuerdo no otorga estímulos complementarios aplicables a los combustibles automotrices, es decir, beneficios extraordinarios otorgados a productores e importadores cuando los precios internacionales suben drásticamente.

— Nayeli González

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda pública, se situó en 18.80 billones de pesos, un crecimiento de 2.2% frente al mismo periodo de 2025.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública, como porcentaje del PIB el SHRFSP se situó en 50.4 por ciento, lo que representa un nivel moderado respecto a otras economías de América Latina.

"En materia de deuda, México mantiene una posición sólida y manejable. Al cierre de marzo el SHRFSP, que es la medida más amplia en este sentido, se mantuvo en 50.4% del conservando una trayectoria sostenible", aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora.

En cuanto a la deuda neta del gobierno federal se ubicó en 46.7% del PIB, con un portafolio mayoritariamente denominado en moneda nacional, a tasa fija y con vencimientos de largo plazo.

"El portafolio de la deuda continuó denominado mayoritariamente en moneda nacional, tasa fija y a largo plazo. Lo que redujo significativamente la exposición a riesgos externos", comentó el titular de Hacienda.

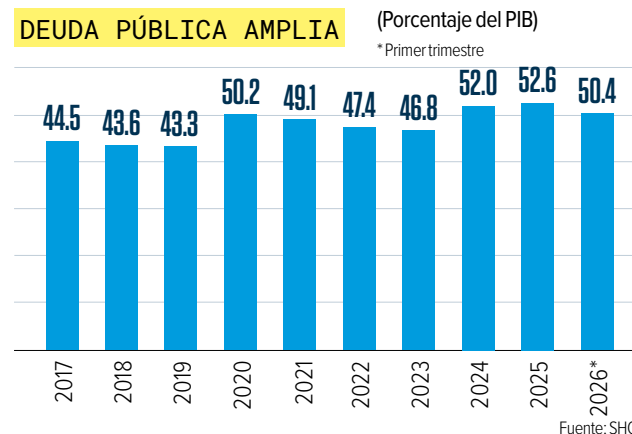
Por su parte, en el primer trimestre, el costo financiero disminuyó 3.1% real anual, favorecido por la variación cambiaria sobre los pasivos denominados en moneda extranjera, así como por una gestión activa de la deuda.

"En comparación con el

PRIMER TRIMESTRE DE 2026

DEUDA PÚBLICA CONSERVA LA TRAYECTORIA SOSTENIBLE

SE UBICÓ EN 50.4% DEL PIB, lo que representa un nivel moderado respecto a otras economías de América Latina



Ratifican la calificación crediticia

La calificadora DBRS Morningstar ratificó la nota crediticia de México en BBB, con perspectiva estable.

La calificadora reafirmó la nota de deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera y local de México en "BBB", dentro del grado de inversión.

En tanto, la perspectiva estable refleja el compromiso del Gobierno de México con la consolidación fiscal y la resiliencia de la economía para enfrentar un entorno externo complejo. DBRS destacó la credibilidad del marco de política macroeconómica del país, apoyada por un régimen de tipo de cambio flexible, una regulación bancaria sólida y objetivos de inflación creíbles.

— Lindsay H. Esquivel

programa, el pago de intereses fue inferior en 47 mil millones de pesos. Esta composición ha contribuido a que México conserve acceso a los mercados en

condiciones favorables, incluso durante episodios de volatilidad financiera internacional como la actual", explicó Edgar Amador.

Abundó que este

desempeño estuvo respaldado por una estrategia activa de manejo de la deuda y fue favorecido por un menor tipo de cambio sobre la evaluación de los pasivos en moneda extranjera.

"En suma, México enfrenta un entorno internacional complejo con finanzas públicas sólidas, una política fiscal responsable y una deuda en trayectoria sostenible", dijo durante la presentación del Informe de Finanzas Públicas.

OPERACIONES

En el marco del Plan Anual de Financiamiento 2026 y dentro de los techos de endeudamiento autorizados por el Congreso para 2026, el gobierno federal llevó a cabo diversas operaciones para fortalecer el perfil de vencimientos y preservar condiciones favorables de acceso a los mercados.

En el mercado interno, se realizaron operaciones de colocación y refinanciamiento de deuda con instrumentos de corto y largo plazo, incluyendo emisiones tradicionales y sostenibles.

"Esto permitió fortalecer la liquidez del mercado y mejorar las condiciones de financiamiento".

VUELO MADRID-QUERÉTARO

Iberojet tendrá su segunda frecuencia

POR MIRIAM PAREDES Y AURA HERNÁNDEZ
Enviadas
dinero@gimm.com.mx

ACAPULCO.— La secretaria de Turismo de Querétaro, Adriana Vega Vázquez Mellado, anunció que, a partir de mayo, la aerolínea Iberojet incrementará a dos frecuencias semanales el vuelo Madrid-Querétaro.

La conexión aérea, que inició operaciones en diciembre del año pasado, movilizó a 8 mil 600 pasajeros durante el primer trimestre, con un promedio de ocupación del 82.8%.

"Esto nos abre una cartera de posibilidades, ya sea que los viajeros vengán por negocios o por placer. Actualmente tenemos 200 empresas españolas en Querétaro".

Detalló que, por el momento, el volumen de pasajeros está más cargado hacia el público mexicano, es decir, que de cada cinco uno es



Foto: Especial



Esto nos abre una cartera de posibilidades, ya sea para los viajeros por negocios o placer."

ADRIANA VEGA VÁZQUEZ MELLADO
SECRETARIA DE TURISMO DE QUERÉTARO

español, por lo que la idea es trabajar para que el número de viajeros europeos aumente.

"La conectividad aérea es

un factor clave para el desarrollo turístico y económico. Este crecimiento en la ruta Querétaro-Madrid confirma que el estado avanza en su proceso de internacionalización y en su vinculación con mercados globales. La compañía nos comentó que en cinco años no había roto récord. Lo hizo con la venta tan grande de billetes en Querétaro y eso nos parece un gran incentivo para no perder el vuelo", señaló la funcionaria.

Durante el anuncio también se reveló la apertura de once nuevas rutas aéreas de

Volaris desde Querétaro, las cuales iniciarán operaciones a partir del 1 de junio y conectarán al estado con destinos en México y Estados Unidos entre los que están Durango, Mazatlán, Oaxaca, Guadalajara y Veracruz, así como Dallas, Denver, San Antonio, Orlando y Houston.

La titular de la Secretaría de Turismo de Querétaro resaltó la importancia del Aeropuerto Internacional de Querétaro, que ha logrado posicionarse como un centro de conexión (hub) en el Bajío donde se puede viajar a nacionales de playa, de norte y sur del país, así como a la Ciudad de México a tan sólo dos horas y media. "Esta conectividad es una oportunidad extraordinaria para vender un destino que tiene muchas historias por contar".

REGIONALIZACIÓN

En el marco del Tianguis Turístico, Adriana Vega Vázquez Mellado también mencionó que hoy la estrategia de Querétaro mira hacia la regionalización, con el objetivo de posicionarse como el eje articulador del turismo del centro del país.



↓ Del verbo emprender

Salo Grabinsky
gzsalo@gmail.com

Remembranzas año 2026

• En estos días cumplí un aniversario más: los 80 años de vida.

Dicen los conocedores que la edad adulta debe ser una época de remembranzas, buscar la forma de dejar huella y hacer que nuestra mínima estancia en este mundo sirva para algo, especialmente en nuestro círculo íntimo de familiares y amigos cercanos; pero también intentar, por un tiempo, ser recordado por su contribución a la comunidad y regiones donde se ha convivido con múltiples personas. Nada más.

Este año está pleno de vivencias y fechas que han cambiado sensiblemente mi vida, la de mis seres queridos y, eso espero, las de los emprendedores(as), negocios familiares y asistentes a los múltiples eventos al que he sido invitado a exponer por décadas, sin olvidar a los amables lectores de *Del verbo emprender* y de los libros escritos por su servidor. Mi agradecimiento a todos es muy profundo y me guía a seguir mi camino.

En estos días cumplí un aniversario más: los 80 años de vida. Una efeméride que no es poca cosa, ya que he sido testigo de épocas trágicas, grandes logros en el país, incontables anécdotas y muchas, muchas memorias en mi vida profesional, cuya elección en 1986 ha sido el mayor cambio laboral de mi vida, con inmensas repercusiones, generalmente buenas, aunque ha habido también su cauda de fracasos, algunas tragedias y crisis como son frecuentes en los seres humanos. El que no haya tenido altibajos y etapas diversas en su vida, no puede valorar lo que es la existencia en plenitud. Creo que mi vida en general tanto familiar como profesional, ha sido muy gratificante y espero que continúe por los tiempos que aún me faltan. Voy a seguir apasionadamente trabajando, apoyando a los que me buscan, leen y que afortunadamente me siguen en diversas partes.

Este año también se cumplen 40 años de *Del verbo emprender*, en nuestro querido *Excelsior*, en octubre de 1986 fue mi

primera colaboración, misma que ha sido repetida en múltiples medios, en instituciones académicas, en especial la UNAM, y en diversos países. También viví un cambio en mi vida laboral cuando salí del puesto directivo de un gran consorcio constructor, a los 40 años, para embarcarme en este sueño que es el de auxiliar a los hombres y mujeres creativos a que emprendan y formen empresas y las hagan crecer y sobrevivir. También se dio la ocasión de detonar una visión que, incluso era muy común en todas las regiones del mundo, no había sido estudiada en forma global, sistémica y a la vez multidisciplinaria como un nuevo y fascinante campo: las empresas familiares de todo tamaño y giro, que combinan una intensa dinámica humana de las familias con el manejo apropiado de sus empresas, el crecimiento y capacitación de los empleados y sucesores y, sin dejar de analizar la situación patrimonial y testamentaria de los accionistas son todos elementos vitales para que crezcan y sobrevivan estos millones de negocios. Un tema en constante evolución y fascinante.

¿Qué sigue?

Continuar mis actividades como asesor de empresas familiares, escribir y publicar artículos y recoger mis memorias (como el libro reciente *Anecdótico*) y otros más que están en desarrollo. Participar en eventos de toda índole para ofrecer ideas, consejos y otras actividades.

También ya se está difundiendo comercialmente el video de mi seminario *Las reglas del juego en las empresas familiares* © Salo Grabinsky que deben escuchar miles de personas. Próximamente habrá otros videos disponibles. Y sigue nuestro Fondo Editorial. Espero seguir dejando huella.

A los interesados nos pueden buscar en gzsalo@gmail.com o (52) 55 19929283

De nuevo, muchas gracias amigos(as) por su interés. Seguiremos.

A los 40 años, me embarqué en este sueño de auxiliar a las mujeres y hombres emprendedores.



↓ De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
X: @gzamarripa

Un recorrido por los datos de crecimiento económico

En la semana se publicaron datos del crecimiento de México y de otros países. La comparación no es favorable para nuestro país: crecimiento en Estados Unidos y en la zona euro y caída en México. Algo nos está faltando para crecer.

El Producto Interno Bruto (PIB) trimestral de México tuvo una caída en el primer trimestre de 2026 de -0.8% respecto del cuarto trimestre de 2025 de acuerdo con los datos de la estimación oportuna. Respecto del mismo periodo del año anterior tuvo un crecimiento de 0.2 por ciento.

A nivel de actividad económica, las tres tuvieron una caída respecto del trimestre previo, es decir, se trata de una baja generalizada en la actividad económica.

La economía de Estados Unidos tuvo un buen primer trimestre de 2026. El crecimiento a tasa anualizada fue de 2 por ciento.

Lo que mueve a la economía de ese país es la inversión para el desarrollo de la inteligencia artificial, la construcción de los centros de datos y toda la infraestructura complementaria que necesitan para operar. La estimación es que la mitad del crecimiento se explica por este rubro.

También tuvieron un efecto favorable por el gasto del sector público dado que en el último trimestre de 2025 hubo un cierre parcial del gobierno. El consumo privado tuvo crecimiento, pero menor al observado en el periodo previo.



La perspectiva no es tan buena por los efectos del choque adverso a consecuencia de la guerra. La Reserva Federal ya dio la señal de que no bajará la tasa de interés.

En el caso de Europa, la zona del euro creció a tasa anualizada 0.6 por ciento. Es

un crecimiento menor al de Estados Unidos, pero se ubica en terreno positivo. Este dato es menor al que se esperaba al inicio del año.

La menor tasa de crecimiento se explica por el conflicto en Oriente Medio que ha tenido un impacto en los precios de los energéticos y en productos de su cadena de valor. Esto afectó los costos de las empresas y también frenó el gasto de los consumidores.

A la fecha, la variable que más preocupa en Europa es la inflación. Estiman que el componente de energéticos en abril se ubicó en un nivel de 11 por ciento. Esto puede llevar a que el Banco Central Europeo suba tasas en los próximos meses.

En síntesis, Estados Unidos tiene un motor de crecimiento que le dio empuje a pesar de la guerra, en tanto que Europa no tiene un motor y por ello sufrió más por el choque externo.

La pregunta relevante es: ¿por qué México está mal en términos de crecimiento cuando los países desarrollados sí crecen? Doy tres explicaciones:

La primera es que no tenemos un motor sólido de crecimiento como Estados Unidos. La situación es más grave porque la inversión en México está detenida.

La segunda es que México tiene un choque externo adicional al conflicto en Oriente Medio, que es el proceso de negociación del T-MEC con Estados Unidos.

La tercera es que hay factores internos que están frenando el crecimiento como la inseguridad.

Parece que la ruta más viable para mejorar el crecimiento en el corto plazo es promover la inversión. Esto requiere generar condiciones como reglas adecuadas, que no se cambien y certeza jurídica, entre otras. Para que mejore en el largo plazo la condición necesaria es reducir la inseguridad.

¿Por qué México está mal en términos de crecimiento cuando los países desarrollados sí crecen?

Un remedio para el Corazón

NO ES SOLO DRAMA, ES K-DRAMA

Domingos 4:30 pm

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

LO ANTERIOR AFECTA la salud mental y confianza digital

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

El ciberacoso es uno de los principales riesgos para los niños y adolescentes en México porque impacta en su salud mental y en la confianza digital, por lo que se requiere un esfuerzo de los padres de familia y las autoridades para reducir este problema.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 20.9% de los internautas en el país han sufrido el ciberacoso, es decir, han sido amenazados, humillados u hostigados a través de redes sociales, aplicaciones de mensajería, videojuegos u otras plataformas digitales.

A esto se añade que cerca de uno de cada cuatro jóvenes entre 12 y 17 años ha padecido este problema en el país, siendo las más afectadas las mujeres porque también sufren de *grooming* y difusión de contenido íntimo sin consentimiento.

La salud mental de las personas que han padecido esto se ve afectada, lo que deriva en aislamiento social, ansiedad y estrés y sensación de pérdida de control sobre la identidad digital.

VIDEOJUEGOS, UN ESCENARIO

Para Mario Micucci, investigador de seguridad informática de Eset Latinoamérica, las



Foto: Especial.

APRENDE A PROTEGERLOS

INFANTES TAMBIÉN ESTÁN EXPUESTOS AL CIBERACOSO

comunidades de videojuegos pueden ser uno de los primeros lugares donde los niños y adolescentes experimentan el ciberacoso.

“El ciberacoso en los videojuegos rara vez comienza con un incidente dramático. Lo más frecuente es que se trate de un comportamiento



¿Cómo diseñamos plataformas más seguras? ¿Cómo prevenimos desde la tecnología y cómo reconstruimos la confianza de usuarios, especialmente cuando hablamos de niños y adolescentes?”

ALEJANDRO ROMERO
DIRECTOR DE CYBERPEACE

repetitivo que, poco a poco, transforma una actividad positiva en una experiencia estresante”, explicó.

Por eso, recomienda a los padres de familia estar alertas a ciertas señales que pueden indicar que sus hijos son víctimas. Por ejemplo, las bromas y el intercambio de insultos son comunes en los juegos en línea, pero cuando a un niño lo llaman repetidamente “novato”, “inútil” o lo culpan de cada derrota toma otro sentido.

Igualmente, si el menor tiene cambios de humor después de jugar, esconde repentinamente la pantalla cuando alguien ingresa a la habitación, se niega a hablar del juego o se pone a la defensiva cuando se le pregunta sobre éste hay la posibilidad de que alguien lo esté molestando.

TOMAR ACCIONES

Por eso, la recomendación de Micucci es construir una relación cercana con el menor para que éste se sienta seguro para pedir ayuda.

Alejandro Romero, director de Cyberpeace, consideró que el ciberacoso ya dejó de ser un problema aislado para convertirse en un riesgo estructural del entorno digital.

EL DATO

Recomendaciones para ciberacoso en videojuegos

- Hacer que los videojuegos formen parte de la conversación diaria.
- Establecer una regla de privacidad sencilla, es decir, nunca deben compartir su dirección, escuela, ubicación, contraseñas ni datos de inicio de sesión, así como nombre real, fotos o videos.
- Enseñarles a cómo silenciar el chat de voz o texto, bloquear a un jugador y denunciar comportamientos abusivos.
- Si se produce acoso, animarlos a que haga capturas de pantalla o grabaciones de pantalla y guarden el historial de chat. De esta forma, se podrá denunciar al jugador o jugadores abusivos mediante las funciones del juego.
- Ayudarlos a los niños a encontrar el entorno de juego adecuado.

“Hoy, la conversación ya no es sólo sobre protección, sino sobre responsabilidad”, resaltó.

Por lo anterior, aconseja a las empresas tecnológicas a integrar herramientas de protección desde el diseño de plataformas, así como fortalecer sistemas de detección de conductas de riesgo.

Además, se necesita promover una educación digital desde edades tempranas y, sobre todo, fomentar la denuncia y acompañar a las víctimas.

NO ES SOLO DRAMA, ES K-DRAMA

Domingos
3 pm

IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103
●
IZZI 3 - HD 703
●
DISH 103 - HD 603
●
TOTALPLAY 3
●
MEGACABLE 103
●
STARTV 103



El pasado 8 de abril se realizó un operativo en la alcaldía Cuauhtémoc para retirar un campamento.



La presencia se ha extendido a puentes, bajopuentes y cruces estratégicos.

COMUNIDAD

Fotos: Pável Jurado e Hilda Castellanos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

RUMBO AL MUNDIAL

La llamada Ciudad central, integrada por las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, enfrenta un incremento crítico en la presencia de personas en situación de calle a pocos meses de recibir a miles de turistas por el Mundial.

Este fenómeno genera preocupación entre los habitantes por sus implicaciones en materia de seguridad, movilidad y convivencia social.

Tras casos recientes de ataques de personas en situación de calle con piedras contra automovilistas en el Circuito Interior, uno de los cuales derivó en la muerte de un conductor en febrero, vecinos señalaron que la problemática se ha extendido a puentes, bajopuentes y cruces estratégicos de vialidades como Paseo de la Reforma.

La situación afecta también zonas de alta plusvalía como Las Lomas, Polanco, Roma, Condesa, Del Valle y San Ángel, lo que representa un riesgo tanto para residentes como para turistas.

Pilar Fernández, representante vecinal en Las Lomas de Chapultepec, advirtió que esta podría ser una de las primeras imágenes para los turistas que arriben en junio, cuando inicie la justa mundialista.

“Tenemos indigentes por todas las calles. Se hace como un corredor. Por las mañanas los vemos en la parte baja de Palmas, desde la Glorieta de Pemex; se extienden por Reforma y por las tardes caminan hacia la entrada de Bosques de las Lomas”, explicó.

Incluso, detalló que el bajopuente que conecta Bosques de las Lomas con Paseo de la Reforma ha sido ocupado como campamento improvisado.

“Los peatones temen ya cruzar por ahí. Si no se atiende, es un punto de riesgo tanto para peatones como para automovilistas. La situación ya es de alerta roja”, enfatizó.

En la colonia Reforma Social, colindante con Palmas, la problemática también se ha agudizado.

Gustavo Sánchez Cancino, representante vecinal, señaló que la presencia de personas en situación de calle en avenida Tecamachalco y en el parque de la colonia ha derivado

AUMENTA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE EN CIUDAD CENTRAL

HABITANTES DE CUAUHTÉMOC, MH Y BJ destacaron su preocupación en seguridad, movilidad y convivencia tras episodios de violencia; la cifra de este grupo se triplicó entre 2022 y finales de 2025, según la Sibiso

ayuda y se evitó una tragedia”, relató.

SE TRIPLICAN

De acuerdo con registros de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), el número de personas en situación de calle en la Ciudad de México se triplicó entre 2022 y finales de 2025, al pasar de 900 a cerca de 2 mil 878 individuos.

La alcaldía Cuauhtémoc concentra la mayor cantidad, más de mil, seguida de Venustiano Carranza, Benito Juárez e Iztapalapa.

En la colonia Hipódromo-Condesa, los vecinos reportan que grupos de personas pernoctan en espacios públicos como el Parque México y el camellón de Amsterdam.

Sandra Damaris, integrante del Comité Ciudadano Hipódromo I, explicó que el fenómeno ha cambiado.

“Antes eran principalmente hombres de entre 20 y 40 años; ahora vemos mujeres, personas mayores e incluso familias con menores de edad expuestos a múltiples riesgos”, narró.

Agregó que, aunque algunos realizan actividades de subsistencia, también se han identificado casos de personas con adicciones o padecimientos psiquiátricos que pueden tomarse agresivos.

“Hemos tenido situaciones en las que, bajo el efecto de alguna sustancia, se vuelven violentos. Esto

representa un riesgo para quienes transitan por la zona, que además es altamente turística y será de las más visitadas durante el Mundial”, advirtió.

ACCIONES

En semanas recientes, autoridades de la Cuauhtémoc y el gobierno capitalino intervinieron 48 puntos con problemas de seguridad, acumulación de basura, insalubridad y obstrucción de espacios públicos en colonias como Santa María la Ribera, Tabacalera, Morelos, Tlatelolco, Guerrero, Buenavista y Centro.

Como resultado, entre el 2 y el 16 de abril, 53 personas fueron retiradas de campamentos improvisados e informadas sobre alternativas de albergue.

Sin embargo, líderes vecinales consideran que estas acciones son insuficientes.

“Además del retiro, se necesitan espacios dignos y programas reales de atención. Muchos no quieren ir a los albergues porque refieren malos tratos o robos. No hay un proyecto sólido de reinserción”, aseveró Fernández.

En tanto, Damaris señaló que la solución no debe limitarse a operativos temporales de “limpieza” por el Mundial. “No se trata de esconder el problema. Se trata de garantizar una sana convivencia y de ofrecer alternativas reales para su reintegración social”, subrayó.

A MÁS DE 6 AÑOS DEL FEMINICIDIO

La familia de Abril se retira del juicio oral

Acusan retrasos injustificados, irregularidades y falta de condiciones mínimas de legalidad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La familia de Abril Pérez Sa-gaón anunció que se abstendrá de participar en el juicio oral en contra de 5 de los imputados por su feminicidio, cuyo inicio está previsto para el próximo 6 de mayo de 2026, tras denunciar años de retrasos injustificados, irregularidades y falta de condiciones mínimas de legalidad.

El proceso judicial se sigue en contra de Aisha “N”, Rodolfo Daniel “N”, Juan Carlos “N”, Óscar “N” y Maybeline “N”. Sin embargo, la familia señaló que recientemente se planteó reiniciar el juicio prácticamente desde cero, lo que implicaría desechar años de audiencias, pruebas presentadas y, según denunciaron, revictimización constante. El crimen ocurrió el 25 de noviembre del 2019.

En un posicionamiento público, los familiares indicaron que su decisión responde a la ausencia de certeza, imparcialidad y legalidad en el proceso. Subrayaron que, a pesar del tiempo transcurrido y de que mantienen sus exigencias, no ha sido detenido ni presentado ante la justicia Juan Carlos García Sánchez, exesposo de la víctima, quien ha sido señalado como pieza clave en la planeación del crimen.

Asimismo, acusaron que personas cercanas a dicho individuo han sido mencionadas en testimonios relevantes, incluso por uno de los autores materiales ya sentenciado, sin que hasta ahora se haya realizado una investigación exhaustiva en su contra.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Pedirán pruebas de ADN a imputado en caso Edith

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó ante un juez la toma de muestras de saliva de Juan Jesús “N”, con el objetivo de realizar una confronta genética con indicios recabados en el edificio de la alcaldía Benito Juárez, donde fue asesinada Edith Guadalupe, cuyo cuerpo fue hallado el pasado 17 de abril.

Durante una audiencia de este jueves en el Reclusorio Norte, el Ministerio Público



Foto: Cuartoscuro

Marcha realizada en 2019 para exigir justicia por Abril.

“Medidas no se han cumplido”

A un año de la sentencia de 170 años en contra de los feminicidas de la niña Fátima Cecilia, familiares acusaron que las medidas ordenadas como el desarrollo de programas de alfabetización jurídica a niñas y niños a través de la SEP, reforzar protocolos de seguridad en escuelas primarias de la Ciudad de México, no han sido cumplidas por las autoridades.

“La vida de Fátima debe ser un impulso para transformar la vida de niñas, niños y adolescentes”, se lee en un comunicado que fue compartido por Sonia, tía de la víctima quien siguió el proceso en contra de los imputados. Fátima Cecilia fue secuestrada cuando salía de su escuela el 11 de febrero de 2020 y cuatro días después su cuerpo fue hallado con signos de violencia y abuso sexual.

— Iván Mejía



Foto: David Solís



Foto: Ricardo Vitela

DESALOJAN A 300

Fuego consume bodegas en Tláhuac

Un incendio en una nave industrial de unos tres mil metros cuadrados en la colonia Santa Ana Poniente, en la alcaldía de Tláhuac, consumió cuatro bodegas y obligó a Protección Civil a evacuar a al menos 300 personas, sin reporte de lesionados.

Se trata de un área donde se almacenan transformadores, plástico, cartón y madera.

La columna de humo negro fue visible a varios kilómetros de distancia, incluso desde zonas de Xochimilco.

— Hilda Castellanos

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La estación San Lázaro de la Línea 4 del Metrobús está siendo sometida a una remodelación integral para adaptarse a la reciente ruta Aeropuerto-Amajac, la cual fue creada para fortalecer la movilidad de turistas y usuarios en el marco del Mundial de Fútbol.

La intervención tiene como objetivo principal facilitar las maniobras de ascenso y descenso, además de reducir los tiempos de operación en este punto neurálgico de la capital.

En un recorrido realizado por la zona, se observó que ya existe una zona tapiada en donde se realizan trabajos de demolición.

El Metrobús lanzó una licitación pública para el servicio de suministro y adecuación funcional con criterios de accesibilidad en la estación San Lázaro, la cual resulta indispensable para la adecuada operación de la ruta recientemente inaugurada.

El fallo ocurrió el 15 de abril y la empresa adjudicada fue Constructora Geofísica RMG S.A. de C.V., que fue el proveedor más bajo de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez.

La obra se realizará en etapas, y la primera será en el cuerpo oriente de la estación ubicada frente a la terminal TAPO.

El objetivo principal de esta contratación es ejecutar intervenciones técnicas especializadas que garanticen la correcta operación de los autobuses asignados de 8.5 metros, así como la adecuada atención a la demanda de personas usuarias asociada a dicha ruta.



El proyecto tiene como finalidad optimizar los procesos de ascenso y descenso de personas usuarias, mejorar la distribución de flujos y reducir los tiempos de operación, permitiendo atender de manera eficiente la demanda asociada a la nueva ruta.”

METROBÚS

Los trabajos implican el retiro, reubicación, instalación y acondicionamiento de diversos elementos, el suministro de una estructura metálica ligera, así como la incorporación de elementos de accesibilidad como son las rampas.

También se ordenará el espacio mediante el aprovechamiento del área existente, con el fin de optimizar los procesos de ascenso de los pasajeros, mejorar la distribución de flujos y fortalecer la calidad del servicio.

MOVILIDAD CON MIRAS A LA COPA FIFA

Agilizarán en L4 del MB ascensos

EL METROBÚS INICIÓ LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN en San Lázaro para facilitar la operación de la ruta Aeropuerto-Amajac; la obra incluye mejoras en accesibilidad universal y el reordenamiento



INTERVENCIONES

Éstas son las obras para adaptar la infraestructura para la nueva Ruta Aeropuerto-Amajac:



El retiro, reubicación e instalación de diversos elementos funcionales.



El suministro de una estructura metálica ligera.



La incorporación de rampas para garantizar la accesibilidad universal.



El reordenamiento del espacio para mejorar el flujo de pasajeros.



Fotos: Jonás López

“El proyecto tiene como finalidad optimizar los procesos de ascenso y descenso de personas usuarias, mejorar la distribución de flujos y reducir los tiempos de operación, permitiendo atender de manera eficiente la demanda asociada a la nueva ruta, para favorecer el aprovechamiento del espacio disponible y fortalecer la calidad del servicio priorizando la accesibilidad universal, la

funcionalidad operativa y el control de accesos de la estación”, indicó el organismo.

La nueva Ruta Aeropuerto-Amajac, que cuenta con 19 autobuses eléctricos que reducen la contaminación acústica y del aire, es una de las alternativas de movilidad preferida entre el Centro Histórico y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La ruta se presentó en el

marco del Mundial de Fútbol y también para fomentar la reducción del uso del automóvil particular, mitiga la congestión vial en corredores estratégicos e impulsar una movilidad más limpia y ordenada, indicó el organismo.

Las obras deberán estar concluidas antes de la justa deportiva para impulsar una movilidad más limpia y ordenada.

químicas y explorar millones de combinaciones en minutos. Esa eficiencia, pensada para curar, también podría servir para dañar. En 2021, un grupo de toxicólogos demostró lo fácil que era “invertir” un modelo usado para diseñar fármacos: bastó pedirle que buscara compuestos altamente tóxicos. En seis horas produjo decenas de miles, algunos parecidos a agentes nerviosos como VX y otros completamente nuevos. Nadie los sintetizó, pero el mensaje quedó claro. A diferencia de los programas de armas tradicionales, aquí no se necesitan laboratorios secretos: basta software, datos y computación en la nube. Y como estas herramientas son de doble uso, sirven tanto para la medicina como para la guerra, prohibirlas es imposible. El desafío político es otro: cómo impulsar la innovación sin abrir la puerta a una catástrofe química del siglo XXI.

CUÁNDO HAY QUE LAVARLOS

¿Cada cuánto hay que lavar los jeans, realmente?

R. Mucho menos de lo que cree. El debate existe desde que Levi Strauss reforzó tela de carpas y la convirtió en pantalón hace siglo y medio. Hoy, las encuestas muestran un caos higiénico: 57% los lava cada par de usos, 29% sólo cuando se ensucian, 13% después de cada puesta y 2%... nunca. Pero los expertos coinciden en algo: el denim no es una camiseta; es un tejido que vive mejor con menos agua y menos jabón. El algodón



Viejo mi querido viejo
Rafael Álvarez Cordero
raalvarez2009@hotmail.com

Tengo un amigo “cascarrabias”

Mi querido viejo: tengo un amigo “cascarrabias”, como posiblemente tú tengas uno; aunque nos conocemos desde la escuela, siempre ha sido negativo, enojón, se queja de todo, y nuestras charlas son una letanía de quejas por todo: las noticias nacionales, que ciertamente van mal, los asesinatos, los desaparecidos, la falta de medicamentos, etcétera.

Platicar con él no es fácil, es una buena persona, pero me doy cuenta que su aspecto es cada día más avinagrado, que no ríe nunca, en las reuniones está silencioso y al llegar el tema de la salud, recuerda que no tenemos medicinas, y si comentamos algún delito, nos recuerda que somos el número uno en desaparecidos; total que, al parecer, siempre está “de malas”.

Querido viejo: ¿eres o te estás volviendo como mi amigo?, ¿ya no ríes como antes?, ¿tienes insomnio pensando en los problemas de México?, ¿sufres por tus problemas médicos o financieros?; si es así, te unes a los millones de viejos que no aprenden a vivir todos los días de sus vidas, porque creen que ser viejo es ser inútil, que ser viejo es algo malo.

Por eso, querido viejo, quiero recordarte que desde siempre hay autores que reflexionan sobre los últimos años de la vida, y estimulan con sus textos a vivir felices esos años, aun cuando haya enfermedades o achaques; tenemos *Ahora te toca ser feliz* de Curro Cañete, *Ser feliz es para videntes* de Valentina Luján”, y muchos más.

Pero hay uno que vale la pena leer, de la autora **Adriana Guadalupe Camarena Pliego, *Plah Capli***, originaria de Toluca, terapeuta Gestalt en energía humana; su libro *Un recordatorio para vivir con intención, vivir bonito* muestra que todos podemos, independientemente de nuestra edad, vivir bonito; te copio algo de su texto, espero que te guste.

DECIDÍ VIVIR BONITO

“Decidí vivir bonito. No porque la vida sea perfecta ni porque todo esté en su lugar, sino porque entendí que seguir respirando ya es motivo suficiente.

Ya no tengo 40 ni 50 años, pero eso dejó de importarme cuando comprendí que para vivir bonito no se necesita juventud, se necesita conciencia.

Vivir bonito es despertar y agradecer, aunque el cuerpo duela un poco. Es tomarte el café despacio, aunque se enfríe, es mirar por la ventana y encontrar belleza en una nube, en un pájaro, en el silencio.

Vivir bonito no es tenerlo todo, es aprender a disfrutar lo que tienes, sin compararte, sin correr, sin exigirle más a la vida de lo que hoy puede dar.

Antes quería más cosas, más certezas, más personas. Hoy quiero paz, hoy quiero momentos, hoy quiero conversaciones honestas y risas que salgan del alma.

Hoy abrazo mis arrugas porque cuentan mi historia, y mis nostalgias porque me recuerdan de dónde vengo.

He aprendido que la edad no te quita nada; te enseña, te enseña a soltar, a elegir mejor, a quedarte con lo esencial, te enseña que lo pequeño es enorme: un pan caliente, una canción vieja, una flor creciendo donde nadie la sembró.

Hoy disfruto este pequeño instante porque todavía puedo sentir, recordar, amar, porque este corazón, aunque remendado, sigue latiendo. Y eso ya es un milagro.

Así que sí, decidí vivir bonito. Con cicatrices, con pausas, con fe, sin prisa, sin máscaras, con gratitud, porque mientras haya vida, siempre habrá motivos.

Te invito a vivir bonito y les mando un fuerte abrazo”.
¿Qué te parece, querido viejo?

BREVE

Aseguran 35 toneladas de autopartes

Como parte de la Estrategia de Combate al robo de vehículos y autopartes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la

Fiscalía General de Justicia de la CDMX, ejecutaron dos órdenes de cateo en la alcaldía Iztapalapa, donde aseguraron alrededor de 35 toneladas de autopartes.

Refiere un comunicado que los operativos se realizaron en inmuebles de la colonia El Santuario, presuntamente utilizados para el desmantelamiento de vehículos.
— Iván Mejía



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

LA IA:/DAMIÁN ALBERTO

¿Cuál se considera que es el mayor riesgo que acarrea la IA? R. Don Damián Alberto, le comparto que en la carrera por explotar el poder de la inteligencia artificial, solemos celebrar sus promesas: nuevos fármacos, materiales más limpios, soluciones ambientales. Pero junto a ese brillo tecnológico avanza una sombra discreta: la posibilidad de que la IA facilite el diseño de nuevas armas químicas. Las mismas herramientas que hoy aceleran el descubrimiento de medicamentos podrían, en manos equivocadas, generar moléculas tóxicas jamás vistas. Es un riesgo poco discutido y aún menos regulado. El aprendizaje automático permite predecir propiedades

grueso y teñido con índigo está diseñado para resistir. Lavar poco, en cambio, conserva forma, tono y textura. La frecuencia ideal depende de tres factores:

1. Uso: si no sudaste, no cocinaste y no te caíste en el pasto, no necesita lavarse.
2. Olor: el olfato es mejor guía que el calendario.
3. Tipo de denim: el crudo (*raw*) pide paciencia; el stretch tolera más lavadas.

La regla práctica: cada cinco a 10 usos, salvo accidentes. Y entre lavadas, airearlos funciona mejor que obsesionarse.

LOS PERDONADOS

¿A qué se debe que las celebridades “canceladas” regresan cada vez más rápido?

R. Porque la cultura pop descubrió que la cancelación es menos un castigo y más un ciclo narrativo. Antes, un escándalo podía enterrar carreras; hoy, acelera la visibilidad. La audiencia se indigna, las marcas se asustan, el personaje desaparece... y luego vuelve con documental, disculpa medida y nuevo proyecto. Primero, la economía de la atención: un nombre polémico genera más clics que uno impecable. Segundo, la memoria digital corta: cada semana hay un nuevo drama que desplaza al anterior. Y tercero, la industria del *comeback*: plataformas y productoras saben que la redención vende tanto como la caída.



ARGENTINA



FRANCIA



VENEZUELA

**DÍA DEL TRABAJO
PIDEN MEJOR
EMPLEO, PRECIOS
BAJOS Y PAZ**

Miles de ciudadanos de diversas naciones marcharon ayer con motivo del Día del Trabajo, pidiendo paz, salarios más altos y mejores condiciones laborales. Se registraron movilizaciones en países como Cuba,

Venezuela, El Salvador, Francia, entre otros. Destacó el caso de la ciudad turca de Estambul, donde 600 personas fueron detenidas por la policía en la movilización.

— De la Redacción
Fotos: AFP y Reuters

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

global@gimm.com.mx : @Global_Exc



EXCELSIOR | SÁBADO 2 DE MAYO DE 2026

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó imponer nuevas sanciones destinadas a asfixiar al gobierno de Cuba, debido a que “sigue representando una amenaza extraordinaria” para la seguridad nacional estadounidense.

“Cuba, de la cual tomaremos control casi de inmediato (...) los cubanos tienen problemas”, dijo Trump durante su intervención como orador principal en una cena privada del Forum Club en West Palm Beach, Florida.

El republicano añadió que primero terminará con el trabajo en Irán.

“De regreso de Irán, tendremos uno de nuestros grandes portaviones, quizá el USS Abraham Lincoln. Haremos que se acerque y se detenga a unos 100 metros de la costa (de Cuba)”, dijo.

Como medida de presión contra la isla, la Casa Blanca pidió a su gobierno que sancione a los bancos extranjeros que trabajan con el gobierno comunista de La Habana, a pesar de la apertura del gobierno castrista a que exiliados puedan invertir en la isla.

También se sancionará a personas involucradas en los sectores de la energía y la minería, y a cualquiera que esté involucrado en “graves abusos de derechos humanos”.

“Estas políticas, prácticas y acciones no solo están diseñadas para perjudicar a Estados Unidos, sino que también son contrarias a los valores morales y políticos de las sociedades libres y democráticas”, agregó el Departamento de Estado en un comunicado.

Además del embargo vigente desde 1962, la Casa Blanca, que no oculta su deseo de un cambio de régimen en Cuba, impuso en enero un bloqueo petrolero a la isla, permitiendo la entrada al país únicamente a un buque cargado con crudo ruso.

A pesar de la tensa

ENDURECE PRESIÓN

EU ORDENA SANCIONES Y AMAGA CON TOMAR CUBA

EL PRESIDENTE REPUBLICANO afirmó que emprenderá acciones “casi de inmediato”, planteó el despliegue de un portaviones y reforzó el bloqueo



De regreso de Irán, tendremos uno de nuestros grandes portaviones, quizá el USS Abraham Lincoln. Haremos que se detenga a unos 100 metros de la costa (de Cuba).”

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

situación, ambos países mantienen conversaciones.

El 10 de abril pasado se celebraron reuniones diplomáticas de alto nivel en La Habana.

En esa ocasión, un funcionario estadounidense se reunió con Raúl Guillermo Rodríguez Castro, nieto de Raúl Castro.

El presidente de Cuba Miguel Díaz-Canel respondió.

“Hoy, el gobierno de Estados Unidos ha anunciado nuevas medidas coercitivas que refuerzan el brutal bloqueo genocida, como evidencia de su pobreza moral y del desprecio a la sensibilidad y el sentido común de los estadounidenses y de toda la comunidad internacional.

“Nadie honesto puede aceptar la excusa de que Cuba sea una amenaza para ese país”, aseguró.

En el mismo sentido, el canciller, Bruno Rodríguez, denunció las nuevas medidas unilaterales.

“El gobierno de Estados Unidos se alarma y responde con nuevas medidas coercitivas unilaterales ilegales y abusivas contra Cuba”, escribió Rodríguez en un mensaje en X en el que aludió a la manifestación por el 1 de mayo.

Al respecto, Jeremy Paner, exinvestigador de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro de Estados Unidos, aseguró que la medida de la Casa Blanca consiste en la más significativa para las empresas no estadounidenses desde que comenzó el embargo contra Cuba hace décadas.

SOLÍS



En el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa

QUIERE BURLAR PLAZO DEL CONGRESO

Trump declara el fin de la guerra con Irán



AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— La Casa Blanca afirmó al Congreso en una carta que las hostilidades con Irán terminaron, a pesar de la presencia de las fuerzas armadas estadounidenses en la región, y de que las negociaciones entre ambas partes están estancadas.

“No ha habido intercambio de disparos entre Estados Unidos e Irán desde el 7 de abril de 2026.

“Las hostilidades que comenzaron el 28 de febrero de 2026 han terminado”, escribió Trump, al señalar un alto el fuego que ha extendido de forma indefinida.

Al declarar esto, el presidente libra el requisito que impone el Congreso, de iniciar una ofensiva contra un adversario durante un plazo mayor de 60 días.

Sin embargo, el estrecho de Ormuz sigue bloqueado, las negociaciones están estancadas y 15 mil soldados y tres portaviones en la región se mantienen desplegados.

La misiva también se produce en medio de negociaciones estancadas y de un bloqueo militar continuo a los puertos iraníes.

El presidente dijo a periodistas, antes de salir de la Casa Blanca rumbo a Florida el viernes, que había presentado a Irán “una propuesta final”, pero expresó pesimismo sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo con el “desarticulado” gobierno del país.

“Han avanzado, pero no estoy seguro de que alguna vez lo logren”, dijo. “Diría que no estoy satisfecho... Quieren llegar a un acuerdo, pero no estoy conforme”.

Previamente, el jefe del poder judicial iraní, Gholamhossein Mohseni Ejei, dijo que su país está abierto a hablar con Estados Unidos, pero no aceptará “imposiciones” bajo amenaza.

“La República Islámica nunca renunció a las negociaciones (...) pero efectivamente no aceptamos imposiciones”, declaró en un video publicado en el sitio internet del poder judicial Mizan Online.

Irán y Estados Unidos llevaron a cabo una sola ronda de conversaciones, tras instaurarse en abril una frágil tregua después de casi 40 días de guerra, que arrancaron con los bombardeos norteamericanos e israelíes del 28 de febrero.

“No queremos guerra; no queremos que siga. Pero Irán no va a abandonar sus principios y valores ante este enemigo malicioso, con el objetivo de evitar la guerra o prevenir su continuación”, subrayó.

BREVE

Retiran tropas de Alemania tras tensión con OTAN

WASHINGTON.— Estados Unidos anunció el retiro de cinco mil soldados de sus bases en Alemania.

La medida incluiría un equipo de combate de brigada estadounidense desplegado en el territorio del

país europeo. El portavoz jefe del Departamento de Guerra, Sean Parnell, dijo que se espera que la retirada se complete dentro de los próximos seis a 12 meses.

El Pentágono hizo el anuncio en medio de la tensión entre la Unión Americana y el resto de la OTAN, debido a las diferencias en el tratamiento de la guerra contra Irán.

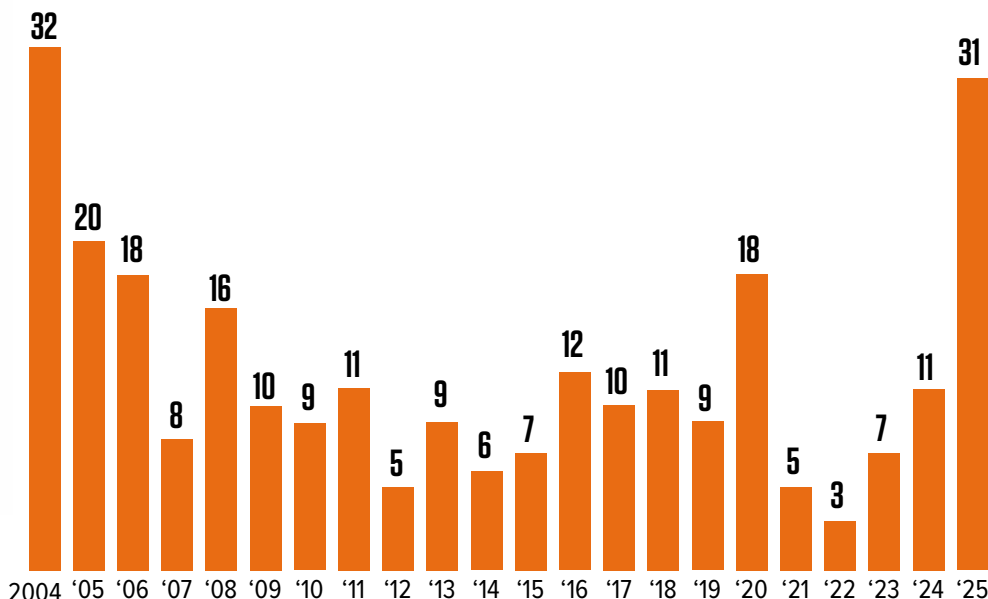
VAN 49 MUERTES DESDE ENERO DE 2025

ROMPEN RÉCORD MUERTES BAJO CUSTODIA DE ICE



MÁS VÍCTIMAS

Fallecimientos de adultos no estadounidenses a cargo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, por año



Por un repunte de arrestos, los centros están en condiciones de sobrecupo, lo que lleva a falta de atención y decesos prevenibles; "un punto crítico" en la política de EU, afirman expertos a Excelsior

POR ANDREA VICTORIA GARCÍA ROBLES GIL
global@gimm.com.mx

Desde que inició el segundo mandato del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, han muerto 49 personas bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés). De los cuales 15 son mexicanos.

En 2025, fallecieron 31 personas, la cifra más alta desde 2004, un año después de la creación de ICE, bajo el gobierno del exmandatario George W. Bush.

Y en lo que va de 2026, han perecido 18. El último caso es un ciudadano de Cuba, de 33 años, quien murió en un centro de Georgia el pasado martes.

Con lo cual, de seguir la tendencia actual, al final del año en curso se podrían registrar hasta 60 víctimas letales bajo la detención de ICE, según una estimación elaborada por Austin Kocher, académico experto en migración.

Para Ricardo Sepúlveda, doctor en derecho de la Universidad Panamericana y especialista en derechos humanos, esto es una muestra de que la migración se encuentra en un punto crítico de la política estadounidense.

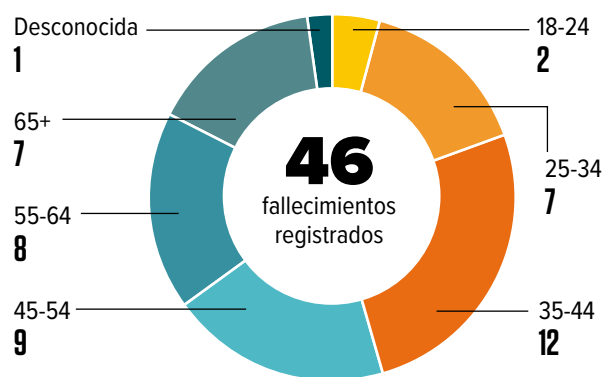
"Estamos entrando a una etapa de crisis del modelo migratorio en Estados Unidos", dijo el experto en entrevista con Excelsior.

Analizar el registro de muertes de migrantes detenidos por ICE bajo ese lente, permite explicar el auge de este fenómeno como un elemento clave del carácter "invasivo y antiderechos humanos" de la política migratoria de la segunda administración de Trump.

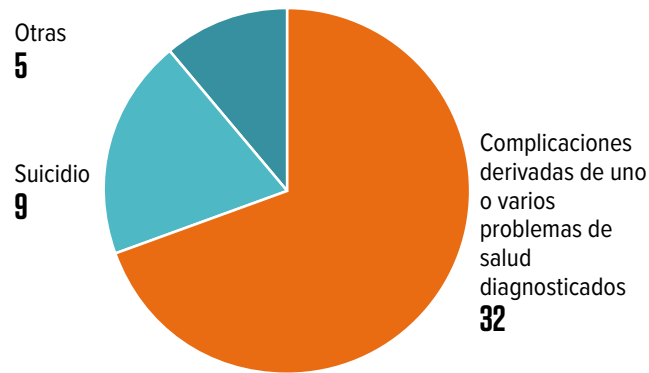
En el mismo sentido se pronunció ACLU el martes pasado.

"No son tragedias aisladas sino más bien los resultados predecibles de un sistema plagado por la negligencia, el abuso y la impunidad", afirmó la organización en su informe titulado Muertes en detención: ICE aumenta la

Fallecimientos bajo custodia o en centros de detención por edades (1 de enero 2025 al 18 de marzo 2026)



Causas de muerte en los casos registrados bajo custodia o detención (1 de enero 2025 al 18 de marzo de 2026)



cantidad de centros de detención, a pesar de la cifra récord de muertes.

LOS LATINOS ENCABEZAN LISTA

Un conteo elaborado por este diario, a partir de datos de ICE, reveló que los migrantes que han muerto en custodia bajo la segunda administración de Trump son, en su mayoría, latinoamericanos, con 62.5%.

Con 29.2%, le siguen nacionales de países asiáticos. En el caso de migrantes africanos, representan 4.2%, europeos, 2.1% e incluso un canadiense, 2.1%.

Mientras que en un conteo por nacionalidad, el primer lugar lo ocupa México, con 15 casos, y le siguen Honduras y Cuba, con cuatro cada uno; China, Vietnam y Haití, con tres cada uno.

Los datos sobre los migrantes que han muerto en custodia, según los informes publicados por la propia agencia, revelan que 53% de los muertos tienen más de 45 años de edad y 15% tienen más de 65 años.

Esto es sintomático, según Sepúlveda, de un cambio en los perfiles demográficos de los detenidos, con respecto a administraciones pasadas. Es decir, en el segundo gobierno de Donald Trump, ha aumentado la edad promedio de los detenidos en centros de ICE.

Detener a migrantes de mayor edad, que probablemente habrían entrado a Estados Unidos hace ya tiempo y habrían vivido ahí por varios años aunque no estuvieran regularizados, muestra el

efecto concreto que ha tenido la criminalización generalizada de la inmigración irregular del discurso del gobierno de Trump, subrayó.

Lo anterior es una muestra del cambio en las estrategias federales, pues ya no sólo se detienen a los migrantes no documentados en las fronteras y puntos de entrada, sino que también se les arresta en sus casas, en sitios de trabajo o llevando a sus hijos a la escuela, incluso en el tribunal migratorio.

El estudio del Proyecto de Datos sobre la Deportación de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) reportó que un aumento de 1000% de detenciones en la vía pública y en localidades residenciales en el primer año de la segunda administración de Trump.

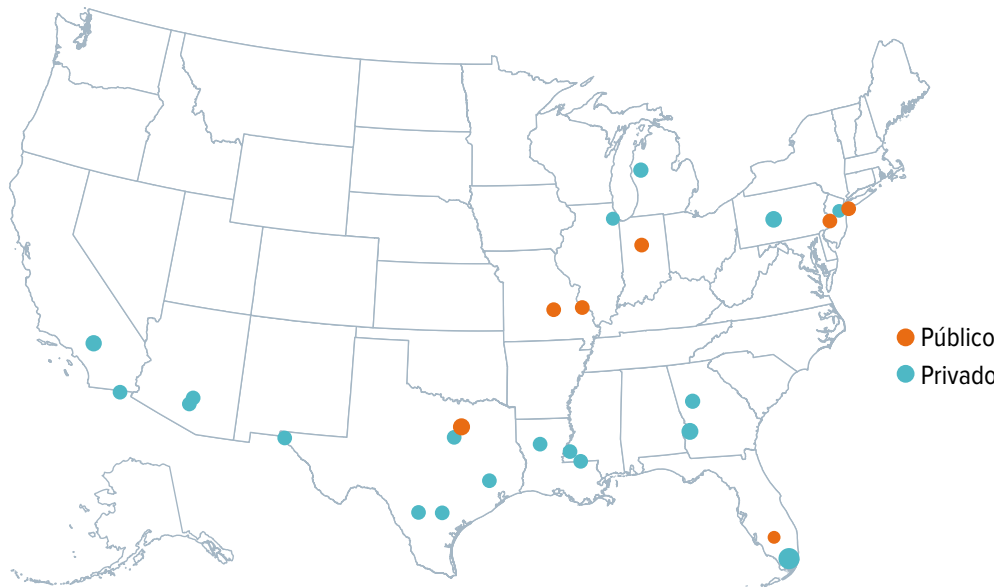
Según el académico, esta diversificación de las tácticas y expansión del área de operaciones de ICE, que desde febrero 2025 incluye lugares antes protegidos como escuelas, juzgados o iglesias, genera una mucho mayor inseguridad jurídica.

Lo cual constituye, para el experto, una gran violación de derechos humanos cometida por la política migratoria de Trump.

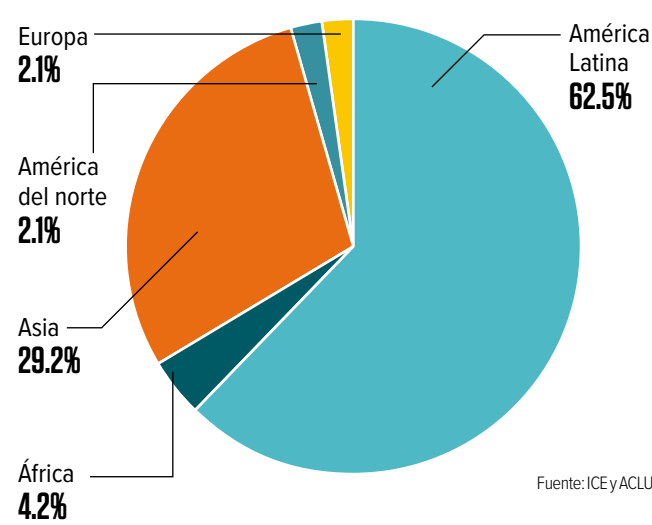
La política migratoria de Trump, desde su campaña electoral, propuso un millón de deportaciones por año entre otros objetivos inéditos de detención y expulsión de migrantes, en especial, delincuentes.

Sin embargo, según reportes de medios estadounidenses, los inmigrantes sin

UBICACIÓN DE LOS CENTROS Y TIPO DE ADMINISTRACIÓN



Fallecimientos bajo custodia o en centros de detención de ICI por continente de origen



Estamos entrando a una etapa de crisis del modelo migratorio en EU. No son tragedias aisladas sino resultados predecibles de un sistema plagado por la negligencia, el abuso y la impunidad.

RICARDO SEPÚLVEDA
DOCTOR EN DERECHO

antecedentes penales ya representan la mayoría de los detenidos por la agencia migratoria federal.

En consecuencia, ha aumentado el número de personas en detención, que, según los últimos datos disponibles es de 70 mil migrantes, la cifra más alta en la historia de ICE.

Además, el organismo busca una expansión de la infraestructura y capacidad de detención a 96 mil 600

Antes de esta administración, ICE solía centrar sus detenciones en personas condenadas por delitos. Ahora ICE está haciendo algo nuevo, parece que está deteniendo a cualquiera.

GRAEME BLAIR
ACADÉMICO DE UCLA

personas en los años próximos años.

HACINAMIENTO Y FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA

El rápido aumento en el número de arrestos ha llevado a una sobreocupación de los centros de detención.

ACLU reveló que estos centros se encuentran por debajo de los estándares básicos de salud y seguridad impuestos por el Congreso, en especial en términos de

personal y material médico necesario.

Asimismo, abogados denunciaron retrasos intencionales en el cuidado para condiciones médicas pre-existentes, que han llevado a muertes completamente prevenibles de migrantes en centros de detención.

El 69.5% de los decesos se debieron a complicaciones de salud agravadas innecesariamente por la falta de atención especializada.

Además, el suicidio también figura como una de las causas principales de muerte, con 19.5%.

Sin embargo, la Asociación de Abogados de Inmigración de Estados Unidos han denunciado prácticas de subregistro como el traslado de individuos en estado crítico a hospitales cercanos, para no tener que contabilizar sus muertes en sus reportes oficiales.

A esto se suma el cierre de las agencias internas encargadas de realizar inspecciones de estos centros y gestionar las denuncias de los migrantes contra sus condiciones de detención, ordenado por el gobierno de Donald Trump en sus primeros meses de regreso en la Casa Blanca.

Asimismo, en los comunicados de prensa que incluyen la información más actualizada de los decesos, ICE incluye calificativos como Criminal profesional y migrante ilegal en custodia de ICE muere.

Esta opacidad alcanza también a los gobiernos de los países de origen de las víctimas. El doctor Ricardo Sepúlveda llamó a elevar la presión diplomática y jurídica contra el gobierno de EU: "Sí, estamos en un momento crítico. Vale la pena levantar la voz, hacer reflexiones y análisis para lograr soluciones diferentes".



Foto: AFP

DÍA DE LOS BAÑISTAS

Selfie en bikini con obra de Cézanne

RIEHEN, Suiza.— Una visitante en traje de baño se toma una selfie frente al cuadro *Baigneurs* (Bañistas, 1890) del pintor francés Paul Cézanne durante la experiencia denominada día de los bañistas, inspirada por el artista italiano Maurizio Cattelan, con motivo de la exposición *Cézanne* en la Fundación Beyeler en Suiza.

— AFP



Foto: AFP

BELTANE FIRE FESTIVAL

Con fuego, invocan el inicio del verano

CALTON HILL, Edimburgo.— Un grupo de artistas participa en el festival anual Beltane Fire Festival, en Calton Hill, Edimburgo, a partir de la última hora del 30 de abril. El festival, un evento artístico participativo anual moderno, celebra el festival gaélico del Primero de Mayo y marca el comienzo del verano.

— AFP

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

JAIME SABINES, CRONISTA

EL DÍA QUE NO AMANECIÓ

EDICIÓN



TÍTULO: *Crónicas del volcán*

AUTOR: Jaime Sabines

EDITORIAL: Libros UNAM
México, 2026; 21 pp.

centenario de su nacimiento, destaca que “a bordo de múltiples vuelos, de alto riesgo, en helicóptero recorrió la región afectada, testimoniando la pérdida de vidas humanas, el desastre ecológico y la desaparición de poblados y rancherías que quedaron sepultados bajo las cenizas. Le impresionó un día que no amaneció, pues las cenizas y el vapor no dejaban pasar la luz.

“Él empieza a escribir esas crónicas, porque también le impactó que su padre vivió un suceso similar. Cuando salió del Líbano, se quedó en la Isla Martini-ca y ahí vio la erupción de un volcán, aunque de lejos. La isla casi desaparece”, cuenta.

La autora de *Sabines. Apuntes biográficos* considera que el poeta “describe los sucesos como un relato directo e inmediato, pero su narración busca darles un orden personal, así que los jerarquiza en 12 partes que

“Parece que primero fueron gases, bolas de fuego, nubes ardiendo que quemaban todo. Luego, la caída de las piedras, de montañas de piedras y de arena caliente que no se podía tocar a los tres días... Sepultados, amortajados en sus casas, así quedaron”.

El poeta chiapaneco Jaime Sabines (1926-1999) recurrió por única vez al género de la crónica para describir la tragedia que enfrentaron los pobladores de Chapultenango y Francisco León, al norte de Chiapas, cuando el volcán Chichonal hizo erupción el 4 de abril de 1982, tras avisar con 30 temblores, expulsión de cenizas y humaredas desde el 28 de marzo de ese año.

El autor de *Los amos* sobrevoló la montaña desde el 29 de marzo, acompañando a su hermano Juan Sabines, quien era el gobernador de Chiapas, para trasladar a los heridos, avisar a la gente y pedirles que dejaran la zona.

“Nos cuenta que la noche del domingo 4 de abril llovía lumbre en lugar de agua, irrespirables gases escapaban de la tierra, hervía el aire. Francisco León y Chapultenango desaparecieron por completo. Unos 14 pueblos zoques quedaron sepultados”, explica Pilar Jiménez Trejo en entrevista.

Esta experiencia inspiró al bardo a escribir 12 textos que, originalmente se publicaron en los periódicos chiapanecos, pero pronto integraron el libro *Crónicas del volcán*, que Libros UNAM reedita en la colección Relato Licenciado Vidriera con prólogo de Jiménez.

La biografía de uno de los grandes poetas mexicanos del siglo XX, del que este año se conmemora el

EL POETA CHIAPANECO COMPARTE EN 12 TEXTOS su dolor por la devastadora erupción del volcán Chichonal, en Chiapas, del 28 de marzo al 4 de abril de 1982



Durante los últimos meses de su gobierno, José López Portillo supervisó las labores de reconstrucción en Chiapas.



Los municipios de Francisco León y Chapultenango, en Chiapas, desaparecieron tras la erupción del volcán Chichonal.



nos presenta cronológicamente. Estas crónicas son la única irrupción en el género que se le conoce”.

Admite que poseen una fuerza poética que cala hondo. “El volcán los ha sacado a arrastrar su miseria frente a nuestros ojos, esa miseria suya, de siempre, de siglos, a la que armean ahora los espantos”, dice Sabines en una de sus crónicas.

Y el autor de poemarios como *Horas* (1950), *Tarumba* (1956), *No es que muera de amor* (1981) y *La luna* (1988) comparte su dolor por la gente, los animales y la naturaleza.

“Cuando veníamos en la carretera, dejando una cordillera de polvo a nuestra espalda, los pajaritos del monte salían a estrellarse contra el carro o se quedaban quietos frente a nosotros para ser aplastados. Era el desorden, el caos; no habían comido ni bebido en ocho días y casi todos estaban ciegos.

“La arena seguía cayendo. Todo el campo era un paisaje nevado y ardiente... Desde Rayón me traje un

pajarito vivo a Tuxtla, dentro de un sombrero; pero cuando llegamos ya estaba quieto”, narra.

Y en su doceava crónica, la de cierre, afirma 20 días después de la erupción que el Chichonal se ha quedado tranquilo: “Sobre las ruinas, sobre los muertos, sobre las casas sepultadas y los campos yermos, ya no hay nubes de polvo, baja la luz, el sol, baja la lluvia. ¡La lluvia! El agua, nuevamente, limpia la atmósfera, enamora a la tierra, lava y acaricia a los hombres”.

Ese 1982, Sabines recibió el Premio Elías Sourasky y en su discurso echó luz sobre lo que aprendió de esa vivencia. “El volcán genera de inmediato la conciencia de la pequeñez humana, el terror, la impotencia, el desamparo. Ante aquel energúmeno, creador de páramos, que arrojaba impunemente piedras y muerte y desolación, el hombre actual se encuentra como el hombre primitivo, incapaz de hacer nada, desarmado, impotente, ridículo, insignificante”.

Fotos: Archivo Histórico Excelsior

SOTHEBY'S NUEVA YORK

Alistan obras para subasta de arte moderno

Entre las piezas que ofrecerán a los coleccionistas hay obras de Rothko, Picasso, Van Gogh y Basquiat

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

La casa de subastas Sotheby's prepara su gran subasta de arte moderno,

donde los grandes protagonistas serán Mark Rothko (1903-1970), Pablo Picasso (1881-1973) Vincent van Gogh (1853-1890) y Jean-Michel Basquiat (1960-1988)

La puja, programada en una primera fecha para el próximo 14 de mayo, tiene como pieza principal el cuadro *Brown and Blacks in Reds*, de Rothko, que la casa espera vender en un precio que oscila entre los 70 y los

100 millones de dólares.

En esa misma fecha, la casa de subastas sacará *Museum Security (Broadway Medown)*, de Jean-Michel Basquiat, en la que el artista colocó una cabeza con forma de calavera con una corona de tres puntas.

El precio de salida de esta pieza es de 45 millones de dólares.

Posteriormente, el 19 de mayo, Sotheby's sacará a la

venta *Arlequín (Busto)*, de Pablo Picasso, pintura creada en 1909, por la que se espera una cifra superior a los 40 millones de dólares.

También se venderá el cuadro *La Moisson en Provence*, de Vincent van Gogh, creado en 1888 cuyo precio está entre los 25 y los 35 millones de dólares.

Sotheby's también subastará piezas de Joan Miró, Diego Rivera y René Magritte.



Foto: AFP

El precio de salida del cuadro *Brown and Blacks in Reds*, de Rothko, oscila entre los 70 y los 100 millones de dólares.

TAYDE BAUTISTA (1971)

Recrea una historia marcada por la ausencia

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

EN ESTOS SON MIS HUESOS, la novelista hurga en el abandono y la búsqueda de la identidad, en un entorno violento y criminal

Un recorrido emocional hecho de fragmentos, recuerdos y preguntas que no cierran. Así define la escritora Tayde Bautista (1971) su novela más reciente, *Estos son mis huesos* (Nostra/BUAP), en la que entrega una historia que teje “desde el abandono y la rabia”, afirma en entrevista.

Se hurga en la memoria, pero también en lo que no se ve: los vacíos, los fantasmas, las ausencias, la orfandad, explica la maestra en Letras Inglesas por la Universidad de Mumbai (India).

“La protagonista se llama Raquel. Sus padres la abandonan de niña. Al mismo tiempo, crece en un ambiente protegido, porque mucha gente a su alrededor sabe lo que pasó, pero para protegerla no le dicen”, agrega.

“La orfandad es terrible. Que te dejen a los seis años te provoca un hueco grande; y se hace más grande cuando nadie te explica lo sucedido y crecemos sin herramientas emocionales. Eso le pasa a la protagonista, no sabe cómo salir y va construyendo su mundo; pero, al descubrir que es impuesto, se revela”, señala la narradora.

“Me gustó construir esta novela a través de los huesos que ella va formando de todas las personas: sus padres, su hermana, sus tíos, su pareja y hasta su perro. En cierto momento, decide investigar de dónde viene y quién es. Con la búsqueda de sus padres comienza su travesía”, detalla.

La egresada de Derecho de la Universidad Anáhuac del Sur destaca que “el telón de fondo, donde empieza la



Foto: Cortesía Nostra/ BUAP

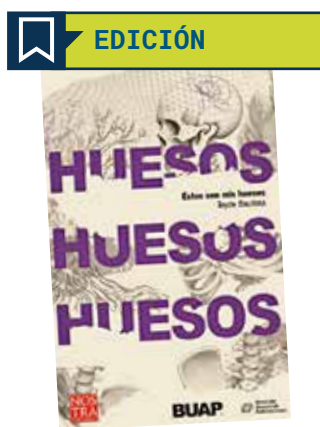


Me gustó construir esta novela a través de los huesos que ella va formando de todas las personas: sus padres, su hermana, sus tíos, su pareja y hasta su perro.”

TAYDE BAUTISTA
ESCRITORA

fragmentación de la familia, es en el año 2000; cuando los padres tienen que salir huyendo, porque forman parte del crimen organizado, de la trata, las desapariciones y muertes, lo que nos está explotando hoy en la cara”.

Indica que “ellos se esconden en el desierto, en la zona del silencio; que



TÍTULO: *Estos son mis huesos*.

AUTORA: Tayde Bautista

EDITORIAL: Nostra/ BUAP, México, 2025; 142 pp.

también es una metáfora. Por esto, Raquel atraviesa entidades violentas, como San Luis Potosí o Tamaulipas, y se encuentra con un país fragmentado”.

Quien cursó el diplomado en Creación Literaria de la SOGEM aclara que la hermana es el ancla. “Es la relación de amor más fuerte que tiene Raquel, la sostiene, la protege y siempre está con ella. Es la que nunca la va a abandonar. Y, al final, ella descubre quién es y, aunque tiene dudas, decide enfrentar ese camino, esa verdad”.

Dice que empezó a escribir “Estos son mis huesos” en 2006; pero que hizo muchas versiones, pues trabajó la novela en varios talleres literarios, poniendo énfasis en la estructura literaria.

La obra inspiró el performance homónimo, en el que participan la autora y la artista visual argentina Celestial Brizuela, el próximo 6 de junio en el Museo del Chopo.



Vórtice

Juan Carlos Talavera
jc.talavera@gimm.com.mx

Cuidados paliativos

• Al parecer, la nueva sede del SPM se ubicará en el inmueble que hoy ocupa el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble.

De manera inesperada, un grupo de trabajadores de la empresa Arquarte empezó a trabajar esta semana en la Fuente de Belén, en Chapultepec, supongo que con el aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para darle, ahora sí, una manita de gato a este monumento histórico del siglo XVIII, que luce abandonado desde hace varias décadas.

Aún no difunden el proyecto a detalle, pero lo que me han comentado es que los trabajos considerados en una primera etapa —vaya usted a saber si la segunda fase llegará para el Mundial de Fútbol, pero de 2030— incluyen una limpieza superficial y, sobre todo, tratar de atenuar la obscena grieta que atraviesa uno de sus flancos.

Así que, en esencia, sólo se le aplicarán cuidados paliativos para darle una imagen menos deteriorada a esta fontana que se ha convertido en uno de los símbolos del descuido de los monumentos históricos en la capital.

Otro emblema de ese olvido, y lo sabe usted que transita por el Paseo de la Reforma, es el basamento del Conjunto Escultórico de Cristóbal Colón que —pese a los retoques que se han implementado en la Ciudad de México, ante la ola mundialista— no se benefició de las buenas intenciones ni de las peticiones para detener su deterioro, negociar su retiro o determinar su traslado que, según **Diego Prieto**, extitular del INAH, primero sería al Parque América, en Polanco, y luego, al Museo del Virreinato.

Me gustaría mencionar la versión del actual titular del INAH, **Joel Vázquez Herrera**, pero no es posible hacerlo porque a estas alturas de su gestión ni siquiera se ha pronunciado sobre el tema. Mientras tanto, dicho basamento se mantiene como un polvorón del patrimonio que se suma a una larga lista de abandonos y trabajos inacabados, como ha ocurrido con el Templo de la Santa Veracruz y los sitios arqueológicos Caño Quebrado y Ahuehuetes Tetzoco, en Texcoco, por mencionar algunos.

Pero volviendo a la Fuente de Belén —también conocida como Garita de Belén, construida entre 1755 y 1760 e incluida en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH—, sabemos que acumula daños significativos desde hace 40 años, es decir, desde el sismo de 1985, registrando fracturas, hundimientos diferenciales y deterioro en su cantería.

Incluso, en agosto de 2025, el INAH dijo que había “una propuesta preliminar” para reubicar la fuente y que, con el fin de evitar los mencionados hundimientos, se consideraría su reestructuración y restauración, así como mejoras importantes en la imagen urbana de su contexto inmediato. La realidad es que los trabajos en marcha no consideran nada de esto y sólo apostarían a una intervención superficial para evitar una mala apariencia. Ni hablar.

ENROQUE

Pronto se anunciará de manera oficial el nuevo edificio que ocupará el Salón de la Plástica Mexicana (SPM) pues, como usted sabe, el pasado 30 de abril se cumplió el plazo para que dicho foro expositivo abandonara su antigua sede (en Colima 196, colonia Roma Norte), debido a la fuerte alza en la renta del espacio, que pasó de 46 mil 064 pesos mensuales, en 2010, a 236 mil 872 en 2025 (**Excelsior**, 11/04/2026).

Al parecer, si todos los arcanos se alinean, la nueva sede del SPM se ubicará en la calle de San Ildefonso, número 60, en el inmueble del Centro Histórico que hoy aún ocupa el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam).

La expectativa del INBAL, que dirige **Alejandra de la Paz**, es que los trabajadores del Cencropam se muden a la Bodega Nacional de Arte, en Chapultepec, antes de que concluya el mes de junio próximo y, entonces, se iniciará un proceso de adecuación para habilitar el nuevo SPM, que tardará algunos meses. Sólo esperemos que, de último momento, el INBAL no cambie de opinión y decida acondicionar el inmueble como simple espacio para oficinas.



VERACRUZ

Foto: Lourdes López

Cancelan obras teatrales para niños

VERACRUZ, Ver.— La comunidad teatral de esta ciudad porteña alzó la voz, ya que, por segunda ocasión en el año, una obra dirigida a las infancias fue cancelada en el último momento por la Secretaría de Cultura del Ayuntamiento, pese a que ya se habían realizado preparativos, gastos y logística por parte de la compañía convocada. Iván Barradas, actor y director de Teatro Prof, señala que estas decisiones afectan a un sector que opera con recursos limitados.

— Lourdes López



La artista estadounidense, quien muró en México en 1986, convirtió el trazo en una herramienta de lucha y el arte en una voz colectiva.

ARTE, PROPAGANDA Y PANFLETO: CARPETA DE GRABADO

Revaloran la influencia gráfica de Rinni Templeton

La exposición, que reúne a 41 artistas oaxaqueños se presentará en galería EspacioZapata

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— La obra y su repercusión artística y social en el arte gráfico de la artista y militante estadounidense Rinni Templeton (Búfalo, NY, 1935- CDMX, 1986) será revalorada por 41 artistas plásticos oaxaqueños con una exposición colectiva el próximo 8 de mayo, en la galería Espacio Zapata de esta capital.

Arte, Propaganda y Panfleto: *Carpeta de Grabado*, es un tributo al trabajo de la neoyorquina, “una artista que convirtió el trazo en herramienta de lucha y el arte



en voz colectiva, figura fundamental del arte gráfico comprometido en América Latina”, opina Yescka, uno de los artistas que participará en la muestra colectiva.

La exposición reúne a artistas que han trabajado la técnica de grabado en relieve como madera, MDF (Medium Density Fibreboard, en inglés) y linóleo; a través de estas piezas, la exhibición no sólo celebra la riqueza

técnica del grabado, sino también su potencia como herramienta de expresión social, en sintonía con el legado de Templeton.

Carpeta de Grabado propone un diálogo entre distintas voces que retoman estas prácticas, consolidando un espacio de memoria, reflexión y creación colectiva.

La influencia de Templeton sigue vigente entre generaciones de artistas que

encuentran en el grabado un medio directo para comunicar, denunciar y resistir.

La artista desarrolló su práctica alrededor de diversos movimientos sociales entre 1960 y 1980. Acompañó gráficamente coyunturas como la Revolución Cubana, el movimiento chicano, la revolución nicaragüense y distintas luchas campesinas, obreras y sindicales en México y Estados Unidos.

Esta exposición es el preludio a las diversas acciones culturales que alistan en la capital de Oaxaca por la conmemoración del vigésimo aniversario del movimiento político, social y magisterial de 2006.

La cita es el próximo viernes 8 de mayo a las 20:00 horas en Espacio Zapata, ubicado en Porfirio Díaz 509, en el corazón de la capital oaxaqueña. La entrada será libre.



**IMAGEN
RADIO**

**COBERTURA NACIONAL
EN RADIO / TV / DIGITAL**

**PONIENDO
A MÉXICO
EN LA MISMA
SINTONÍA**



www.imagenradio.com.mx

